



REPUBLICA ARGENTINA

INFORME ECONOMICO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 1993

MINISTERIO DE ECONOMIA Y
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
SECRETARIA DE PROGRAMACION ECONOMICA

AGOSTO 1993
AÑO 2 - NUMERO 6

INFORME ECONOMICO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 1993

PRESIDENTE DE LA NACION

Dr. Carlos Saúl Menem

MINISTRO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Dr. Domingo Felipe Cavallo

SECRETARIO DE COMERCIO, SERVICIOS E INVERSIONES

Dr. Carlos Sanchez

SECRETARIO DE PROGRAMACION ECONOMICA

Lic. Juan José Llach

SECRETARIO DE INGRESOS PUBLICOS

Dr. Carlos Miguel Tacchi

SECRETARIO DE HACIENDA

Dr. Ricardo Gutierrez

SECRETARIO DE COORDINACION LEGAL TECNICA Y ADMINISTRATIVA

Dr. Horacio Tomás Liendo

SECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Embajador Guillermo Seita

SECRETARIO DE TRANSPORTE

Dr. Edmundo del Valle Soria

SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Dr. Wylían Rolando Otrera

SECRETARIO DE ENERGIA Y COMBUSTIBLE

Ing. Carlos Manuel Bastos

SECRETARIO DE INDUSTRIA

Lic. Carlos Magariños

SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

Ing. Felipe Solá

SECRETARIO DE MINERIA

Dr. Angel Eduardo Maza

PRESIDENTE BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Dr. Roque Benjamín Fernández

PRESIDENTE BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Dr. Aldo Antonio Dadone

PRESIDENTE BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR

Ing. Horacio Alvarez Rivero

INFORME ECONOMICO SEGUNDO TRIMESTRE DE 1993

SECRETARIA DE PROGRAMACION ECONOMICA

**SECRETARIO DE PROGRAMACION
ECONOMICA:**

Lic. Juan José Llach

**SUBSECRETARIO DE PROGRAMACION
MACROECONOMICA:**

Dr. Joaquín Cottani

**SUBSECRETARIO DE PROGRAMACION
SECTORIAL E INTEGRACION:**

Lic. Alejandro Mayoral

**SUBSECRETARIO DE DESREGULACION
Y ORGANIZACION ECONOMICA:**

Lic. Pablo Rojo

**DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADISTICA Y CENSOS:**

Dr. Héctor Montero

El Informe Económico es una publicación realizada por la Subsecretaría de Programación Macroeconómica con la colaboración de la Subsecretaría de Programación Sectorial e Integración. La coordinación general ha estado a cargo del Director Nacional de Coordinación de Políticas Macroeconómicas, Dr. Guillermo Escudé, con la colaboración de: Lic. Pablo Sierra, Lic. Juliana Cardinale, Lic. Juan Pablo Dicovski y Mirta Durán, y la participación en las diversas áreas de los siguientes profesionales: Nivel de Actividad, Lic. Rafael Levy; Inversión, Lic. Samuel Goldberg; Ocupación e Ingresos, Lic. Adela Zaltzman; Comercio Exterior, Lic. Guillermo Gigliani; Finanzas Públicas, Lic. Eduardo Hecker; Mercado de Capitales e Indicadores Monetarios, Lic. Daniel Szpigiel; Anexo: Estimación del Gasto en Divisas del Sector Público Consolidado: 1961-1993, Lic. Fernando Cerro.

INDICE TEMATICO

	Pág.
EVOLUCION DE LA ECONOMIA	9
1. NIVEL DE ACTIVIDAD	17
2. INDICADORES DE INVERSION	31
3. OCUPACION E INGRESOS	39
4. EVOLUCION DE LOS PRECIOS	49
5. COMERCIO EXTERIOR	57
6. FINANZAS PUBLICAS	65
7. MECADO DE CAPITALES	75
8. INDICADORES MONETARIOS	85
ANEXO: ESTIMACION DEL GASTO EN DIVISAS DEL SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO: 1961-1993	93
APENDICE ESTADISTICO	103

EVOLUCION DE LA ECONOMIA ARGENTINA SEGUNDO TRIMESTRE DE 1993

El plan económico del Gobierno Nacional incluye diversos ejes profundamente entrelazados entre sí y encaminados a terminar con décadas de estancamiento. Por un lado, se promueve un proceso de apertura y desregulación económica que facilita la transformación de la estructura productiva del país, haciendo más eficiente la asignación de los recursos, aumentando la especialización y las escalas de producción de plantas y empresas, promoviendo la inversión en tecnología moderna, aumentando la productividad de los factores, acotando las prácticas oligopólicas y mejorando la inserción del país en la economía mundial.

Por otro lado, se busca encontrar una nueva distribución de roles entre el sector privado y el sector público. El déficit presupuestario crónico del sector público, fuente de última instancia de la inflación, está en proceso de ser eliminado en forma permanente a través de la renegociación, consolidación y reducción de la deuda externa, el reordenamiento tributario y el combate a la evasión impositiva, la privatización de empresas públicas, el cambio de reglas de juego para el Banco Central que impiden el financiamiento monetario del gasto público y la racionalización del gasto público a nivel nacional, provincial y municipal. La reforma del Estado y la disciplina fiscal permitirán mejorar el desempeño de las funciones inherentes al sector público y sentar bases sólidas para una mejora en la eficiencia productiva de las empresas privadas.

La reducción de la inflación a niveles internacionales fue una de las metas de mayor urgencia encaradas por el Gobierno, pues no sólo permitió mejorar el funcionamiento del sistema de precios y, por consiguiente, la asignación de los recursos a través de los mercados, sino que, además, fue la única manera de reactivar un aparato productivo que estaba sumido en una profunda recesión, así como recuperar la confianza de los inversores, revirtiendo una década (la de los 80) signada por la huida de capitales y la emigración.

El mecanismo de convertibilidad fue un instrumento contundente en el proceso de generación de confianza pues obligó al Banco Central a emitir dinero de base exclusivamente a cambio de reservas internacionales. Al impedir la utilización de la emisión monetaria para el financiamiento del gasto público en bienes y servicios, de hecho impuso como gasto máximo al resto del sector público la recaudación más el financiamiento no monetario que tuviese disponible.

En un marco de muy escaso financiamiento disponible para el sector público (interno o externo), el mecanismo impuso un férreo límite al gasto público. Esto fue decisivo para obtener la confianza de un público descreído acerca de la capacidad del gobierno de autodisciplinarse fiscalmente.

Es convicción del Gobierno Nacional que el mantenimiento de la confianza en la estabilidad de precios y en el mecanismo que lo garantiza, seguirá siendo crucial para el desenvolvimiento de la economía. La vuelta al financiamiento normal de la producción y el consumo, manifestada en la remonetización del segmento en pesos, en el incremento notable de los depósitos en dólares, en la expansión de la capitalización bursátil y en el surgimiento de las obligaciones negociables, es un logro que debe ser defendido a ultranza.

Es muy conocido en la literatura económica el fenómeno de reducción en el precio relativo de los bienes internacionalmente transables que se produce como consecuencia de una afluencia de capitales externos. De hecho, el esquema de convertibilidad con tipo de cambio fijo evitó que este fenómeno se exacerbara a través de la apreciación del tipo de cambio nominal, como hubiese ocurrido en un esquema de tipo de cambio flexible. Por otro lado, la eliminación de la indexación de precios y tipo de cambio impidió que se elevara el piso de la inflación, lo que hubiese tenido efectos contraproducentes sobre las expectativas. La entrada de capitales es una bendición que implica algunos sacrificios. El acceso al crédito y la disminución de los costos financieros deben ser aprovechados por los sectores productores de bienes transables para introducir aumentos en la inversión y mejoras en la productividad que les permitan desarrollar con éxito sus actividades en un mundo cada vez más competitivo.

Todo proceso de transformación económica implica desajustes y desequilibrios. El proceso de crecimiento para un país que busca una nueva inserción en la economía mundial no puede darse sin rispideces. La política económica debe buscar un difícil equilibrio entre la generación de incentivos al cambio y la mitigación de las consecuencias más traumáticas del proceso de cambio, sobre todo en el caso de los más indefensos. Desde esta óptica debe visualizarse la institución del seguro de desempleo, la flexibilización de las regulaciones laborales que dificultan la generación de empleo, la utilización de mecanismos aceptados internacionalmente para poner freno a la competencia desleal en sectores puntuales, etc.

Como es evidente en la experiencia de países que han llevado a cabo procesos de reconversión industrial, la respuesta a nivel sectorial no es uniforme, dada la existencia de sectores que reaccionan de forma mucho más dinámica que otros al mismo marco de condiciones.

Entre los sectores que presentan una respuesta más dinámica a las actuales condiciones, se destaca el caso de la industria productora de alimentos. Al analizar la información sobre importación de bienes de capital en el primer cuatrimestre del año en curso, se observa el importante crecimiento en las compras de máquinas realizadas por esta industria, lo que estaría confirmando que el panorama de compras y fusiones que se ha evidenciado en este último tiempo se complementa con un importante crecimiento de la inversión directa en dicho sector.

Otro ejemplo relevante, esta vez relacionado con el dinamismo del mercado interno, es el de la industria automotriz que durante junio y julio produjo un volumen de producción récord, superando en cada mes la barrera de las 30.000 unidades, es decir un tercio de la producción anual de 1990.

En algunos sectores, en cambio, se observan desajustes derivados de la fuerte competencia de productos importados, en algunos casos de productos cuya producción está subsidiada en origen. En este sentido, las medidas implementadas por parte del Gobierno Nacional en algunos segmentos de la industria textil y papelería tienden a preservar a las empresas domésticas de dicha distorsión, mientras llevan adelante sus planes de reconversión.

El déficit comercial y en cuenta corriente, cuyo crecimiento comenzó ya a desacelerarse, es la contracara necesaria del ingreso de capitales y no debe ser visto con preocupación. Al contrario, la importación de bienes de capital, incentivada recientemente a través de la eliminación de aranceles y tasa de estadística, es una parte integral del buscado proceso de transformación productiva. La importación de bienes intermedios ha sido vital para la reactivación del aparato productivo. Y la importación de bienes de consumo ha permitido avanzar hacia la estabilidad de precios en un contexto en el que la demanda crecía más rápidamente que la oferta.

El déficit en cuenta corriente implica la utilización del ahorro externo para financiar un exceso de la inversión por encima del ahorro generado internamente. Ese ahorro externo está canalizado a través de un amplio espectro de instrumentos financieros que incluyen la inversión extranjera directa, la colocación de títulos en los mercados internacionales, el financiamiento de importaciones así como la repatriación de ahorros de residentes.

Tal utilización de ahorro externo es un fenómeno normal en un país en que la inversión está creciendo a ritmo sostenido luego de realizar reformas económicas profundas que implican un virtual cambio de régimen. La evidencia empírica en este sentido es abundante, como lo ilustran los casos de Italia, Alemania y Japón a partir

de 1950, Taiwán (1958), España (1959), Corea (1964), Chile (1974) y México (1988)¹. Otros países que tuvieron extensos períodos de incremento en el coeficiente de inversión con déficit comercial son: Grecia (1950-73), Nueva Zelandia (1978-90) y Australia (1954-70)².

En Argentina hay signos contundentes de que la inversión progresa, no sólo en los sectores más protegidos de la competencia externa debido a su carácter no comerciable internacionalmente (como muchos servicios) sino también en importantes sectores productores de bienes comerciables internacionalmente (como el alimenticio o el automotriz). La convergencia de la tasa de inflación (tanto mayorista como minorista) al nivel internacional permitirá el logro de un equilibrio mantenible entre los sectores productores de bienes comerciables y no comerciables. El nivel del tipo de cambio real finalmente logrado pondrá un piso al incremento necesario en la productividad de los factores para que tanto las actividades comerciables como las no comerciables sean rentables. Los empresarios y banqueros determinarán, en base a una información mucho más detallada de la que puede administrar el Gobierno y en base a sus ventajas competitivas, cuáles son los sectores más prometedores en la canalización de la inversión y el Gobierno se concentrará en la generación del marco económico propicio para que este proceso se desarrolle en aras del bienestar del conjunto de la población.

Como se señala en Argentina en Crecimiento 1993-1995, el ahorro nacional ha de aumentar significativamente entre hoy y el año 2000. Tal crecimiento en el ahorro se basará tanto en el incremento en el ingreso (PBI) como en el agotamiento del incremento en el consumo basado en el efecto riqueza experimentado con la reactivación y la estabilización en los años iniciales del plan económico.

Además de mantener la confianza en la continuidad de la Ley de Convertibilidad, el Gobierno emite claras señales de que las reformas económicas han de profundizarse. En tal sentido, ya se ha logrado el consenso de una importante mayoría de los Gobiernos Provinciales sobre un Pacto Fiscal que ha de reducir los costos derivados de instrumentos tributarios distorsivos. Además, el Congreso Nacional tiene pendiente la aprobación de dos proyectos de ley que implican profundos cambios institucionales: el proyecto de reforma jubilatoria y el proyecto de reforma laboral.

La reforma jubilatoria ha de tener un efecto fundamental en el desarrollo del mercado de capitales y ha de tener importantes efectos sobre el ahorro nacional: en

¹Cf. "Ahorro nacional, ahorro externo y financiamiento de la inversión durante la reforma económica: el programa de la Argentina". Cottani, J. y LLach, J. J. Secretaría de Programación Económica, 1993.

²Ibid.

el largo plazo, a través de los incentivos al blanqueo de la enorme franja de sueldos en negro basados en el control de los propios trabajadores en el destino de los descuentos jubilatorios y contribuciones patronales, y, en el corto plazo, complementando con una mayor recaudación la pérdida de aportes personales que la reforma producirá en el sistema jubilatorio público.

A su vez, la reforma laboral ha de tener profundos efectos en el mercado de trabajo, incentivando el empleo y reduciendo los costos a través de la flexibilización de las condiciones de contratación y la reducción de los costos laborales no salariales.

En las páginas siguientes se podrá comprobar que:

- el nivel de actividad de la industria manufacturera ha sido moderadamente expansivo en el segundo trimestre de 1993 si se compara con igual período de 1992;
- las precipitaciones en vastos sectores de la Provincia de Buenos Aires han ocasionado fuertes pérdidas en algunas de las principales cosechas de exportación;
- sigue aumentando la inversión. Durante los primeros seis meses de 1993, las compras de bienes de capital alcanzaron un valor de 1.615,0 millones de dólares, lo que representa un incremento del 32,4% en relación a lo registrado para similar período de 1992;
- durante los primeros seis meses del año las exportaciones crecieron un 6,6% al pasar de 5.891,2 a 6.277,4 millones;
- la inflación acumulada del primer semestre de 1993 fue substancialmente inferior a la del primer semestre de 1992, tanto a nivel minorista como a nivel mayorista, y esta tendencia se consolidó durante los meses de julio y agosto;
- se produjo una fuerte desaceleración en el precio relativo de los servicios con respecto a los bienes, registrando durante el segundo trimestre un incremento del 0,4%, el menor desde principios de 1991;
- el poder de compra del salario medio de la economía muestra en el segundo trimestre de 1993 un incremento en el orden de 8,3% respecto a igual período del año anterior. De tal modo, el salario

medio de la economía mostró un crecimiento positivo por sexto trimestre consecutivo (el último trimestre con caída es el IV de 1991) siendo en junio del presente año un 24,1% superior al del mes de abril de 1991, a comienzos del presente plan económico;

- la tasa de empleo registró un moderado aumento entre mayo de 1992 y mayo de 1993, a pesar de lo cual la tasa de desocupación registró un fuerte aumento debido fundamentalmente al notable incremento en la oferta laboral;
- el resultado de las cuentas públicas en el segundo trimestre sigue siendo superavitario permitiendo cubrir con holgura el pago de intereses tanto internos como externos. En tal sentido, en la primera quincena de julio el directorio del F.M.I. dio por aprobado el cumplimiento de las metas del primer trimestre y autorizó el desembolso de los fondos correspondientes a dicho tramo. Lo mismo se espera respecto de las metas del segundo trimestre;
- se produjo un significativo aumento de 6,2% (\$578 millones de pesos) en los ingresos tributarios en relación al segundo trimestre de 1992, a pesar de haberse reducido la presión de una serie de impuestos distorsivos. Realizando la misma comparación entre los primeros seis meses de dichos años se observa un incremento de la recaudación de la D.G.I., Aduana y del Sistema de Seguridad Social del 10,1% (\$ 1.805,4 millones);
- los gastos del Sector Público No Financiero durante el primer trimestre, estuvieron por debajo de lo inicialmente previsto. Faltando aún registrar los datos definitivos de junio, puede afirmarse que algo similar ocurrirá en el segundo trimestre;
- los agregados monetarios en moneda nacional, aumentaron significativamente durante el primer semestre, habiéndose puesto en práctica la apertura de cuentas corrientes en dólares, la igualación de las exigencias de encaje para los depósitos en pesos y en dólares con la posibilidad de realizar compensaciones parciales entre los mismos y la eliminación de los depósitos a plazos menores a los 30 días;
- culminó exitosamente en este período la privatización de la mayor empresa pública del país (Y.P.F.) mediante la oferta pública de sus acciones. Esto permitirá saldar \$1.800 millones de la deuda

acumulada con el sector pasivo e implica un fuerte avance en la capitalización bursátil.

En este número del Informe Económico, se incluye como anexo un informe especial sobre la estimación del gasto público en divisas del sector público consolidado en el período 1961-1993. El mismo constituye una actualización del publicado en el Informe Económico del Tercer Trimestre de 1992.

1. NIVEL DE ACTIVIDAD



NIVEL DE ACTIVIDAD

INDUSTRIA MANUFACTURERA

La evolución del nivel de actividad de la industria manufacturera durante el segundo trimestre de 1993 ha sido moderadamente expansiva si se compara con similar período de 1992. Si la comparación se realiza con el primer trimestre del año en curso la evolución es claramente más dinámica debido a razones estacionales.

El momento productivo puede caracterizarse como de consolidación de los niveles alcanzados, basándose la evolución más pausada de la evolución sectorial en la sucesión de ya muchos trimestres en los que abundaron fuertes índices expansivos en varias ramas y en la no aparición, por el momento, de demandas incrementales significativas.

Muestran aumentos en la producción ramas pertenecientes a la totalidad del espectro productivo industrial, siendo este aumento más homogéneo y dinámico en el caso de la industria elaboradora de bienes de consumo durable; también están difundidas las ramas industriales que muestran declinaciones en la producción.

Entre los casos expansivos corresponde señalar aquellas ramas típicamente productoras de bienes de consumo no durable como jabones (con un 10,4% de aumento, si se compara con el mismo período de 1992), galletitas y bizcochos (8,9%), aceites vegetales (3,5%) y otras que presentaron fuertes aumentos en las demandas a ellas dirigidas, como el caso de cervezas (12,4%), productos farmacéuticos (8,0%), cigarrillos (4,7%), gaseosas (4,4%) y, en menor medida, azúcar (0,1%).

Las industrias elaboradoras de bienes de consumo durable mostraron todas un sostenido dinamismo. Cabe citar la automotriz, que ha producido durante el trimestre 71.559 automóviles, lo que representa casi un 34% más que en el segundo trimestre de 1992. Este incremento se produce como respuesta a una demanda aún no plenamente satisfecha a pesar de las crecientes incorporaciones de oferta externa al mercado. En heladeras y lavarropas también se registraron fuertes aumentos de la producción dando cuenta de una demanda aún no saturada.

La expansión de la fabricación de bienes típicamente intermedios muestra a la siderurgia como la industria dinámica de la rama, como resultado de la casi finalización de su propio proceso de reestructuración. En particular, la etapa primaria habría llegado a un cuello de botella al operar con un solo alto horno la empresa Aceros Paraná S.A. (ex SOMISA); el volumen de producción del total de

CUADRO 1.1
PRODUCCION DE BIENES
Variación Porcentual

Concepto	I Trimestre 1993/ I Trimestre 1992	II Trimestre 1993/ II Trimestre 1992
Explotación de Minas y Canteras		
Petroleo Crudo	7,0	-11,5
Industria Manufacturera		
Alimentos		
Harinas	0,9	-2,6
Aceites Vegetales	13,8	3,6
Galletitas y bizcochos	15,0	8,9
Bebidas		
Total de bebidas alcohólicas	3,2	-8,6
Textiles		
Hilados celulósicos	43,6	13,7
Fibras sintéticas	-49,2	-35,6
Hilados sintéticos	-10,6	5,5
Papel		
Papel	-18,8	-22,2
Pastas para papel	-9,9	-1,5
Productos Químicos		
Etileno	-11,6	-5,0
P.V.C.	-40,4	-26,3
Acido sulfúrico	-14,7	-12,4
Soda Caústica	-22,7	-5,9
Jabones	9,4	10,4
Metálicas Básicas		
Acero Crudo	14,3	-2,5
Laminados terminados - Total	20,8	10,7
No Planos	-4,2	-9,6
Tubos sin costura	-19,4	17,4
Aluminio Primario	32,3	12,3
Máquinas y Aparatos Eléctricos		
Heladeras	-8,9	15,7
Lavarropas	45,9	8,6
Automóviles	40,8	33,5
Utilitarios	33,7	30,8
Carga y pasajeros	10,9	8,0
Automotores - Total	38,6	32,1
Tractores	-72,9	-36,7
Construcción		
Permisos de Construcción - Nro.	4,0	-34,1
Permisos de Construcción - Sup.	4,7	-49,7

(*) Abril-mayo

Fuente: Ministerio de Economía sobre la base de información de cámaras e instituciones privadas.

laminados terminados ha sido estimado para el trimestre bajo estudio en aproximadamente 700 mil toneladas; la producción de aluminio primario ascendió durante el trimestre estudiado a 43.000 tn., lo que representa un 12% de aumento por encima de las 38.000 tn. elaboradas en igual lapso de 1992. Otras industrias elaboradoras de insumos que también experimentaron aumentos son las productoras de hilados celulósicos y sintéticos (13,3% y 3,1%, respectivamente) y la de cemento portland, cuyo volumen despachado, 1.257.300 tn., equivale a un aumento del 7,9% por encima de los verificados doce meses atrás.

La elaboración de bienes de capital presenta un panorama algo heterogéneo; convive la expansión en vehículos utilitarios y de carga y en vehículos de pasajeros, cuyo nivel de producción alcanzó en el lapso abril-junio, 9.875 unidades para la primera categoría y 2.776 para la segunda (30,8% y 8,0% de aumento, respectivamente), lo que supone la continuidad del fenómeno inversor en los sectores de destino, con la fuerte contracción de la industria del tractor (-36,9%), afectada por la competencia de unidades importadas y reflejando la situación adversa de una parte de los productores agropecuarios.

En general, las ramas industriales enumeradas también presentaron industrias con mermas productivas. Tal es el caso de las industrias de elaboración de vinos, bebidas alcohólicas y harinas, entre las productoras de bienes de consumo no durable; fibras sintéticas, papeles y pastas para papel y caucho sintético, entre las productoras de insumos, amén de la ya señalada para el caso del tractor.

El trimestre también estuvo caracterizado por hechos y anuncios con repercusiones en el nivel de actividad, aunque con cierto diferimiento e incidencia diversa según los casos. En este contexto pueden ser mencionados los casos de la creación de la Subsecretaría de Inversiones, en el ámbito del Ministerio de Economía, con el objeto de promover el ingreso de inversiones extranjeras directas; la renovación y actualización del acuerdo sobre la industria automotriz, que comprende al gobierno, empresas y trabajadores; el establecimiento de cupos para la importación de papel así como la creciente sanción de resoluciones "antidumping" estableciendo aranceles para la importación de mercancías como forma de equiparar las condiciones de competencia en los mercados de bienes comerciables internacionalmente.

SECTOR AGROPECUARIO

Durante el segundo trimestre de 1993 se han mantenido estables los precios relativos entre insumos y productos para los principales productos del sector.

CUADRO 1.2
INDICADORES DE DEMANDA
Variación Porcentual

Concepto (1)	I Trimestre 1993/ I Trimestre 1992	II Trimestre 1993/ II Trimestre 1992
	Azúcar	0,0
Cerveza	1,8	12,4
Vino	-11,7	-11,9
Gaseosas	4,1	4,4
Cigarrillos	2,6	4,7
Productos Farmacéuticos	4,4	8,0
Aluminio	-15,4	-3,4
Automotores	36,1	26,5
Automóviles	39,7	30,6
Utilitarios	26,0	7,9
Carga y pasajeros	0,3	-0,3
Tractores (2)	-37,3	-30,0
Cemento	12,0	7,9
Energía Facturada	1,2	3,3

(*) Abril-mayo

(1) Venta o consumo en el mercado interno.

(2) Incluye importados.

Fuente: Ministerio de Economía sobre la base de información de cámaras e instituciones privadas.

El mercado de carnes no ha sufrido variaciones importantes con respecto al primer trimestre; en lo que va del año el precio del novillo para consumo en el mercado de Liniers ha sufrido una merma del 13%.

Lo relevante del período bajo estudio han sido las precipitaciones en vastos sectores de la Provincia de Buenos Aires. Estas zonas soportaron en alrededor de 25 días unos 400 milímetros de agua, cifra que equivale al 40% del total anual. Dentro de las pérdidas ocasionadas se calculan unas 500.000 toneladas de soja, cifra a tener en cuenta ya que el complejo sojero (producción de semilla, aceites y harinas) constituye una parte fundamental de nuestras exportaciones.

En cuanto a los principales cultivos, se encuentra avanzada la cosecha de los mismos. En particular, está finalizada la de girasol, y ha comenzado la siembra de trigo de la campaña 93/94. A continuación se detalla la evolución de cada uno de ellos:

Trigo: a principios de junio comenzó la siembra de la campaña 93/94. Se han incorporado a la fecha, en todo el país, alrededor de 1,55 millones de hectáreas. Se esperan incrementos en la superficie cultivada en las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe.

Maíz: hacia el fin del trimestre bajo estudio se recolectaron alrededor de 2,3 millones de hectáreas (89% del total), con un rendimiento promedio de 4.400 kilos por hectárea y una producción de 10,3 millones de toneladas. El atraso en la recolección de este cultivo se ha debido principalmente a la falta de piso.

Sorgo: en lo que respecta a este cereal su cosecha se encuentra muy avanzada (95% del total) comprendiendo alrededor de 765.000 hectáreas y habiéndose obtenido una producción de 3 millones de toneladas.

Soja: en aquellas zonas donde el estado de los campos permitió el ingreso de las maquinarias se continuó con la recolección de esta oleaginosa. Lo realizado durante el trimestre ascendió al 93% del área sembrada lográndose una producción del orden de los 10,3 millones de toneladas.

Cabe mencionar el aumento en la cotización de la soja de alrededor del 20% debido a las desfavorables condiciones climáticas que afectan a zonas productoras de EE.UU.

Girasol: finalizó la cosecha de girasol, obteniéndose la producción estimada de 2,8 millones de toneladas, la cual es inferior en un 18% a lo obtenido en la campaña anterior. La menor producción se debió a una disminución en el área sembrada (que resultó un 19% inferior a la de la anterior campaña) y a las

desfavorables condiciones climáticas que ocasionaron excesivas lluvias durante la mayor parte del ciclo.

CONSTRUCCION

La actividad del sector de la construcción ha continuado expandiéndose durante el segundo trimestre de 1993, aunque a ritmos de crecimiento más moderados.

Donde mayor impulso se ha observado es en el sector de obras no incluidas en el sistema tradicional de autorizaciones mediante permisos. En esta categoría deben incluirse las obras de construcción efectuadas por las empresas telefónicas resultantes de la división de ENTEL, por ejemplo, las que continuaron desarrollando un intenso programa de construcciones en la Capital Federal y otras localidades; también son incluidas aquí las de las empresas distribuidoras de energía eléctrica, así como obras realizadas en rutas concesionadas por peaje.

La obra pública evolucionó a un ritmo de expansión muy moderado, el que también caracterizó la evolución de la edificación residencial, coincidente con la finalización de (y no comienzo de nuevas) obras de construcciones no residenciales (locales comerciales, shoppings, etc.) y residenciales de cierta categoría. La superficie de permisos acordados en el ámbito de la Capital Federal experimentó una contracción, al pasar de 821 a 541 el número de permisos otorgados en el segundo trimestre de 1992 y 1993, respectivamente; en iguales lapsos, la superficie autorizada a construir evolucionó de 569.700 metros cuadrados a 286.500 metros cuadrados, lo que representa una merma de casi el 50%.

EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS

La actividad extractiva exhibió una expansión de sus niveles productivos basada principalmente en la explotación de yacimientos petrolíferos. Tasas de crecimiento más moderadas fueron observadas en aquellas actividades relacionadas con la industria de la construcción, es decir, minerales tipificados como "rocas de aplicación".

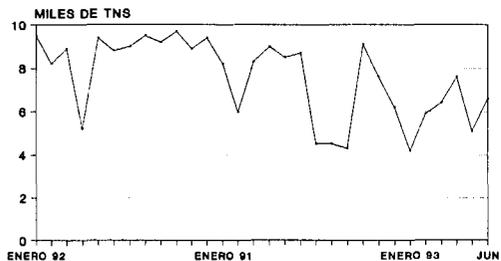
La producción de petróleo del trimestre abril-junio ascendió a 8.286,1 miles de metros cúbicos, de acuerdo a los guarismos aquí estimados provisoriamente. Este nivel de producción implica un incremento del 2,4% en relación a lo registrado durante el trimestre anterior y un 3,4% por encima de los niveles obtenidos en el segundo trimestre de 1992. Tal desempeño se explica, al menos en parte, por una mayor actividad de la economía en su conjunto y, en particular, del transporte.

En ritmos más moderados se ubica la producción de gas natural, la que en el trimestre presentó un leve incremento cuyo ritmo de variación anual ha sido de casi 3,0%: la inyección en cabecera de gasoducto entre abril y junio de este año alcanzó un volumen cercano a los 5.750 millones de metros cúbicos de acuerdo a la misma estimación.

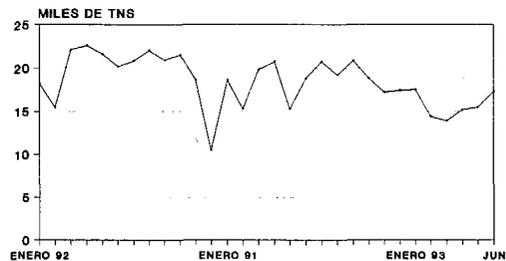
El trimestre se ha visto influido también por noticias con repercusión productiva no inmediata pero que indudablemente la tendrán en el futuro. En este contexto debe señalarse la culminación del proceso privatizador de YPF y la promulgación de la Ley N° 24.196, de Inversiones Mineras, que viene a cubrir aspectos no tratados hasta el presente en nuestra legislación. Este instrumento atiende una lejana demanda de actualización jurídica solicitada por parte del empresariado minero. Los primeros efectos de estas medidas estarán obviamente referidos al incremento de la inversión en el sector extractivo, extendiéndose luego hacia la ocupación y la producción.

El resto de la actividad minera estuvo básicamente asociado a la evolución de la construcción, por lo que los yacimientos de mayor producción han sido las canteras, es decir, principalmente el rubro "rocas de aplicación".

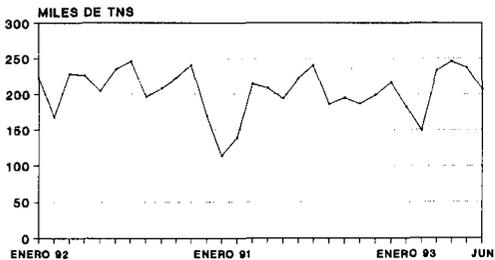
Gráfico 1.1
VOLUMENES FISICOS DE PRODUCCION



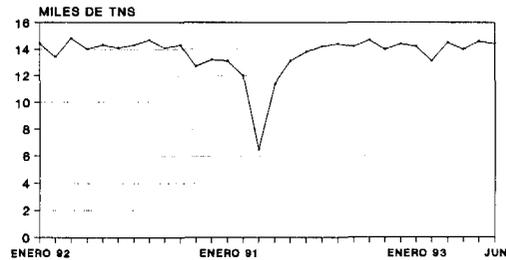
— P.V.C



— ACIDO SULFURICO



— LAMINADOS



— ALUMINIO

Gráfico 1.1
VOLUMENES FÍSICOS DE PRODUCCION

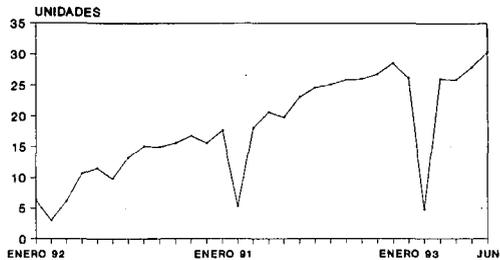
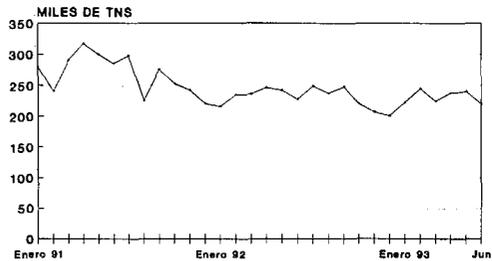
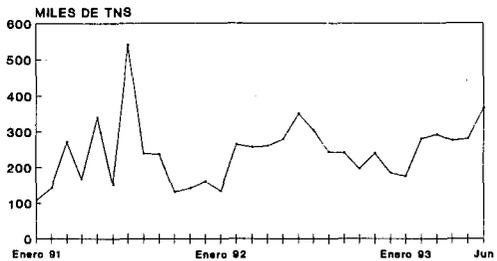


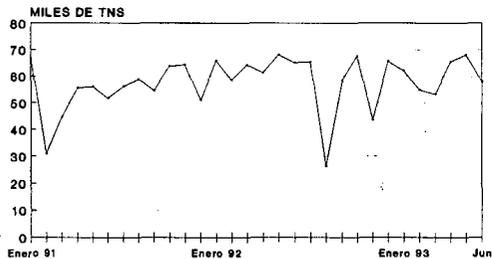
Gráfico 1.1
VOLUMENES FÍSICOS DE PRODUCCION



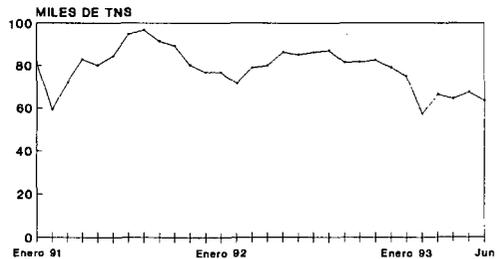
HARINAS



ACEITES

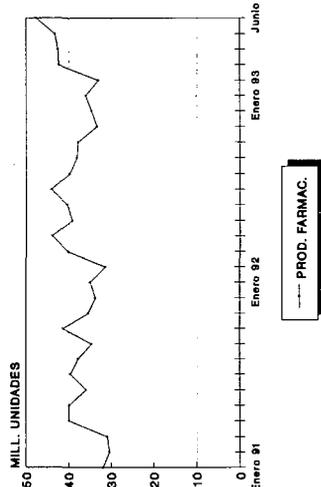
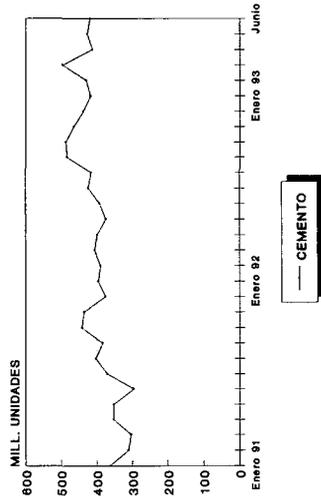
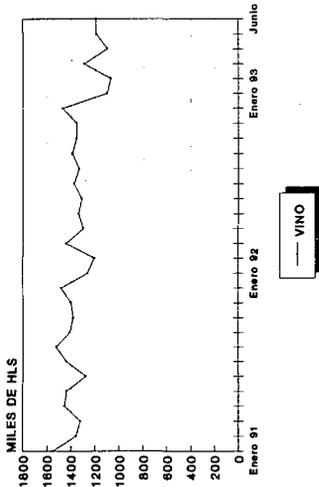
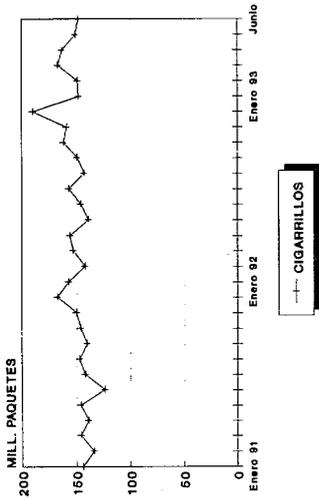


PASTA PAPEL



PAPEL

Gráfico 1.2
VOLUMENES FISICOS DE DEMANDA



2. INDICADORES DE INVERSION

INVERSION

A partir de 1991, se observa una marcada reversión en la tendencia declinante de la inversión, que se venía registrando desde 1980. En efecto, las tasas de crecimiento para los años 1991 y 1992 fueron de 25% y 31% respectivamente (véase el Informe Económico anterior).

Durante el primer semestre de este año, puede apreciarse un importante crecimiento en los indicadores de inversión, destacándose el incremento en la importación de bienes de capital registrado durante el primer cuatrimestre. Si se analizan las ventas de sectores que producen bienes de capital, como vehículos de carga y pasajeros y cemento, se nota una previsible desaceleración con respecto a las elevadísimas tasas de crecimiento registradas en 1992. Además, en ciertos sectores puntuales, como el agropecuario, se observa una declinación de la inversión en determinados rubros.

IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL

Durante los primeros cinco meses de 1993, las compras de bienes de capital alcanzaron un valor de 1.288.1 millones de dólares, lo que representa un incremento del 33,4% en relación a lo registrado para similar período de 1992. De mantenerse esta tendencia durante el año en curso, el valor de dichas importaciones alcanzará un monto superior a los 3.000 millones de dólares.

Si observamos las importaciones del primer cuatrimestre (meses para los que se cuenta con información desagregada) en términos de los Capítulos del nomenclador arancelario (Cuadro 2.1), vemos que las importaciones de máquinas y aparatos mecánicos representaron un 59,3% del total importado. En segundo término, las importaciones de máquinas aparatos y material eléctrico representaron un 18,4%. En ambos casos, el crecimiento registrado en relación al primer cuatrimestre de 1992 supera el 40%.

Considerando la demanda de bienes de capital clasificada por tipo de bien (Cuadro 2.2), se destaca el gran incremento en la inversión adscribible a la industria productora de alimentos. En efecto, entre el primer cuatrimestre de 1992 y el primero del año en curso, dicha industria aumentó sus compras de bienes de capital importados en un 68%. En segundo lugar, se destaca el aumento en las compras de equipos destinados a la industria gráfica y del papel, cuyo valor aumenta un 47%. También cabe destacar que la industria del plástico compró un 50% más de equipos importados que en el primer cuatrimestre de 1992.

CUADRO 2.1
IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL POR PRINCIPALES
CAPITULOS
MILES DE DOLARES

PRIMER CUATRIMESTRE	1992	1993	Participación %	Variación %
Máquinas y aparatos mecánicos	405664	579797	59,3	42,9
Máquinas y aparatos eléctricos	127183	179892	18,4	41,4
Instrumentos médicos y de presión	82755	86543	8,8	4,6
Material de transporte y carga	67734	73394	7,5	8,4
Navegación marítima	19623	19556	2,0	-0,3
Navegación aérea	30045	11784	1,2	-60,8
Manufacturas de aluminio	1233	9633	1,0	681,4
Herramientas manuales	8569	8076	0,8	-5,7
Manufacturas de fundición	6193	6253	0,6	1,0
Otros	3214	3022	0,3	-6,0
Total	752213	977949	100,0	30,0

CUADRO 2.2
IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL POR TIPO DE BIEN
MILES DE DOLARES

PRIMER CUATRIMESTRE	1992	1993	Participación %	Variación %
Máquinas para Ind. de alimentación	64101	107734	11,0	68,1
Maquinaria agrícola	14865	9726	1,0	-34,6
Máquinas p/papel y gráficos	25389	37289	3,8	46,9
Máquinas para la industria textil	66896	46277	4,7	-30,8
Máquinas herramientas	23496	44836	4,6	90,8
Máquinas para procesamiento de datos	82143	113825	11,6	38,6
Máquinas para trabajar plásticos	18934	28411	2,9	50,1
Motores eléctricos	11596	11700	1,2	0,9
Equipos para telecomunicaciones	61436	85279	8,7	38,8
Tractores	15059	15793	1,6	4,9
Transporte de carga	45606	45331	4,6	-0,6
Aeronaves	30045	11784	1,2	-60,8
Barcos de pesca	19623	19556	2,0	-0,3
Otros	273027	400409	40,9	46,7
Total	752213	977949	100,0	30,0

Nota: La definición de "bienes de capital" que utiliza el INDEC es la de las Naciones Unidas.
 El subtotal "Otros" incluye los bienes de capital que son de uso difundido (y, por tanto, no pueden adscribirse a una industria en particular) y cuyo valor no superó los 10 MMU\$ en 1992.

Fuente: Secretaría de Programación Económica en base a INDEC.

Por su parte, las compras de bienes de capital por parte del sector agropecuario presentan, o bien un retroceso (Maquinaria Agrícola: -34,6%), o bien escaso crecimiento (Tractores: 4,9%). La industria textil, en tanto, redujo un 30,8% sus adquisiciones de bienes de capital en el primer cuatrimestre de 1993, siempre en relación al mismo período de 1992.

En otro orden, las compras de máquinas-herramientas (cuya demanda abarca una diversidad de sectores de la industria metalmeccánica) se incrementaron en un 91%. Además, existe un importante aumento de las compras de equipos para procesamiento de datos (38,5%), y de equipos para telecomunicaciones (38,9%).

VENTAS DE BIENES DE CAPITAL DE ORIGEN NACIONAL

Como se ve en el Cuadro 2.3, se observó en el primer semestre de 1993 (en relación con el mismo período de 1992):

1. Un aumento en las ventas de vehículos de carga y de pasajeros de origen nacional de 11,6%.
2. Un aumento en los despachos de cemento de 9,3%.
3. Una disminución de 10,1% en las ventas de máquinas-herramientas de origen nacional (tomando sólo los primeros 5 meses de ambos años).
4. Una disminución de 32,7% en las ventas de tractores.

La contracción en las ventas de máquinas-herramientas de origen nacional es la contracara del importante incremento en la importación de máquinas-herramientas ya observada. De tal modo, no implica de por sí una disminución en la demanda de bienes de inversión sino un cambio en el origen de su oferta.

En el caso de tractores, en cambio, la caída en el nivel de ventas en el mercado interno refuerza la ya señalada reducción en la importación de tractores y maquinaria agrícola, lo que debe asociarse con la compleja situación financiera que atraviesa parte de este sector.

En el Cuadro 2.4 se aprecia claramente la desaceleración de la inversión en automotores de carga y pasajeros y en cemento. No obstante, cabe recalcar la importancia de mantener tasas de crecimiento del orden del 6% por encima de los altos niveles alcanzados en 1992 en rubros de tanta importancia económica como el transporte carretero y la construcción.

CUADRO 2.3
INDICADORES DE INVERSION
VENTAS AL MERCADO INTERNO
Variación Porcentual
Semestres

Indicador	I 92/I91	II 92/II91	I 93/I92
Automotores de carga y pasajeros	96,5	51,1	11,6
Cemento	21,6	13,5	9,3
Máquinas-herramienta (1)	117,3	20,6	-10,1
Tractores	57,8	-7,5	-32,7

(1) En la última columna sólo se incluye enero-mayo para ambos años.

Nota: En automotores, cemento y máquinas-herramienta, las ventas se refieren exclusivamente a bienes de origen nacional.

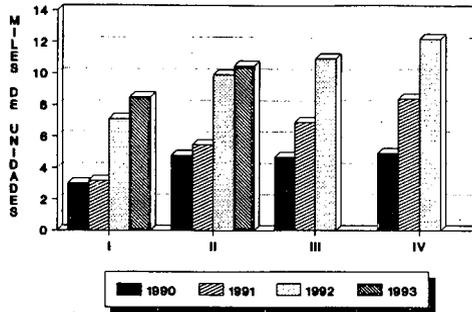
CUADRO 2.4
INDICADORES DE INVERSION
VENTAS AL MERCADO INTERNO
Variación Porcentual
Trimestres

Indicador	I 92/I91	II 92/II91	III 92/III91	IV 92/IV91	I 93/I92	II 93/II92
Automotores de carga y pasajeros	123,0	81,0	58,4	45,1	19,5	5,9
Cemento	24,0	19,2	16,0	11,2	12,1	6,5
Máquinas-herramienta (1)	76,8	154,9	58,9	-10,1	5,4	-6,9
Tractores	242,4	12,8	11,1	-24,6	-36,9	-29,6

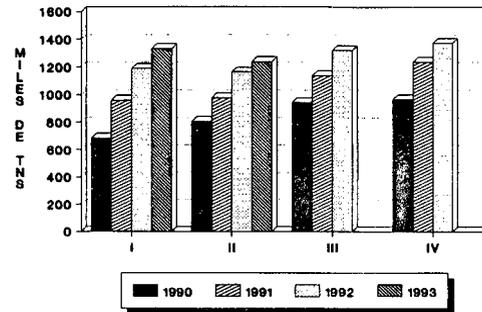
(1) En la última columna sólo se incluye abril-mayo para ambos años.

Nota: En automotores, cemento y máquinas-herramienta, las ventas se refieren exclusivamente a bienes de origen nacional.

Gráfico 2.1
INDICADORES DE INVERSION

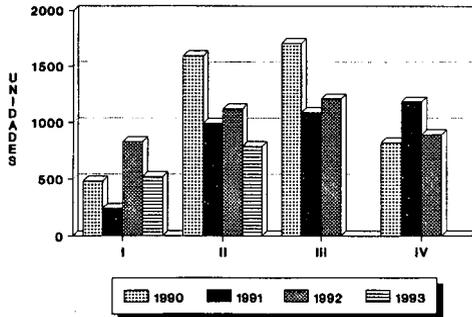


AUTOMOTORES

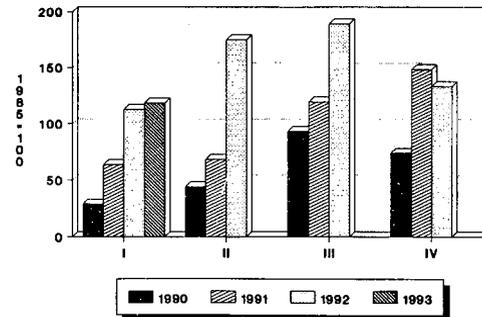


CEMENTO

TRACTORES



MAQUINAS HERRAMIENTAS



1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

3. OCUPACION E INGRESOS

OCUPACION E INGRESOS

NUEVA ESTIMACION DEL SALARIO MEDIO

La serie de poder adquisitivo que se presenta en este Informe consiste en una nueva estimación del salario medio de la economía. En primer lugar, se realizó un estudio que incorpora el nuevo escalafón SINAPA para el salario de la Administración Pública con una nueva ponderación interna del sector que permitió construir una serie salarial para el resto de la Administración. En el análisis, además, se introducen los cambios ocurridos en el último período dentro del Sector Público en su conjunto: disminución de personal en la Administración Central (por el saldo del régimen de retiro voluntario y nuevas incorporaciones, por el traspaso de trabajadores docentes y de salud a las jurisdicciones provinciales y municipales) y en las Empresas Públicas (por privatizaciones). En segundo lugar, se utilizó información proveniente de la Nueva Encuesta Industrial del INDEC para el cálculo del salario industrial. Esta encuesta refleja mejor que la anterior la participación de las pequeñas y medianas empresas en la actividad productiva.

Por otro lado, se elaboró una nueva hipótesis de estructura ocupacional que permitió actualizar los ponderadores internos para cada una de las series salariales, tanto las correspondientes al Sector Público como las correspondientes al Sector Privado, cuya metodología es parte de una investigación específica. Debido a estos cambios, los datos publicados en los anteriores Informes Económicos del Ministerio de Economía no son directamente comparables con las estimaciones ahora presentadas.

PODER ADQUISITIVO DE LOS SALARIOS

El poder de compra del salario medio de la economía muestra en el segundo trimestre de 1993 un incremento en el orden de 8,3% respecto a igual período del año anterior. De tal modo, el salario medio de la economía mostró un crecimiento positivo por sexto trimestre consecutivo (el último trimestre con caída es el IV de 1991) siendo en Junio del presente año un 24,1% superior al del mes de abril de 1991, a comienzos del presente plan económico.

Se advierte una previsible desaceleración en este aumento del poder adquisitivo, ya que la tasa de incremento del segundo trimestre de este año es menor que las de los anteriores cinco trimestres, midiendo siempre con respecto al mismo período del año precedente. Además, el poder adquisitivo del salario fue en el segundo trimestre de este año menor al del primer trimestre.

Si se consideran las diferentes series salariales de acuerdo al sector de actividad, puede señalarse que:

a) El poder de compra de los salarios del sector privado, durante el segundo trimestre de 1993, registra un incremento de 8,4% respecto al mismo trimestre de 1992. Su evolución fue similar a la del salario medio de la economía, dado el peso del sector privado. Si se compara con el primer trimestre del año, se ve que las series salariales más representativas del sector (Industria y Terciario) muestran una caída en la tasa de crecimiento, a diferencia de los salarios de la Construcción que siguieron acelerándose por segundo trimestre consecutivo.

Los salarios de los trabajadores de las empresas privatizadas presentan una baja por cuarto trimestre consecutivo (con respecto al mismo trimestre del año previo), lo cual se explica por la transferencia de trabajadores de menores ingresos a las empresas privatizadas, lo que incide en el promedio salarial.

b) El poder adquisitivo de los salarios del sector público tiende a estancarse en su nivel a partir del tercer trimestre de 1992. No obstante, debido al incremento registrado en el tercer trimestre de 1992 se observa en el segundo trimestre de este año un incremento de 2,8% si se compara con igual período del año anterior.

En cuanto a los salarios de la Administración Pública, si bien muestran, en el segundo trimestre, un crecimiento de 9,6% con respecto al mismo trimestre de 1992, se verifica una desaceleración si se los compara con los últimos trimestres del año 1992. Los incrementos observados en 1992 se deben a la incorporación paulatina de los agentes al SINAPA, los que tienen un peso relativo cada vez mayor en el promedio de la Administración Pública.

DEMANDA LABORAL

El indicador de demanda laboral elaborado por el INDEC, calculado en base a los pedidos de mano de obra que aparecen en los diarios de mayor circulación, presenta en el período abril-mayo de 1993 un descenso si se lo compara con igual período del año anterior, si bien es superior al mismo período de 1991. Esto es válido tanto para el nivel general del índice como para el del sector industrial.

La tendencia observada a lo largo de los primeros cuatro meses del presente año es de carácter decreciente, observándose, sin embargo, una significativa recuperación en el mes de mayo de 1993. De tal modo, se llega en el mes de mayo al mismo nivel general de demanda laboral que el vigente durante el último trimestre de 1992, si bien el índice correspondiente a la industria permanece bien por debajo de los niveles registrados a lo largo de todo el año 1992.

CUADRO 3.1
PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO

SECTOR	VARIACIONES TRIMESTRALES (%)					
	I TRIM 92/ I TRIM 91	II TRIM 92/ II TRIM 91	III TRIM 92/ III TRIM 91	IV TRIM 92/ IV TRIM 91	I TRIM 93/ I TRIM 92	II TRIM 93/ II TRIM 92
	Sector Público	8,0	6,3	9,5	14,8	14,9
Administración Pública	5,3	10,3	18,4	23,8	28,3	9,6
Empresas Públicas	19,4	-5,2	-8,6	-6,3	-2,0	0,9
Sector Privado	11,8	9,2	9,1	10,8	14,1	8,4
Empresas Públicas Privatizadas	57,6	37,1			-9,0	-8,9
Construcciones	36,6	17,2	40,3	17,5	20,4	24,4
Industria	10,2	8,7	7,3	5,4	9,8	4,7
Terciario Privado	9,3	7,5	8,1	15,2	16,8	9,4
Salario Medio de la Economía	12,9	9,9	9,9	12,3	15,6	8,3

SECTOR	VARIACIONES SEMESTRALES (%)				
	I SEM 91/ I SEM 90	II SEM 91/ II SEM 90	I SEM 92/ I SEM 91	II SEM 92/ II SEM 91	I SEM 93/ I SEM 92
	Sector Público	23,5	-0,9	7,1	12,1
Administración Pública	26,7	0,8	7,9	21,1	18,3
Empresas Públicas	28,7	1,9	6,0	-7,5	-0,6
Sector Privado	23,2	-0,3	10,5	9,9	11,3
Empresas Públicas Privatizadas			46,8	-9,8	-8,9
Construcciones	46,6	15,3	26,1	27,8	22,4
Industria	24,5	-1,6	9,5	6,3	7,3
Terciario Privado	15,6	-5,5	8,4	11,7	13,1
Salario Medio de la Economía	21,9	-0,1	11,4	11,1	11,9

Nota:

Se define el Poder Adquisitivo del Salario en un mes dado como el salario de bolsillo del mes precedente dividido por el índice de precios al consumidor del mes corriente.

Fuente: Ministerio de Economía.

CUADRO 3.2
DEMANDA LABORAL
(INDICE BASE 1974=100)

Período	Nivel General desest.	Nivel General con estac.	Industria con estac.
1980	180,5	179,2	128,2
1985	82,5	82,3	52,7
1990	65,1	64,6	72,8
1991			
I	68,7	66,8	83,4
II	118,0	105,4	147,0
III	168,4	164,0	258,5
IV	157,3	199,7	343,6
1992	168,0	164,7	272,7
I	186,3	167,5	278,5
II	182,3	155,7	260,7
III	166,4	160,8	267,9
IV	136,8	174,6	283,6
1993			
Ene	173,9	164,2	280,8
Febr	108,1	84,1	140,8
Mar	111,1	99,5	134,1
Abr	112,2	90,7	112,2
May	138,3	125,7	173,6

Fuente: INDEC.

TASAS DE EMPLEO, ACTIVIDAD, OCUPACION Y DESOCUPACION

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) realizada por el INDEC revela importantes modificaciones en la estructura del mercado laboral, particularmente en el área metropolitana.

En primer lugar, debe destacarse que por tercer año consecutivo la tasa de empleo, o sea la relación entre el número de personas ocupadas y la población total, registró un aumento. Esto es válido tanto para el Gran Buenos Aires como para la totalidad de los aglomerados urbanos que capta la EPH, observándose, sin embargo, una leve caída en los conglomerados del interior del país que es más que compensada por el aumento registrado en el GBA. O sea, una proporción mayor de la población total del país está ocupada.

	Tasa de Empleo			
	Mayo			
	1990	1991	1992	1993
Gran Buenos Aires	37,4	38,3	38,7	39,5
Aglomerados del Interior	33,6	34,5	34,9	34,3
Total General	35,7	36,8	37,0	37,4

Por otro lado, se observa un notable aumento en la tasa de actividad, o sea, en la proporción de la población total que desea trabajar, esté o no ocupada. En el Gran Buenos Aires la tasa de actividad ya había aumentado entre 1991 y 1992 pero el aumento entre 1992 y 1993 fue muy marcado, pasando de 41,4 a 44,2%. En el caso de los aglomerados del Interior, la tasa de actividad se mantuvo constante entre mayo de 1992 y el mismo mes del presente año.

	Tasa de Actividad			
	Mayo			
	1990	1991	1992	1993
Gran Buenos Aires	40,9	40,9	41,4	44,2
Aglomerados del Interior	36,6	37,5	37,6	37,6
Total General	39,1	39,5	39,8	41,5

Estas cifras indican que ha aumentado significativamente la voluntad de trabajar de la población, o sea, la proporción de la población que desea tener empleo. Como se vio más arriba, la cantidad de empleos creció, no sólo en términos

absolutos sino inclusive como proporción de la población total. Sin embargo, como muestra el cuadro siguiente, debido a que la oferta de trabajo creció en una proporción mayor que el número de empleos, la tasa de desocupación aumentó.¹

Tasa de Desocupación				
	Mayo			
	1990	1991	1992	1993
Gran Buenos Aires	8,6	6,3	6,6	10,6
Aglomerados del Interior	8,3	7,9	7,3	8,8
Total General	8,6	6,9	6,9	9,9

Como se vio, el cambio más importante se registró en el Gran Buenos Aires, por lo cual conviene analizar este caso en más detalle. Hay un cambio significativo en la composición por sexo del empleo y la actividad. En el caso de la tasa de empleo, se ve que aumentó en dos puntos porcentuales para las mujeres mientras que cayó en 0,9% para los varones. O sea, si bien el número de empleos aumentó fuertemente para las mujeres, no sólo en términos absolutos sino como proporción de la población total de mujeres, el número de empleos disminuyó para los varones como proporción de la población. En términos absolutos, sin embargo, también aumentó el número de empleos de los varones (en un 0,24%) pues la tasa de crecimiento de la población del 1,15% (en el GBA) implicaría de por sí una caída en la tasa de empleo de los varones del 1,14% si el número de puestos de trabajo fuera el mismo. Como la caída sólo fue del 0,9%, el número de empleos para los varones creció en 0,24%. En definitiva, en términos absolutos el número de empleos aumentó fuertemente para las mujeres y algo para los varones. Como proporción de la población total, el aumento en el caso de las mujeres fue suficiente para compensar con exceso la caída que se produjo en el caso de los varones.

GRAN BUENOS AIRES						
	Empleo		Actividad		Desocupación	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Mayo 1992	26,7	52,1	28,9	55,4	7,8	6,0
Mayo 1993	28,7	51,2	33,0	56,3	13,0	9,1

En cuanto a la voluntad de trabajar, captada a través de la tasa de actividad, se verifica que ésta aumentó tanto en el caso de las mujeres como en el de los varones. Sin embargo, el aumento en el caso femenino es notablemente superior, pasando de 28,9% á 33,0%. Como consecuencia, la tasa de desocupación

aumentó no sólo para los varones, cuyo número de empleos disminuyó en términos relativos cuando había aumentado un poco la proporción que deseaba trabajar, sino también para las mujeres, que si bien registraron un fuerte aumento en el número de empleos éste fue ampliamente superado por el aumento en el número de mujeres que deseaban trabajar.

¹ En términos analíticos, se tiene $TD = 1 - TE/TA$

donde

TD: Tasa de Desocupación

TE: Tasa de Desempleo

TA: Tasa de Actividad

Se ve en la fórmula que si TA aumenta más que TE, entonces TE/TA disminuye, por lo cual TD debe aumentar.

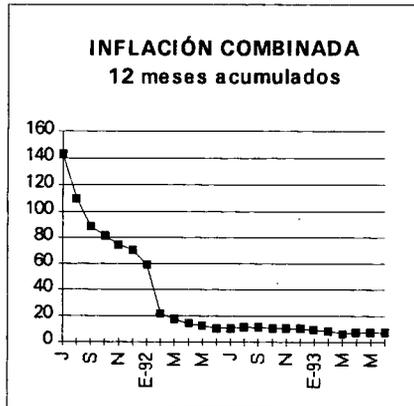
4. EVOLUCION DE LOS PRECIOS



EVOLUCION DE LOS PRECIOS

Durante el segundo trimestre de 1993 el índice de precios al consumidor (IPC) registró un crecimiento del 3,1% mientras que el índice de precios mayorista (IPM) registró un crecimiento del 1,1%. Tales guarismos implican una tasa mensual promedio para el segundo trimestre del 1,0% en el IPC y del 0,4% en el IPM. Por consiguiente, la variación en el índice de precios combinado fue del 0,7% mensual en promedio, lo cual equivale a una tasa anual del 8,7%. Esta tasa indica que, en promedio, se está con un nivel de inflación muy bajo en relación con el pasado inflacionario de la economía argentina, si bien aún debe avanzarse para alcanzar los niveles de inflación de los países más desarrollados.

La inflación acumulada de los últimos doce meses resultó en junio del 7,0% si nos fijamos en el índice de precios combinado. Esta variación se compone de un incremento del 12,3% en el IPC y del 2,0% en el IPM. Como se observa, la inflación anual acumulada ha venido en casi constante descenso a lo largo de los últimos dos años. Si se recuerda que en Enero de 1991 la cifra correspondiente a la inflación combinada era de 634,6% puede apreciarse lo contundente de la estabilización de precios lograda hasta ahora por el programa económico.



Desde una perspectiva más coyuntural, cabe observar que la inflación minorista del segundo trimestre de 1993 resultó mayor que la del primer trimestre del mismo año y levemente mayor que la del mismo trimestre de 1992. En el caso de la inflación a nivel mayorista, la tasa del segundo trimestre resultó levemente superior, tanto a la del trimestre anterior como a la del segundo trimestre de 1992. En consecuencia, la inflación combinada del trimestre denota un cierto

incremento con respecto al trimestre anterior y al mismo trimestre del año anterior.

INFLACION TRIMESTRAL			
	IPC	IPM	IPC Comb.
I-92	7,5	2,4	4,9
II	2,8	0,9	1,8
III	4,3	2,2	3,2
IV	2,1	-2,4	-0,2
I-93	2,3	0,9	1,6
II	3,1	1,1	2,1

Sin embargo, si se tiene en cuenta que el trimestre cerró con tasas bajas en el mes de junio (0,7% para el IPC y -0,1% para el IPM), y que estos niveles se redujeron aún más durante el mes de julio, es dable ser optimistas con respecto a la continuación de la tendencia declinante en la tasa de inflación que se registra desde el comienzo del Plan de Convertibilidad.

Por otro lado, la inflación acumulada del primer semestre de 1993 fue sustancialmente inferior a la del primer semestre de 1992, tanto a nivel minorista como a nivel mayorista. Sin embargo, a nivel mayorista, la inflación del primer semestre del presente año fue sustancialmente mayor a la del segundo semestre de 1992 (que dio levemente negativa), lo cual llevó a que el índice de precios combinado registrara una variación algo por encima de la del semestre precedente a pesar de la caída registrada en la inflación minorista.

INFLACION SEMESTRAL			
	IPC	IPM	IPC Comb.
I-92	10,5	3,3	6,8
II-92	6,5	-0,2	3,1
I-93	5,5	2,1	3,7

Indice de Precios al Consumidor

Descomponiendo la variación del índice de precios al consumidor del último trimestre, se aprecia que los mayores aumentos de precios se han dado en los capítulos Alimentos y Bebidas (4,8%) y Vivienda (4,7%). El primero incide particularmente en el índice debido a que tiene una ponderación del 40,1% en el nivel general del IPC.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR			
VARIACION EN LOS ULTIMOS 3 Y 12 MESES POR CAPITULO			
Capitulos	Variación Porcentual		Ponderación
	Trimestre	Año	
Alimentos y Bebidas	4,8	13,8	40,1
Indumentaria	0,8	-1,3	9,4
Vivienda	4,7	20,9	8,5
Equip. del Hogar	2,2	11,0	8,6
Salud	3,6	18,1	7,2
Transp. y Com.	1,0	6,0	11,4
Esparcimiento	2,0	8,1	6,2
Educación	1,3	24,2	2,7
Bienes y Servicios vs.	0,6	5,3	5,9
Nivel General	3,1	12,3	100

En particular, se destacan el aumento del 8% en el rubro Frutas y Legumbres Frescas, que por sí solo explica el 30% de la variación en el nivel general del índice. Otros rubros que inciden fuertemente en el nivel general son Almuerzo Fuera del Hogar (3,2% de aumento y 6% de la variación), Electricidad (16,2% y 5,5%), Servicios Domésticos y Otros (1,6% y 5,4%), Alquiler de Vivienda (5,6% y 4,8%), Médicos y Odontólogos (3,5% y 4,8%). En conjunto, estos seis rubros explican el 56,5% de la variación trimestral del índice de precios al consumidor. Cabe acotar que cinco de estos seis rubros (excepto electricidad) están en los primeros cinco puestos de participación en la variación semestral del IPC. El sexto puesto, en este caso, corresponde al rubro Educación formal.

RUBROS QUE MÁS INCIDEN EN LA INFLACION DEL TRIMESTRE (%)			
	Variación de Índice	Ponderación	Participación en Variación
Verduras, tubérculos y legumbres frescas	30,1	2,88	30,0
Almuerzo	3,2	3,60	6,0
Electricidad	16,2	1,93	5,5
Servicios domésticos y otros	3,9	2,13	5,4
Alquiler de la Vivienda	5,6	2,33	4,8
Médicos y Odontólogos	3,5	1,23	4,8
Total			56,5

En el otro extremo, hubieron rubros que tuvieron significativas bajas de precios en el trimestre, inclusive en alimentos y servicios. Entre ellos se destacan las Frutas Frescas, con una caída del 3,9%, la Carne de Ave Fresca (-2,3%) y Servicios Sanitarios, Gas y Otros Combustibles (-2,1%).

Durante el segundo trimestre de 1993 prosiguió la tendencia hacia el aumento del precio relativo de los servicios con respecto a los bienes. Tomando como base el cuarto trimestre de 1990, ese precio relativo aumentó en un 29%. Además, desde abril de 1991 (comienzos del Plan de Convertibilidad) el aumento registrado fue del 18,3%. Esta tendencia probablemente esté basada en el aumento relativo de los precios de los rubros no comercializables internacionalmente, como es el caso de la mayoría de los servicios. A su vez, el aumento en el precio relativo de los rubros no comercializables internacionalmente se explica por el fuerte freno que la apertura comercial produce sobre los precios de los rubros comercializables internacionalmente (exportables o bien en competencia con importables). Estos cambios en precios relativos son típicos en países que tienen fuertes entradas de capital debido a procesos exitosos de estabilización.

No obstante, cabe señalar la notable desaceleración que se produjo en esta tendencia durante el segundo trimestre del presente año. En dicho trimestre el precio relativo de los servicios con respecto a los bienes sólo aumentó en el 0,4%, el menor incremento en todos los trimestres desde principios de 1991.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR				
EVOLUCION DE LOS PRECIOS DE BIENES Y SERVICIOS				
IV TRIM. 1990=100				
Período	Bienes	Servicios	Servicios/ Bienes	Variación Porcentual
I-91	137,9	140,9	102,4	2,4
II	168,1	182,1	108,4	5,9
III	179,2	197,0	110,0	1,5
IV	184,0	206,1	112,1	1,9
I-92	192,0	222,5	116,0	3,4
II	197,2	236,1	119,8	3,3
III	202,6	248,6	122,8	2,5
IV	206,4	259,1	125,7	2,3
I-93	208,3	267,3	128,4	2,2
II	214,0	275,7	129,0	0,4

Indice de Precios al por Mayor

A nivel mayorista, se observa en el trimestre una disminución del 1,3% en los precios de los bienes importados y, entre los bienes nacionales, un aumento del 1,2% en los precios de los productos manufacturados, una caída del 7,4% en los precios de los productos de minas y canteras y un aumento del 4,3% en los precios de los bienes agropecuarios. Como en el caso de los precios minoristas, la incidencia de los aumentos en los precios de origen agropecuario tuvo una

incidencia significativa en la variación del índice a nivel general: la variación en los precios de los productos no agropecuarios fue de sólo el 0,7% en el trimestre.

INDICE DE PRECIOS MAYORISTAS PRINCIPALES COMPONENTES VARIACION EN LOS ULTIMOS 3 Y 12 MESES			
Componentes	Variación Porcentual		Ponderación
	Trimestre	Año	
Nacional	1,3	2,0	93,0
Agropecuario	4,3	11,6	12,6
No Agropecuario	0,8	0,6	80,4
Minas y Canteras	-7,4	-14,4	2,9
Manufacturas	1,2	1,5	77,5
Importado	-1,3	1,4	7,0
Nivel General	1,1	2,0	
No Agropecuario Total	0,7	0,7	

Mirando retrospectivamente la evolución de los componentes del IPM desde el comienzo del Plan de Convertibilidad (abril de 1991), se observa que mientras los precios de los bienes nacionales aumentaron un 8%, los precios de los bienes importados bajaron un 5,1%, implicando un aumento en el precio relativo de los bienes nacionales con respecto a los bienes importados del 13,8%. Cabe señalar que este aumento revirtió la caída que había experimentado este precio relativo durante el cuarto trimestre de 1990 y el primer trimestre de 1991, período de fuerte aumento en el tipo de cambio. En realidad, la caída de los precios de los bienes importados continuó hasta agosto de 1991, fluctuando posteriormente en torno al mismo nivel en que están a junio del presente año.

INDICE DE PRECIOS MAYORISTAS EVOLUCION DE BIENES NACIONALES E IMPORTADOS ABRIL 1991=100			
Período	Bienes Importados	Bienes Nacionales	Bs. Nacionales / Bs. Importados
Diciembre 1990	55,8	65,6	117,6
Febrero 1991	103,2	98,1	95,1
Abril 1991	100,0	100,0	100,0
Junio 1992	93,7	105,9	113,1
Diciembre 1992	98,6	105,2	106,7
Junio 1993	94,9	108,0	113,8

A su vez, el aumento en el nivel de precios de los bienes nacionales (a nivel mayorista) en lo que va del Plan de Convertibilidad está fuertemente influenciado por el 36,6% de incremento registrado en los precios agropecuarios. En cambio, los productos de minas y canteras han tenido una disminución del 0,1% y los productos manufacturados un aumento del 4,8%.

5. COMERCIO EXTERIOR

COMERCIO EXTERIOR

En los primeros seis meses de 1993 las exportaciones aumentaron un 6,6%, con respecto a los primeros seis meses de 1992, alcanzando un valor de 6.277 millones de dólares. Las importaciones, en tanto, crecieron un 9,0% al pasar de 6.469 a 7.048 millones de dólares. Como saldo, el déficit de la balanza alcanzó en los primeros seis meses de 1993 los 770,9 millones de dólares, habiendo sido de 577,9 millones de dólares en igual período de 1992.

CUADRO 5.1
BALANZA COMERCIAL: PRIMER SEMESTRE

Año	Millones de US\$			Variación Porcentual	
	Exportación	Importación	Saldo	Exportación	Importación
1991	5720,0	3043,7	2676,3	-----	-----
1992	5891,2	6469,1	- 577,9	3,0	112,5
1993	6277,4	7048,3	- 770,9	6,6	9,0

Como se observa en el cuadro, las exportaciones aumentaron su ritmo de expansión, pasando del 3,0% en 1992 al 6,6% en 1993. Sin embargo, se observa una fuerte desaceleración en el crecimiento de las importaciones, las que sólo crecieron un 9,0% en los primeros seis meses, frente a un crecimiento del 112,5% en el mismo período del año anterior. No obstante, debido a que las importaciones crecieron más que las exportaciones, el déficit de la balanza comercial se amplió, pasando de 577,9 a 770,9 millones de dólares.

CUADRO 5.2
EXPORTACION POR TIPO DE BIEN

Concepto	PRIMEROS 6 MESES		
	MILLONES DE US\$		
	1992	1993	Variación Porcentual
Productos Primarios	1939,1	2015,2	3,9
Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA)	2287,1	2278,4	-0,4
Manufacturas de Origen Industrial (MOI)	1271,5	1486,0	16,9
Combustibles y Energía	393,5	497,9	26,5

Al analizar las ventas al exterior según sus grandes rubros, se observa un importante crecimiento (26,5%) de Combustibles y Energía. También crecieron por encima del promedio las Manufacturas de Origen Industrial (16,9%). En cambio, las exportaciones de Productos Primarios crecieron por debajo del promedio

(3,9%), mientras que las exportaciones de Manufacturas de Origen Agropecuario bajaron en un 0,4%, debido en gran parte a las reducciones en las exportaciones de preparados de hortalizas, legumbres y frutas (-56,2 %) y de carnes (-9,1%) (véase el Cuadro 5.7).

CUADRO 5.3
IMPORTACION POR USO ECONOMICO

Concepto	PRIMEROS 6 MESES		
	MILLONES US\$		Variación
	1992	1993	Porcentual
Bienes de Capital	1222,1	1615,0	32,2
Pieza y Accesorios p/Bs. de Capital	1212,3	1249,2	3,1
Bienes Intermedios	2206,1	2174,4	-1,4
Combustibles	154,8	128,5	-17,0
Bienes de Consumo	1382,3	1496,7	8,3
Vehículos Automotores de Pasajeros	277,4	367,4	32,4
Resto	15,1	17,1	13,3
Total	6469,1	7048,3	9,0

Entre las Manufacturas de Origen Industrial se destaca el crecimiento del rubro Material de Transporte (62,4%) y el de Textiles y confecciones (35,4%). Entre los Bienes Primarios, crecieron fuertemente las exportaciones de Pescados y mariscos sin elaborar (56,0%) y las de Cereales (16,3%). Este último rubro presenta el mayor crecimiento absoluto, con un aumento de 143,1 millones de dólares.

CUADRO 5.4
COMERCIO EXTERIOR CON PAISES DEL MERCOSUR

Concepto	PRIMEROS 6 MESES							
	MILLONES US\$							
	Exportación		Variación	Importación		Variación	Saldo	
	1992	1993	Porcentual	1992	1993	Porcentual	1992	1993
Brasil	610,0	1207,5	98,0	1473,8	1510,9	2,5	-863,8	-303,4
Paraguay	119,2	154,5	29,6	30,3	33,3	9,9	88,9	121,2
Uruguay	163,2	199,5	22,2	161,4	241,3	49,5	1,8	-41,8
Total Mercosur	892,4	1561,6	75,0	1665,5	1785,6	7,2	-773,1	-224,0

Al analizar las importaciones por uso económico se constata que los mayores crecimientos porcentuales se verificaron en Bienes de Capital (32,2%) y Vehículos Automotores de Pasajeros (32,4%). Al contrario, se destaca la contracción

en la importación de Combustibles (17,0%). Es de destacar que el crecimiento de 392,9 millones de dólares en importaciones de Bienes de Capital representa el 67,8% de todo el incremento verificado en las importaciones.

CUADRO 5.5
EXPORTACION POR TIPO DE BIEN - MERCOSUR

Concepto	PRIMEROS 6 MESES		
	MILLONES DE US\$		
	MERCOSUR		Variación
	1992	1993	Porcentual
Bienes Primarios	287,9	545,7	75,0
Cereales	208,7	445,1	113,3
Hortalizas y legumbres sin elaborar	26,9	48,2	79,2
Frutas frescas	24,8	22,2	-9,7
Semillas y frutos oleaginosos	13,5	2,9	-78,5
Fibras de algodón	1,1	10,2	827,3
Resto de Primarios	12,9	17,1	32,6
Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA)	156,6	231,8	48,0
Pieles y cueros	52,7	55,6	5,5
Grasas y aceites	15,6	38,1	144,2
Pescados y mariscos elaborados	12,7	21,9	72,4
Productos lácteos y huevos	10,2	29,6	190,2
Preparados hortalizas legumbres y frutas	17,2	18,3	6,4
Resto de MOA	48,2	68,3	41,7
Manufacturas de Origen Industrial (MOI)	369,2	572,7	55,1
Material de transporte	80,0	175,1	118,9
Productos químicos y sus conexos	79,7	101,3	27,1
Máquinas y aparatos, material eléctrico	78,3	114,4	46,1
Metales comunes y sus manufacturas	34,8	44,0	26,4
Materias plásticas artificiales	30,4	39,2	28,9
Resto de MOI	66,0	98,7	49,5
Combustibles y Energía	78,7	211,4	168,6
Derivados de combustibles minerales	78,7	211,4	168,6
Total Bienes Exportados	892,4	1561,6	75,0

Uno de los hechos más notables de este período es el crecimiento verificado en las exportaciones a países integrantes del Mercosur (Brasil, Paraguay y Uruguay). Estas exportaciones crecieron en 669,2 millones de dólares con respecto a los primeros seis meses de 1992, lo que significa una tasa de crecimiento del 75%. Mientras tanto, las importaciones de esos países sólo crecieron en 7,2% lo que permitió reducir el saldo deficitario a menos de la tercera parte de lo que había sido el año previo. Además, este incremento de las exportaciones a los

países del Mercosur permitió equilibrar el comercio con el conjunto de los países que conforman la Asociación Latinoamericana de Intercambio (ALADI).

En las exportaciones a los países del Mercosur se destacan los cereales. Estas exportaciones crecieron en 236,4 millones de dólares, pasando a representar el 28,5 del total de exportaciones al Mercosur. También se destaca el crecimiento de 95,1 millones de dólares en el rubro Material de Transporte.

El grueso del déficit comercial global de 770,9 millones de dólares se explica por el déficit de 994,4 millones de dólares registrado con EEUU. Este hecho no cambió apreciablemente con respecto a los primeros seis meses de 1992. Si es de destacar el deterioro en el saldo con los países integrantes de la Comunidad Económica Europea (CEE) que pasó de ser superavitario en 282,3 millones de dólares a ser deficitario en 45,8 millones de dólares, un deterioro de 328,1 millones de dólares. Este deterioro se basa tanto en una disminución de las exportaciones (99,2 millones de dólares) como en un aumento en las importaciones (209,9 millones de dólares).

Las exportaciones a EEUU están fuertemente concentradas. Unos cinco rubros de manufacturas (carnes, pieles y cueros, productos químicos, metales comunes y sus manufacturas y máquinas, aparatos y material eléctrico) representan el 42,7% del total. Si se agregan los combustibles se llega al 57,8% del total.

**CUADRO 5.6
BALANZA COMERCIAL POR PRINCIPALES PAISES Y REGIONES**

Concepto	PRIMEROS 6 MESES					
	Exportación		Importación		Saldo	
	1992	1993	1992	1993	1992	1993
ALADI (1)	1699,0	2386,8	2250,2	2316,3	-551,2	70,5
CEE (2)	1868,8	1769,6	1586,5	1815,4	282,3	-45,8
ESTADOS UNIDOS	669,6	571,4	1355,9	1565,8	-686,3	-994,4
JAPON	187,7	280,3	282,0	288,2	-94,3	-7,9
CHINA Y EX-URSS	122,4	136,5	79,3	103,3	43,2	33,2
RESTO	1343,7	1132,8	915,2	959,3	428,4	173,5
TOTAL GENERAL	5891,2	6277,4	6469,1	7048,3	-577,9	-770,9

(1) Incluye el intercambio con Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

(2) Incluye el intercambio con Alemania, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Portugal y Reino Unido.

CUADRO 5.7
EXPORTACION POR TIPO DE BIEN

Concepto	PRIMEROS 6 MESES		
	MILLONES US\$		Variación
	1992	1993	Porcentual
Bienes Primarios	1939,1	2015,2	3,9
Cereales	878	1021,1	16,3
Pescados y mariscos sin elaborar	164,6	256,7	56,0
Frutas frescas	211,1	141,2	-33,1
Hortalizas y legumbres sin elaborar	82,5	104,2	26,3
Semillas y frutos oleaginosos	391,6	323,4	-17,4
Resto de Primarios	211,3	168,6	-20,2
Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA)	2287,1	2278,4	-0,4
Residuos y desperdicios de las ind.alimen.	620,6	616,8	-0,6
Grasas y aceites	543,6	536,6	-1,3
Carnes	377,6	343,1	-9,1
Pieles y cueros	230,1	290,5	26,2
Pescados y mariscos elaborados	131,5	145,9	11,0
Resto de MOA	383,7	345,5	-10,0
Manufacturas de Origen Industrial (MOI)	1271,5	1486,0	16,9
Metales comunes y sus manufacturas	312,4	318,1	1,8
Productos químicos y sus conexos	236,8	248,1	4,8
Máquinas y aparatos, material eléctrico	225,2	277,9	23,4
Material de transporte	154,6	251,1	62,4
Textiles y confecciones	57,4	77,7	35,4
Resto de MOI	285,1	313,1	9,8
Combustibles y Energía	393,5	497,9	26,5
Derivados de combustibles minerales	393,5	497,9	26,5
Total Bienes Exportados	5891,2	6277,4	6,6

6. FINANZAS PUBLICAS



FINANZAS PUBLICAS

Durante el primer trimestre de 1993 el superávit primario del Sector Público no Financiero de \$1.248 millones (\$1.209,6 millones si se descuentan los ingresos provenientes de las privatizaciones) permitió alcanzar un amplio sobre cumplimiento en relación con los objetivos acordados con el F.M.I. en el marco del Acuerdo de Facilidades Ampliadas. En tal sentido, en la primera quincena de julio el directorio del F.M.I. dio por aprobado el cumplimiento de las metas del primer trimestre y autorizó el desembolso de los fondos correspondientes a dicho tramo.

En el segundo trimestre, de acuerdo a datos preliminares (sólo se cuenta hasta el momento con las ejecuciones de abril y mayo), el resultado de las cuentas públicas sigue siendo no sólo superavitario, sino que también permite cubrir con holgura el pago de intereses tanto internos como externos. De hecho, en los cinco primeros meses del corriente año el superávit primario ascendió a \$1.904,9 millones (\$1.859,2 millones sin las privatizaciones).

Los datos del primer trimestre presentados en el anterior Informe Económico han sido corregidos al haberse acreditado en las Instituciones de Seguridad Social el cobro de Bocones previsionales por \$82 millones. Asimismo, en la presentación de los esquemas de Ahorro-Inversión-Financiamiento, elaborados por la Secretaría de Hacienda se han introducido modificaciones para facilitar su comprensión al tiempo de hacer más transparente el seguimiento de la información del Sector Público (ver Apéndice Estadístico). En tal sentido, la columna de Administración Central fue abierta en Tesoro Nacional y Recursos Afectados. También fue agregada una fila que contiene las transferencias que realiza el Tesoro a las Provincias en virtud de la garantía incluida en el acuerdo fiscal con las mismas. En la medida que la recaudación de impuestos coparticipados supere el mínimo garantizado, el Tesoro tendrá un crédito a cuenta de dichas transferencias. En los primeros cinco meses de 1993 la tesorería transfirió a las Provincias, de acuerdo a la garantía establecida, \$547,9 millones.

Los ingresos tributarios aumentaron en el segundo trimestre de 1993 en relación a igual período del año anterior en un 6,2% (\$578 millones de pesos) medidos en pesos constantes. Realizando la misma comparación entre los primeros seis meses de dichos años se observa un incremento de la recaudación de la D.G.I., Aduana y del Sistema de Seguridad Social del 10,1% (\$1.805,4 millones).

El incremento de la recaudación resulta significativo ya que el mismo se produjo aun cuando se han eliminado gravámenes o se han reducido bases imponibles o alícuotas de una serie de impuestos que resultan distorsivos para el funcionamiento de la economía. En tal sentido, se eliminaron los impuestos a los

CUADRO 6.1
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO- BASE CAJA
En millones de pesos corrientes

	I TRIM 92	II TRIM 92	III TRIM 92	IV TRIM 92	TRIM 93	II TRIM 93 (*)
1. INGRESOS CORRIENTES	9002,4	9370,4	10421,1	9974,3	10329,3	9370,4
1.1 Tributarios	8256,3	8714,9	9866,3	9513,7	9540,0	8714,9
1.2 No tributarios	588,9	460,5	415,9	528,6	416,5	460,5
1.3 Superavit Cte. Emp. Públicas	157,2	195,0	138,9	-68,0	372,8	195,0
2. INGRESOS DE CAPITAL	998,0	219,5	162,7	511,9	65,4	219,5
2.1 Privatizaciones	968,7	199,3	132,5	486,2	38,4	199,3
2.2 Otros	29,3	20,2	30,2	25,7	27,0	20,2
3. GASTOS CORRIENTES	8878,1	9274,6	9565,4	10119,4	9270,0	9274,6
3.1 Nación	2012,9	2188,1	2174,1	2249,7	2225,5	2188,1
Salarios	1186,5	1399,2	1440,5	1437,6	1587,6	1399,2
Bs. y Servicios	399,0	568,3	591,6	700,0	546,6	568,3
Otros	427,4	220,6	142,0	112,1	91,3	220,6
3.2 Intereses Netos	1080,9	1167,2	758,8	929,8	569,9	1167,2
3.3 Transf. a Provincias	2799,7	3234,6	3400,8	3184,5	3209,0	3234,6
3.4 Prestaciones de la Seg. Social	2984,6	2684,7	3231,7	3755,4	3274,6	2684,7
4. GASTOS DE CAPITAL	390,5	496,2	446,5	504,9	437,6	496,2
5. AHORRO CORRIENTE (1-3)	124,3	95,8	855,7	-145,1	1050,3	95,8
6. SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES (5+2.2+3.2-4)	844,0	787,0	1198,2	305,5	1209,6	787,0
7. SUPERAVIT PRIMARIO (5+2+3.2-4)	1812,7	986,3	1330,7	791,7	1248,0	986,3
8. SUPERAVIT TOTAL (5+2-4)	731,8	-180,9	124,5	-47,1	678,1	-180,9

(*): Datos Provisorios.

Nota: Se incluyen acreditaciones de BOCON Prev. por \$38, \$20, \$24, \$15, \$35 y \$43 millones en enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 1993, respectivamente.

Fuente: Secretaría de Hacienda .

débitos bancarios y el gravamen a los servicios financieros, se redujo la alícuota del impuesto a los Activos (del 2% al 1%) y en los tributos a los Sellos y Combustibles se produjeron disminuciones en las bases imponibles (véase el Informe Económico del primer trimestre de 1993). El impacto de la eliminación o reducción de impuestos distorsivos e ineficientes, realizada durante 1992, sobre el total de la recaudación, es una disminución del orden de los \$3.000 millones de ingresos tributarios en 1993, medida a precios de junio.

Por otro lado, de acuerdo a los datos del segundo trimestre del corriente año, casi el 50% de la recaudación total se debió al impuesto a las Ganancias y al IVA, impuestos más "neutrales" que los eliminados. En el caso de Ganancias es de destacar que aunque todavía no se ha llegado a los niveles de ingresos pretendidos, el avance ha resultado significativo: entre el segundo trimestre de 1992 y el mismo período de 1993 su recaudación (calculada en valores constantes) se incrementó en un 85%. En el mismo lapso los ingresos provenientes del IVA y Aportes y Contribuciones tuvieron aumentos de \$357,9 millones y \$246,6 millones respectivamente, también expresados en valores constantes.

Se estima que en el segundo trimestre se registrará un importante crecimiento de los Ingresos No Tributarios debido a que, a partir de la venta de acciones de YPF realizada en junio (y según lo presupuestado) dicha empresa abonó al Tesoro las utilidades correspondientes.

Asimismo, se estima que los regímenes de Presentación Espontánea y Facilidades de Pago generarán un incremento de los ingresos tributarios y previsionales del orden de los \$2.600 millones en los próximos 30 meses. También se prevé que, a raíz del régimen de Presentación Espontánea, se producirá un ensanchamiento de las bases imponibles en el IVA, el Impuesto a las Ganancias y los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social que generarán aumentos adicionales de recaudación.

Pasando al análisis del gasto público, se comprueba que durante el primer trimestre los gastos del Sector Público No Financiero estuvieron por debajo de lo inicialmente previsto. Faltando aún registrar los datos definitivos de junio, puede afirmarse que algo similar ocurrirá en el segundo trimestre.

En cuanto al Sistema de Seguridad Social, el decreto 2627/92 del 29 de diciembre de 1992 estableció un subsidio para incrementar los haberes mínimos de jubilados y pensionados. El haber mínimo fue fijado en:

- \$250 mensuales para los jubilados y pensionados de 85 años o más,
- \$200 para los jubilados y pensionados de entre 65 y 85 años.

Para acceder al subsidio, los beneficiarios debían acreditar mediante declaración jurada que no eran propietarios de inmueble, salvo que se tratara de la vivienda

familiar, y que su cónyuge no fuera beneficiario de haber previsional alguno. Por otra parte, continuando con la política iniciada en el segundo semestre de 1992, durante el primer semestre de 1993 se cancelaron \$109 millones de deuda previsional en efectivo.

Por último, en el primer trimestre el Tesoro efectuó Contribuciones Figurativas a las Instituciones de Seguridad Social por un monto de \$350 millones para atender pasividades; en los meses de abril y mayo dichas transferencias fueron del orden de los \$100 millones de pesos mensuales.

CUADRO 6.2
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO- BASE CAJA
En millones de pesos corrientes

	1993						Semestre
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio (*)	1993
1. INGRESOS CORRIENTES	3807,0	3057,2	3465,1	3733,9	3532,6	3670,8	17595,8
1.1 Tributarios	3570,8	2785,1	3184,1	3239,8	3291,5	3183,8	16071,3
1.2 No tributarios	144,3	142,1	130,1	332,6	84,7	449,3	833,8
1.3 Superavit Cte. Emp. Públicas	91,9	130,0	150,9	161,5	156,4	37,7	690,7
2. INGRESOS DE CAPITAL	3,9	21,9	39,6	12,0	17,1	14,0	94,5
2.1 Privatizaciones	1,8	10,6	26,0	0,0	7,3	2,1	45,7
2.2 Otros	2,1	11,3	13,6	12,0	9,8	11,9	48,8
3. GASTOS CORRIENTES	3167,7	2993,1	3118,2	4221,8	3278,2	4006,7	16779,0
3.1 Nación	828,9	638,7	757,9	834,0	799,9	831,4	3859,4
Salarios	629,2	433,7	524,7	555,7	496,7	498,3	2640,0
Bs. y Servicios	156,0	176,7	213,9	260,8	276,2	303,9	1083,5
Otros	43,7	28,3	19,3	17,5	27,0	29,2	135,8
3.2 Intereses Netos	148,7	272,5	148,7	980,3	202,9	972,4	1753,1
3.3 Transf. a Provincias	1154,2	914,8	1140,0	1176,6	1118,2	1035,5	5503,8
3.4 Prestaciones de la Seg. Social	1035,9	1167,1	1071,6	1230,9	1157,2	1167,4	5662,7
4. GASTOS DE CAPITAL	148,4	138,8	150,4	146,5	175,4	194,8	759,5
5. AHORRO CORRIENTE (1-3)	639,3	64,1	346,9	-487,9	254,4	-335,9	816,8
6. SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES (5+2.2+3.2-4)	641,7	209,1	358,8	357,9	291,7	453,6	1859,2
7. SUPERAVIT PRIMARIO (5+2+3.2-4)	643,5	219,7	384,8	357,9	299,0	455,7	1904,9
8. SUPERAVIT TOTAL (5+2-4)	494,8	-52,8	236,1	-622,4	96,1	-516,7	151,8

(*): Datos provisorios

Nota: Se incluyen acreditaciones de BOCON Prev. por \$38, \$20, \$24, \$15, \$35 y \$43 millones en enero, febrero, marzo, abril y mayo de 1993, respectivamente.

Fuente: Secretaría de Hacienda.

CUADRO 6.3

RECURSOS TRIBUTARIOS (DGI, ANA Y SEG. SOCIAL)

En millones de pesos de junio de 1993

	I TRIM 92	II TRIM 92	III TRIM 92	IV TRIM 92	I TRIM 93	II TRIM 93
Ganacias	418,9	533,1	825,9	797,8	764,5	986,5
Activos	310,6	216,0	142,2	132,8	116,7	131,6
IVA Neto	2626,7	3449,5	3655,8	3647,3	3715,8	3807,4
Internos	571,7	554,4	528,5	557,9	564,4	534,2
Present. Espont.	130,2	198,5	289,9	224,9	207,7	202,4
Otros Copart.	560,4	282,2	94,9	57,6	47,4	48,0
Sellos	86,7	107,1	111,3	115,6	68,4	25,4
Com. Ext.	462,4	502,4	556,4	564,0	539,9	603,7
Bienes Personales	9,4	4,2	31,7	50,9	2,6	6,4
Combustibles	671,3	646,1	648,3	596,2	544,7	484,6
Otros No Copart.	119,7	155,2	157,0	149,9	138,2	140,7
Aportes y Contrib.	2048,4	1894,2	2239,9	1991,9	2325,4	2140,8
Otros S. Social	589,2	725,1	839,0	668,5	797,3	734,3
Total	8605,6	9268,0	10120,8	9555,3	9833,0	9846,0

	II TRIM 93/II TRIM 92		I SEM 93/I SEM 92	
	Absoluto	En %	Absoluto	En %
Ganacias	453,4	85,0	799,0	83,9
Activos	-84,4	-39,1	-278,3	-52,8
IVA Neto	357,9	10,4	1447,0	23,8
Internos	-20,2	-3,6	-27,5	-2,4
Present. Espont.	3,9	2,0	81,4	24,8
Otros Copart.	-234,2	-83,0	-747,2	-88,7
Sellos	-81,7	-76,3	-100,0	-51,6
Com. Ext.	101,3	20,2	178,8	18,5
Bienes Personales	2,2	52,4	-4,6	-33,8
Combustibles	-161,5	-25,0	-288,1	-21,9
Otros No Copart.	-14,5	-9,3	4,0	1,5
Aportes y Contrib.	246,6	13,0	523,6	13,3
Otros S. Social	9,2	1,3	217,3	16,5
Total	578,0	6,2	1805,4	10,1

Fuente: Dirección Nacional de Investigación y Análisis Fiscal.

CUADRO 6.4
INGRESOS TRIBUTARIOS (DGI Y ADUANA)
En millones de pesos

Período	Coparticipados	No Coparticipados	Asignación Específica	Total
1992				
Enero	1371,6	152,8	423,5	1947,9
Febrero	1279,7	125,2	339,3	1744,2
Marzo	1261,5	238,3	357,5	1857,3
Abril	1436,1	172,8	377,1	1986,0
Mayo	1523,5	191,1	456,8	2171,4
Junio	1521,3	222,3	437,4	2181,0
Julio	1563,9	229,3	473,6	2266,8
Agosto	1646,2	192,1	563,9	2402,2
Setiembre	1503,6	212,2	523,7	2239,5
Octubre	1596,2	224,7	543,3	2364,2
Noviembre	1598,0	210,3	543,4	2351,7
Diciembre	1485,5	203,6	418,8	2107,9
Total 1992	17787,1	2374,7	5458,3	25620,1
1993				
Enero	1626,8	196,0	510,4	2333,2
Febrero	1387,7	157,8	401,0	1946,5
Marzo	1550,6	240,5	482,6	2273,7
Abril	1617,8	199,4	475,9	2293,1
Mayo	1693,9	200,3	543,0	2437,2
Junio	1534,8	226,4	444,9	2206,1

Fuente: Dirección Nacional de Investigación y Análisis Fiscal.

CUADRO 6.5
RECURSOS TRIBUTARIOS 1993 (DGI, ANA Y SEG. SOCIAL)
 En millones de pesos corrientes

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Semestre
Ganacias	266,1	243,2	237,4	253,5	447,1	281,6	245,0
Activos	34,2	47,3	32,5	32,3	66,3	32,4	7417,0
IVA Neto	1296,2	1057,2	1275,3	1308,8	1256,2	1223,3	1082,4
Internos	202,4	182,2	166,5	193,9	171,6	165,8	404,4
Present. Espont.	64,4	69,3	69,3	66,4	66,0	69,0	94,1
Otros Copart.	18,9	15,9	11,5	14,2	18,8	14,8	91,8
Sellos	41,4	19,7	5,5	7,5	8,7	9,0	1128,3
Com. Ext.	154,6	138,0	234,9	191,8	191,6	217,4	9,0
Bienes Personales	1,4	0,6	0,6	0,5	0,4	5,5	1013,9
Combustibles	205,2	130,3	196,3	175,7	163,3	143,1	274,9
Otros No Copart.	48,4	42,7	43,8	48,5	47,2	44,3	4399,9
Aportes y Contrib.	971,2	666,1	632,2	705,6	719,3	705,5	1508,9
Otros S. Social	338,1	228,3	211,7	238,6	246,4	245,8	1508,9
Total	3642,5	2840,8	3117,5	3237,3	3402,9	3157,5	17669,6

Fuente: Dirección Nacional de Investigación y Análisis Fiscal.

7. MERCADO DE CAPITALES

MERCADO DE CAPITALES

Venta de acciones de la Empresa YPF

A fines de junio se realizó la venta del 45% del paquete accionario de la principal empresa del país, Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), mediante oferta pública de las acciones. La colocación de este paquete (que se encontraba en manos del Estado) se realizó simultáneamente en el mercado local e internacional, habiéndose colocado la mayor proporción de acciones en los Estados Unidos.

Se colocaron 160 millones de acciones de YPF (de un total de 353 millones), concretándose así la primer etapa de la privatización de dicha empresa, prevista en la Ley 24.145 de Federalización de Hidrocarburos y Privatización de YPF.

La colocación primaria de las acciones se realizó a través del método de la Tabla de Demanda (book building). El método consistió en una aproximación de los bancos colocadores con sus principales clientes, testando precios y cantidades. Con esos datos se determinó un precio de 19 dólares por acción al cual se realizó la colocación definitiva de las acciones. El objetivo del Gobierno fue obtener una extensa distribución de acciones tanto a nivel de instituciones internacionales como a nivel de inversores locales. El Gobierno está ofreciendo un subsidio del 5% de acciones adicionales si los vendedores minoristas locales retienen las acciones durante un determinado período.

La mayor parte de las acciones se suscribieron en el mercado internacional. Por ejemplo, sólo en los Estados Unidos se colocaron 65 millones de acciones. Se vendieron también importantes volúmenes en Europa, Canadá, Japón y en América Latina. Durante julio y agosto se estima que se recibirán las ofertas de compra de otros 45 millones de acciones que se canjearán por Bonos de Consolidación Previsional (BOCON), teniendo sus tenedores originales, o sea el sector pasivo, prioridad en dicha colocación.

Con el ingreso de YPF a la oferta pública se registró un fuerte avance de la capitalización bursátil, medida que constituye un indicador importante del grado de desarrollo del mercado de capitales. Al 30 de junio se estimaba que el valor de las compañías que cotizan en Bolsa a sus precios de mercado era apenas superior a los 19.000 millones de dólares, valor que se eleva a 26.000 millones con la inclusión de YPF. El proyecto de ley de reforma de la seguridad social que el Congreso Nacional está considerando, aumentará el volumen de operaciones en la Bolsa de Comercio así como la capitalización bursátil debido a que el aumento en la demanda de títulos incentivará el financiamiento de las empresas mediante la emisión de acciones.

CUADRO 7.1
COTIZACION DE TITULOS PUBLICOS
Variación Porcentual

Título	31-07-93/ 12/30/92
BONEX 1987	11,5
BONEX 1989	17,6
BOCON 1 en U\$S	73,0
BOCON 1 en \$	43,7
BIC 5	18,7
BOTE 1	10,9

Fuente: Ministerio de Economía.

Evolución de la Deuda Pública

Durante el segundo trimestre de 1993 la cotización de los títulos de la deuda pública continuó la importante recuperación comenzada en el mes de marzo. En este período se asistió a una nueva reducción en la percepción del riesgo país, lo que impulsó la cotización de todos los bonos y, consecuentemente, redujo sus tasas de retorno.

La serie 1989 de los Bonos Externos (BONEX) registró en el segundo trimestre de 1993, en promedio, un valor de 86,7 en su paridad en dólares. Los fuertes incrementos observados desde marzo llevaron la paridad de este bono hacia fines de julio a US\$ 89 por cada 100 de valor nominal. Las otras series de BONEX, como la correspondiente al año 1987, también manifestaron crecimientos significativos (Gráfico 7.1 y Cuadro A.7.1).

Como contrapartida a los incrementos en los valores de paridad, la tasa interna de retorno (TIR) esperada de los BONEX fue decreciente durante el segundo trimestre de 1993, continuando así con el descenso que se manifestó durante el primer trimestre. Los valores de la TIR alcanzados en junio son los más bajos en la historia de este bono (Gráfico 7.5). Esto refleja un importante descenso en el riesgo país.

Durante el segundo trimestre de 1993 también se afianzó el significativo crecimiento de las cotizaciones de los títulos de la deuda externa argentina. El Guaranteed Refinancing Agreement (G.R.A.) y otros títulos de la deuda externa fueron canjeados por los nuevos bonos en el marco del acuerdo de reestructuración y reducción de deuda con los bancos acreedores. Todos los nuevos títulos, es decir, PAR, DISCOUNT, P.D.I. (bonos a tasa flotante entregados a cambio de intereses impagos), registraron fuertes avances en sus cotizaciones.

El Gráfico 7.2 muestra un valor promedio para los bonos PAR en el segundo trimestre de 1993 de US\$ 50,4, lo que implica un aumento considerable en relación con similar período de 1992, donde el título equivalente valía en promedio US\$ 41,3. Los valores de 1993 más que triplican las cotizaciones de 1989 y 1990 (Cuadro A.7.1). Durante el mes de julio se registraron nuevos avances en las cotizaciones de los bonos PAR, superando éstas los US\$ 55 por lámina de 100.

Los otros títulos de deuda pública también registraron crecimientos de consideración. El caso más destacado correspondió al Bono de Consolidación Previsional (BOCON) que en sus dos series registró importantes avances en

1993. Por ejemplo, la serie en dólares creció desde niveles de paridad de U\$S 43 por cada lámina de 100 a fines de 1992, a niveles de paridad de U\$S 73 a mediados de julio de 1993. Incrementos de gran magnitud se observaron también en la serie en pesos y en otros títulos públicos (Cuadro 7.1).

Mercado Accionario

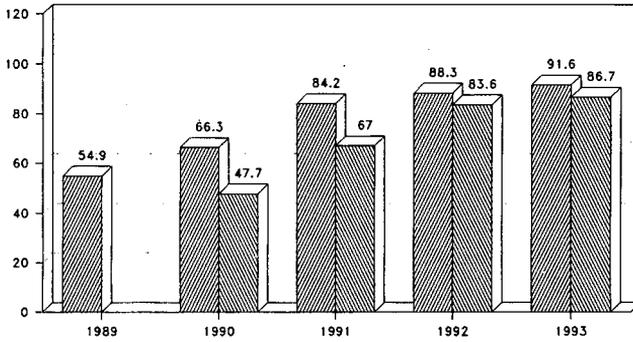
En junio se registró una recuperación, punta contra punta, del 9,4% en el precio de las acciones medida a través de índices representativos, lo cual se contrapone con las caídas observadas en los dos meses previos, abril (5,6%) y mayo (4,9%). En julio las acciones líderes tuvieron una caída de escasa dimensión, menor al 1%.

De esta manera, el índice Merval (que refleja la cotización de las acciones líderes) del segundo trimestre de 1993 sigue sin recuperar el fuerte descenso registrado durante 1992. No obstante, los fuertes aumentos observados con anterioridad, es decir desde los inicios del plan de Convertibilidad (marzo de 1991) y hasta mediados de junio de 1992, hacen que el valor del Merval del segundo trimestre de 1993 sea ampliamente superior a los de similares períodos de 1989, 1990 y 1991 (Gráfico 7.4).

El acuerdo del 18 de marzo logrado entre el Mercado Abierto Electrónico (MAE) y la Bolsa de Comercio estableció que esta última entidad concentrara las operaciones vinculadas con acciones. A partir de mayo el Mercado de Valores incorpora al llamado sistema de negociación continua las operaciones del mercado mayorista que incluye en una primera etapa un total de 14 acciones. De esta manera en la Bolsa de Comercio coexisten dos segmentos de inversión: el tradicional minorista junto al mayorista que absorbió las operaciones que antes se realizaban por el Mercado Abierto. El segmento mayorista se potenció aún más con el ingreso a la oferta pública de la empresa YPF.

Como puede verse en el Gráfico 7.3, los montos negociados en papeles privados en el segundo trimestre de 1993 fueron aún de considerable significación, a pesar de que no se incluye en éste el mercado mayorista de acciones. Este registra a partir de mayo significativos volúmenes de operaciones, que en la actualidad son ampliamente superiores a los que se comercializan en el segmento minorista.

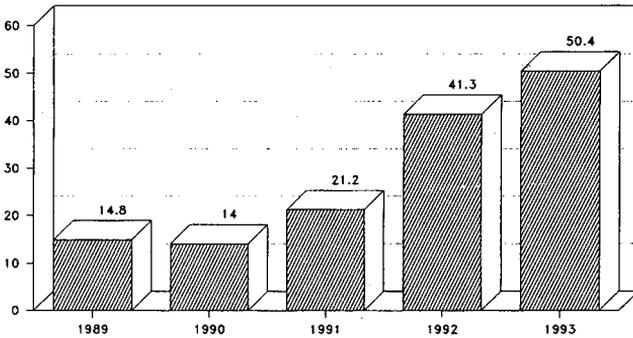
GRAFICO 7.1
 PARIDAD DE LOS BONOS EXTERNOS
 (Por cada u\$s 100 de valor nominal)



SEGUNDO TRIMESTRE
 Series 1987 Series 1989

Ministerio de Economía

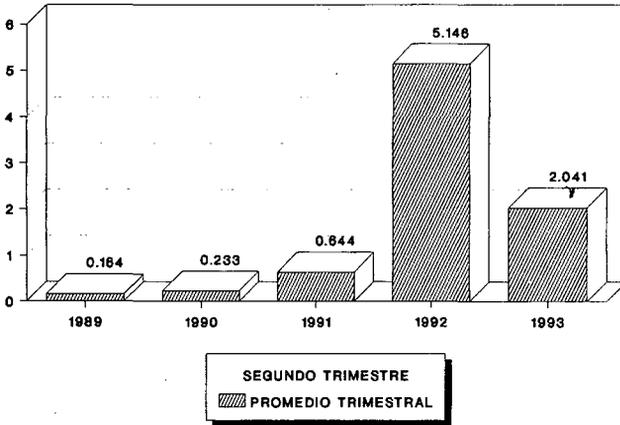
GRAFICO 7.2
 PRECIO DE LA DEUDA EXTERNA
 (Por cada u\$s 100 de valor nominal)



SEGUNDO TRIMESTRE
 PROMEDIO TRIMESTRAL

Ministerio de Economía

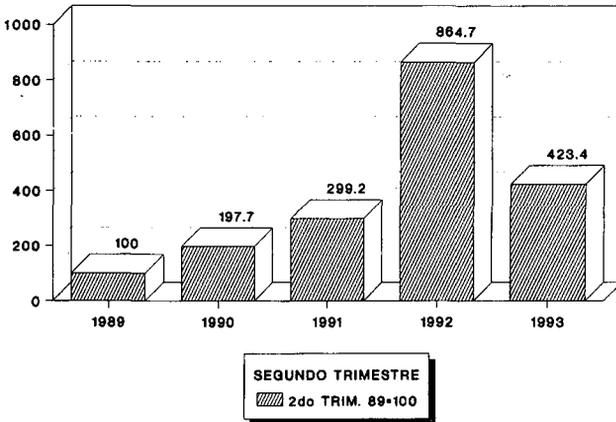
GRAFICO 7.3
VOLUMEN NEGOCIADO EN PAPELES PRIVADOS
 (Por cada u\$s 100 de valor nominal)



Fuente: Ministerio de Economía

(*) En la bolsa de comercio

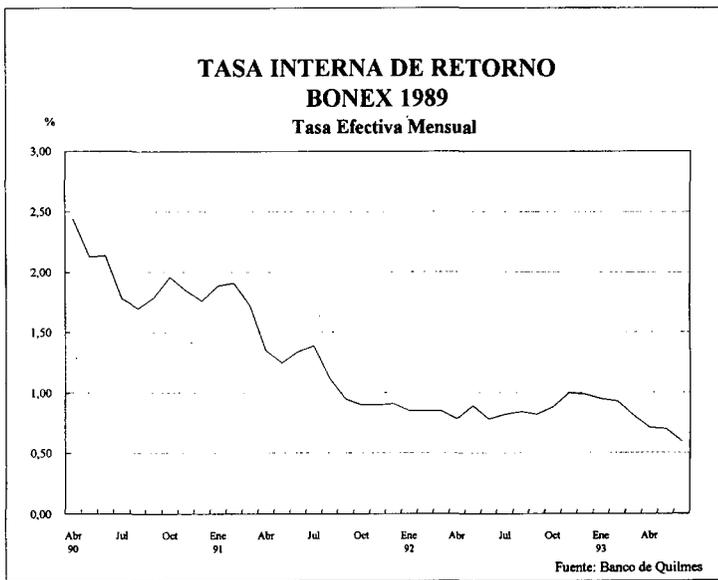
GRAFICO 7.4
EVOLUCION DEL VALOR DE LAS ACCIONES



Fuente: Ministerio de Economía

(*) Índice Merval en dólares

Gráfico 7.5





8. INDICADORES MONETARIOS

SECTOR MONETARIO

En el primer trimestre del año en curso se pusieron en práctica medidas que implican una "profundización" de la Convertibilidad: la apertura de cuentas corrientes en dólares, la igualación de las exigencias de encaje para los depósitos en pesos y en dólares con la posibilidad de realizar compensaciones parciales entre los mismos y la eliminación de los miniplazos (depósitos a plazos menores a los 30 días). A pesar del temor de algunos observadores que mostraban reparos por la "dolarización" de la economía, desde entonces, los agregados monetarios en moneda nacional, lejos de disminuir, aumentaron, aún en términos reales. Con el objetivo de mejorar la regulación monetaria, la Comunicación "A" 2078 modificó el cómputo del efectivo mínimo de los bancos a partir de abril, requiriéndose ahora el cumplimiento del requisito de encaje no sólo a fin de mes sino también el día 15.

A lo largo del segundo trimestre de 1993 los indicadores monetarios continuaron mostrando un comportamiento positivo. Esto se evidencia por el crecimiento de las reservas internacionales, en los agregados monetarios y en los depósitos en moneda extranjera y también por el descenso de las tasas de interés.

Las tasas de interés tuvieron un nuevo descenso durante el segundo trimestre de 1993. Esta evolución descendente se observó tanto en las tasas en dólares como en las tasas en pesos. En el Gráfico 8.1 puede observarse los bajos niveles alcanzados en el trimestre en las tasas en pesos en comparación con similares periodos de años anteriores, destacándose en especial la reducción en las tasas de call. En efecto, en algunos días del trimestre las tasas de call, es decir, de los préstamos de corto plazo entre entidades financieras, tuvieron niveles inferiores a los que se registraron para similares operaciones en los mercados internacionales.

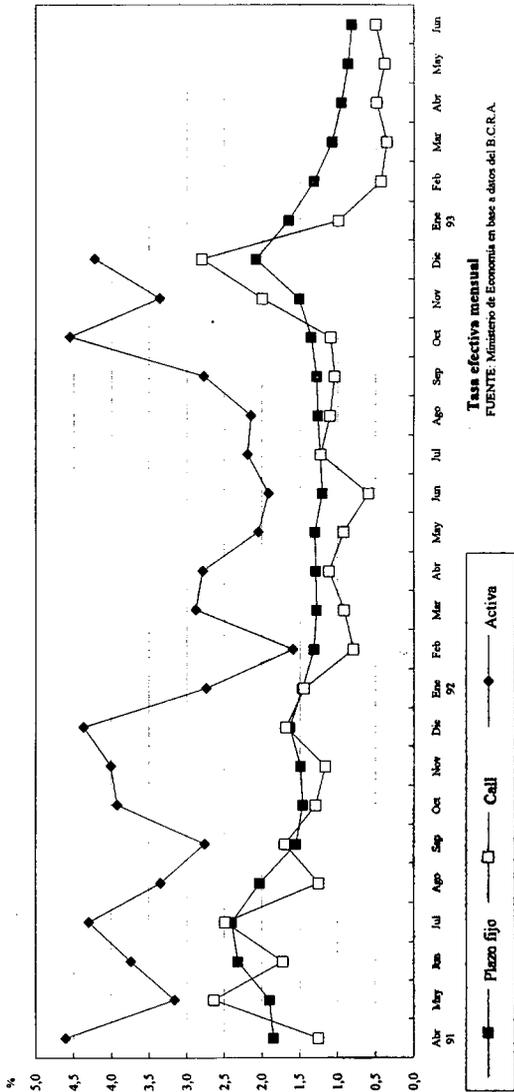
El descenso registrado en las tasas de interés tuvo su correlato en la evolución positiva que observaron los mercados de bonos argentinos ya comentado en la sección sobre el mercado de capitales.

Con el plan de Convertibilidad los agregados monetarios en pesos han recuperado las posiciones perdidas a raíz de las hiperinflaciones y del canje de depósitos por Bonos Externos (Plan Bonex). En el Gráfico 8.1 puede apreciarse el marcado crecimiento de M1 y M2 Bimonetario.

La definición tradicional de agregados monetarios en pesos minimiza los valores y el crecimiento del agregado monetario M2 al no contabilizar los depósitos en dólares, conocidos también como argendólares. En el Gráfico 8.3 y en el Cuadro A.8.1 puede observarse que el M2 bimonetario (incluyendo dólares y pesos) es ampliamente superior al de años anteriores.

Gráfico 8.1

TASAS NOMINALES DE INTERES EN PESOS



Tasa efectiva mensual
 FUENTE: Ministerio de Economía en base a datos del B.C.R.A.

Los depósitos en dólares han alcanzado hacia fines del segundo trimestre de 1993 un valor superior a los 14.500 millones de dólares, lo cual implica un crecimiento de 65% y 216% en relación a similares períodos de 1992 y 1991 respectivamente. Si bien el crecimiento en los últimos meses fue algo más moderado, estos depósitos continúan aumentando (Gráfico 8.4).

La relevancia de estos depósitos puede medirse por el hecho que **en la actualidad los depósitos en plazo fijo en dólares son superiores a los de pesos.** Esto no ocurre con el resto de los depósitos (caja de ahorro, cuenta corriente) por la necesidad de disponer de pesos para realizar transacciones.

Los activos externos que respaldan la convertibilidad de la moneda nacional continuaron también incrementándose. Al 30 de junio de 1993 alcanzaron un total de 12.829 millones de dólares, lo que representa un crecimiento de 2.448 millones de dólares con respecto al mismo mes de 1992 y de 6.443 millones con respecto a junio de 1991 (Cuadro A.8.2).

Durante julio de 1993 continuó el crecimiento de estos activos, reflejando la adquisición de más de **900 millones de dólares por el Banco Central en el mercado de cambios.** Este volumen mensual de compras de divisas se resalta por el hecho que en 28 meses de vigencia de la convertibilidad es el segundo más alto luego de diciembre de 1992.

Tal aumento de los activos externos se trasladó a las reservas de libre disponibilidad (oro y divisas), las que se encuentran al finalizar el segundo trimestre de 1993 en niveles ampliamente superiores a los de años anteriores (Gráfico 8.5).

Gráfico 8.2

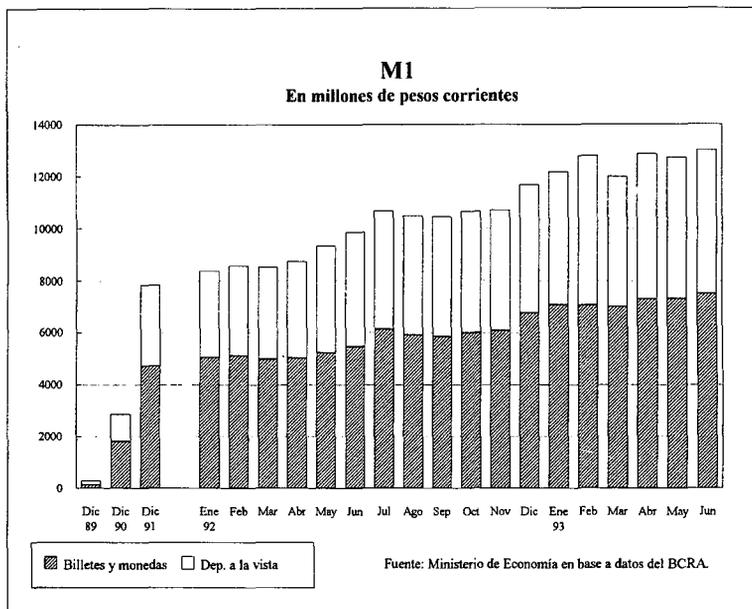


Gráfico 8.3

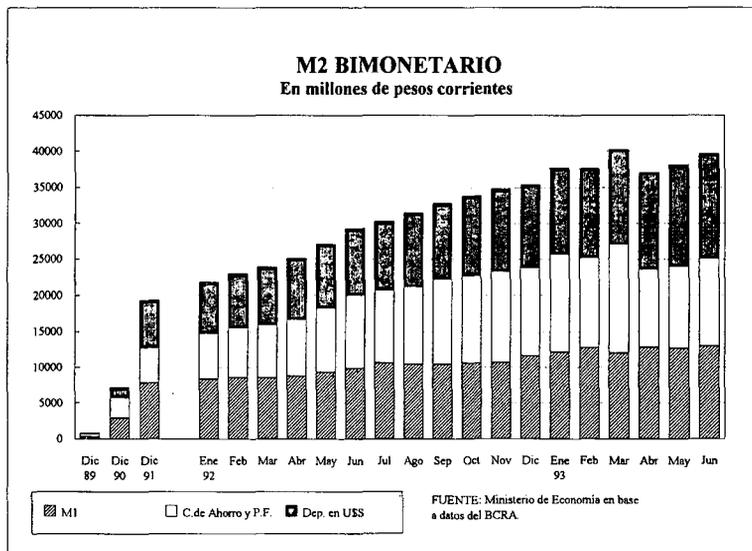


Gráfico 8.4

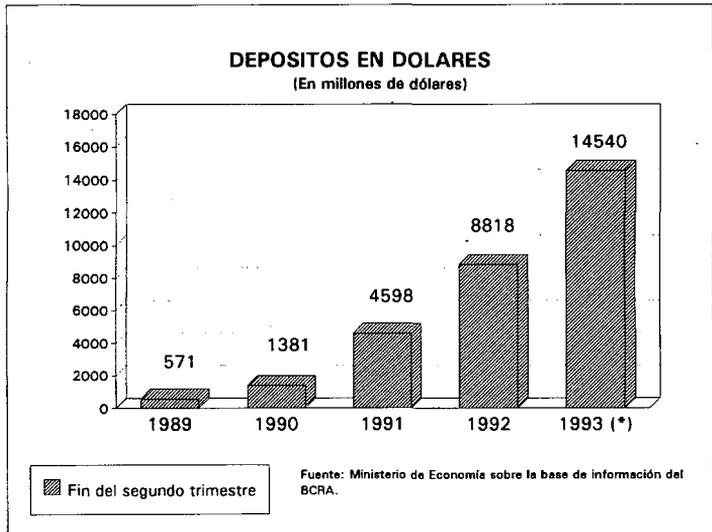
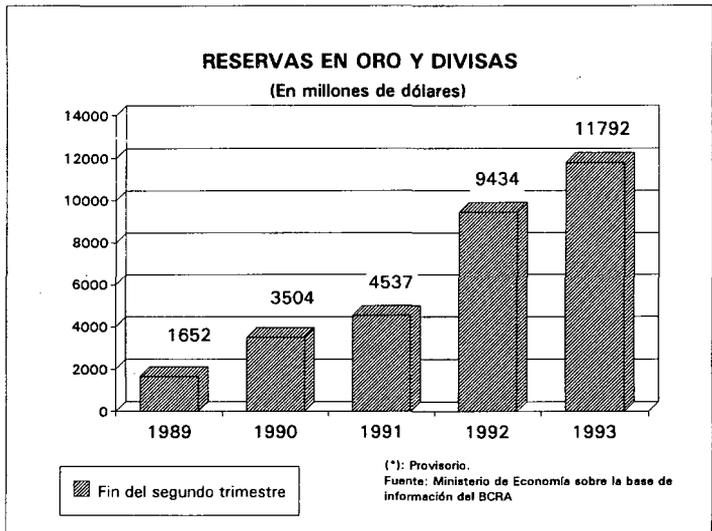


Gráfico 8.5



ANEXO

ESTIMACION DEL GASTO EN DIVISAS DEL SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO: 1961-1993¹

El objetivo del documento es presentar la evolución e incidencia del Sector Público Consolidado en el desenvolvimiento de la economía argentina de los últimos 33 años, a partir de una indicador expresado en Derechos Especiales de Giro (DEG) y Dólares Estadounidenses (US\$).

El indicador obtenido cumple con el doble propósito de mostrar, por un lado, la evolución real, medida en divisas, del Gasto Público para un tamaño de economía equivalente. Por otra parte, proporciona elementos de juicio sustanciales para la medición del nivel del tipo de cambio comercial, como consecuencia de que el Gasto Público representa una medida de la presión fiscal que la economía impone sobre los factores dedicados a la producción de bienes comerciales.

El objeto de esta presentación alternativa, es obtener un indicador que refleje la evolución del Gasto Público real en una moneda de poder adquisitivo internacional más estable que el dólar estadounidense, como así también que sea representativo de la evolución de la cotización de las monedas que participan mayoritariamente en el comercio internacional, y por lo tanto en la formación de precios.

Los resultados obtenidos nos indican un nivel de gasto público consolidado promedio, para la serie presentada, de DEG 43.779 y US\$ 50.580 millones de DEG y dólares 1992 respectivamente. Esto indica que los valores alcanzados en DEG resultan en los años 1992 y 1993, un 13,6% y 8,0% inferior al promedio de la serie respectivamente. Si el indicador seleccionado es el obtenido de la estimación en dólares los valores resultan un 5,3% y 12,7% superiores al promedio respectivamente.

Las únicas variantes que la presente actualización registra, en relación con la presentación anterior, son las siguientes:

- Se deducen de los montos de los gastos en personal, en todos los niveles jurisdiccionales, los Aportes Patronales a las cajas de jubilaciones y al sistema de obras sociales.

¹ Este trabajo constituye una síntesis y actualización de los resultados del documento de trabajo "Gasto en Divisas del Sector Público Consolidado: Período 1961-1993", elaborado por Fernando Cerro de la Secretaría de Programación Económica. Los resultados preliminares del documento fueron publicados en "Informe Económico: Tercer Trimestre de 1992", Noviembre 1992, Año 1 - Número 3. Secretaría de Programación Económica del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos.

- Los datos estadísticos referidos al tipo de cambio, índices de precios nacionales y extranjeros, tasa de interés internacional y ejecución del gasto del sector público no financiero, obras sociales y cajas de subsidios familiares correspondientes a 1992 y 1993, que en la anterior estimación eran provisorios y estimados, fueron reemplazados por información disponible al segundo trimestre de 1993.

- Fueron publicadas recientemente para el BCRA las cifras del producto bruto interno a precios constantes de mercado para el período 1980-1992, las cuales contienen modificaciones en las tasas de crecimiento anual respecto a las disponibles con anterioridad.

Para la elaboración del indicador se ha procesado la información que se indica.

1. GASTO DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO, OBRAS SOCIALES Y CAJAS DE SUBSIDIOS FAMILIARES EN PESOS

Corresponde a la ejecución presupuestaria, en pesos corrientes, referida a iguales conceptos que los definidos en el informe del Gasto Público Consolidado en Pesos²

2. TIPO DE CAMBIO COMERCIAL PROMEDIO ANUAL

El promedio anual se obtiene aplicando la media armónica ponderada por un Índice de Precios Combinados (2/3 Mayoristas Nivel General y 1/3 Consumidor Nivel General), a partir del siguiente procedimiento:

$$(I.P.COM)_t = (1/3)Var(IPC)_t + (2/3)Var(IPM)_t$$

$$(T.C.)_wT = \sum_t (IPCOM)_t / \sum_t [(IPCOM)_t / (TC)_t]$$

Donde:

(I.P.COM) = Índice de Precios Combinados

t = 1, 2, 3,.....12 Meses del Año

(T.C.)_{wT} = Tipo de cambio promedio ponderado anual (T). En pesos corrientes por dólar estadounidense/DEG.

² Flood, Cristina y Harriague, Marcela. "El Gasto Público Consolidado". Documento de Trabajo N° GP/01. Noviembre 1992. Secretaría de Programación Económica.

3. INDICADOR DE LA INFLACION DEL DOLAR Y DEG

La misma se encuentra representada por la evolución del Índice de Precios al Consumidor de los Estados Unidos de América, en el primer caso, y en el segundo por igual indicador de Alemania, Francia, Inglaterra, Japón y EEUU con ponderaciones móviles según la evolución de la integración de las cestas de monedas en el DEG.

4. INDICADOR DE LA EVOLUCION DEL TAMAÑO DE LA ECONOMIA

La reciente revisión oficial de la medición del PBI a Precios de Mercado indicaría una importante subestimación por parte del actual cálculo del BCRA.. Para incorporar el mencionado ajuste al indicador de evolución real del tamaño de la economía, se distribuyó la diferencia observada para el año 1986, entre una y otra estimación, en el período 1960-1980 mediante la aplicación de un programa que define un valor estimado para cada año intermedio de la serie, partiendo del valor observado para 1960 y llegando al valor ajustado definido para 1980, haciendo mínimos los desvíos entre los valores estimados y observados de cada uno de los años de la serie.

5. INDICADOR DEL NIVEL DEL GASTO CONSOLIDADO BASE AÑO 1992

Una vez obtenida la estimación del Gasto Público Consolidado en US\$ o DEG corrientes de cada año, se procede a realizar un doble procedimiento de actualización: por un lado, se corrigen las cifras según el indicador de inflación internacional y, por otra parte, se corrigen por el Índice de Volumen Físico del PBI a Precios Constantes de Mercado, con el objeto de que queden expresados en "valores constantes del Promedio de 1992 para un tamaño de economía equivalente al de ese año".

6. INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA

Con el objeto de diferenciar, en cada período fiscal, el déficit propio del período y aquel que es originado por los desequilibrios de períodos anteriores que no fueron financiados con impuesto inflacionario, se presenta una estimación separada de los intereses e indexaciones que origina la Deuda Pública Remunerada acumulada. Es importante destacar que se incluye también el financiamiento "No Presupuestario" del BCRA al Gobierno Nacional que se

origina en operaciones monetarias y cambiarias, generalmente con un importante contenido de subsidio, y una estimación del devengamiento de la Deuda del Sistema Previsional, posteriormente consolidada a través de los BOCON.

La estimación incluye exclusivamente los intereses reales devengados sobre ambos tipos de deuda. De esta manera se reflejaría en cada período exclusivamente la carga fiscal potencial del exceso de los intereses nominales por sobre la inflación internacional, sin tener en cuenta el efecto fiscal diferencial que provoca el pago efectivo de intereses por encima o por debajo del requerido por el devengamiento.

El procedimiento utilizado para el cálculo de los intereses reales devengados en cada período fiscal ha sido el siguiente:

$$(I.D.P.T.u\$s)T = (D.P.T.u\$s)Dic(T-1) * [1 + (LIBOR)T / (1 + IPCEEUU)T]$$

Donde:

(I.D.P.T.u\\$s) = Intereses reales devengados en concepto de Deuda Interna y Externa del Sector Público No Financiero y Financiero en dólares corrientes.

(D.P.T.u\\$s)Dic(T-1) = Stock de la D.P.T. al 31 de Diciembre, del año inmediatamente anterior al de la estimación, expresada en dólares corrientes.

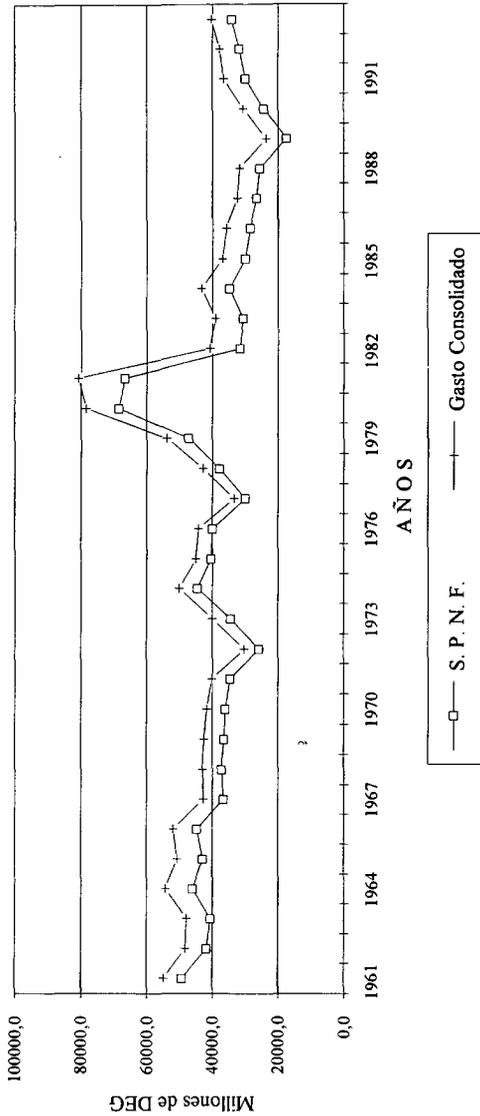
CUADRO 1
GASTO DEL SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO
EN DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (DEG)
Variable: Gasto Público Consolidado en DEG
Unidad: Millones de DEG de 1992
Periodo: Años 1961 - 1993

AÑO	Gasto del S.P.N.F.		Gasto Público Consolidado (1)	
	Mill DEG del Año 1992	Indice Evolución Año 1992 = 1.00	Mill DEG del Año 1992	Indice Evolución Año 1992 = 1.00
1961	49244,1	1,5474	54773,8	1,4481
1962	41775,1	1,3127	48226,6	1,2750
1963	40598,5	1,2758	47842,5	1,2649
1964	46013,7	1,4459	54314,7	1,4360
1965	42838,4	1,3461	50632,4	1,3386
1966	44678,9	1,4040	51856,8	1,3710
1967	36632,5	1,1511	42767,2	1,1307
1968	37120,1	1,1665	42947,6	1,1354
1969	36383,5	1,1433	42450,7	1,1223
1970	35995,7	1,1311	41795,0	1,1050
1971	34637,5	1,0884	40206,8	1,0630
1972	25693,4	0,8074	30141,9	0,7969
1973	34343,4	1,0792	39961,1	1,0565
1974	44458,4	1,3971	50133,0	1,3254
1975	40516,7	1,2732	44962,6	1,1887
1976	39773,2	1,2498	44189,7	1,1683
1977	29940,0	0,9408	33393,6	0,8829
1978	37751,5	1,1863	42890,8	1,1339
1979	47188,4	1,4828	53784,7	1,4220
1980	68401,0	2,1494	78367,9	2,0719
1981	66663,6	2,0948	80753,8	2,1350
1982	31544,9	0,9913	40695,0	1,0759
1983	30573,1	0,9607	38914,9	1,0288
1984	34803,2	1,0936	43275,4	1,1441
1985	29913,0	0,9400	36938,9	0,9766
1986	28488,7	0,8952	35761,4	0,9455
1987	26463,4	0,8316	32277,5	0,8534
1988	25585,4	0,8040	31659,9	0,8370
1989	17433,2	0,5478	23647,5	0,6252
1990	24329,8	0,7645	30594,5	0,8089
1991	29889,9	0,9393	36470,9	0,9642
1992	31823,0	1,0000	37824,5	1,0000
1993	34050,6	1,0700	40271,4	1,0647

(1) Incluye el gasto del sector público no financiero, intereses reales de la deuda pública interna y externa y el gasto de las obras sociales y cajas de subsidios familiares.

Fuente: Elaborado en base a datos de los Cuadros N° 2, A3 y A4.

GRAFICO 1. GASTO CONSOLIDADO EN DEG
En millones de DEG de 1992



CUADRO 2**GASTO DEL SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO EN DOLARES (US\$)**

Variable: Gasto Público Consolidado en US\$

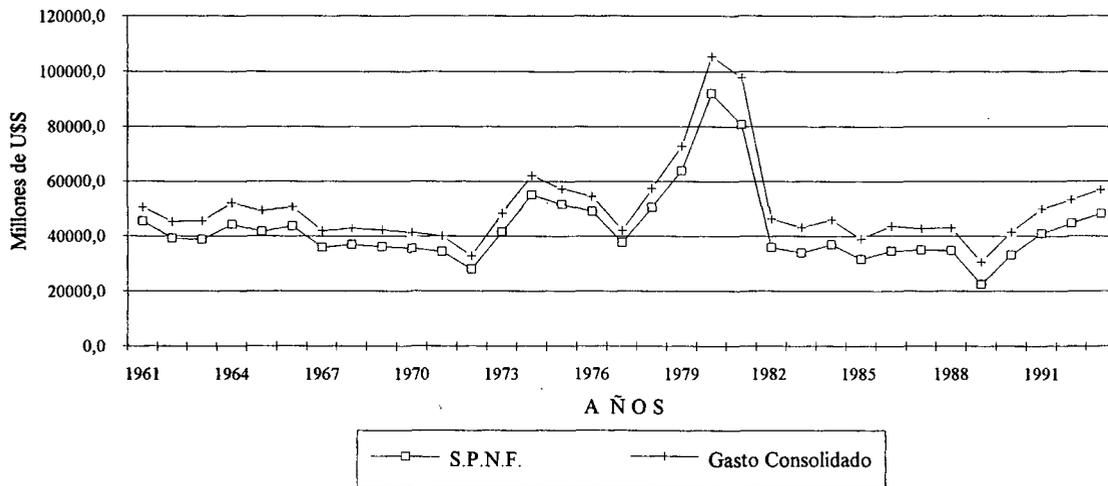
Unidad: Millones de dólares de 1992

Período: Años 1961 - 1993

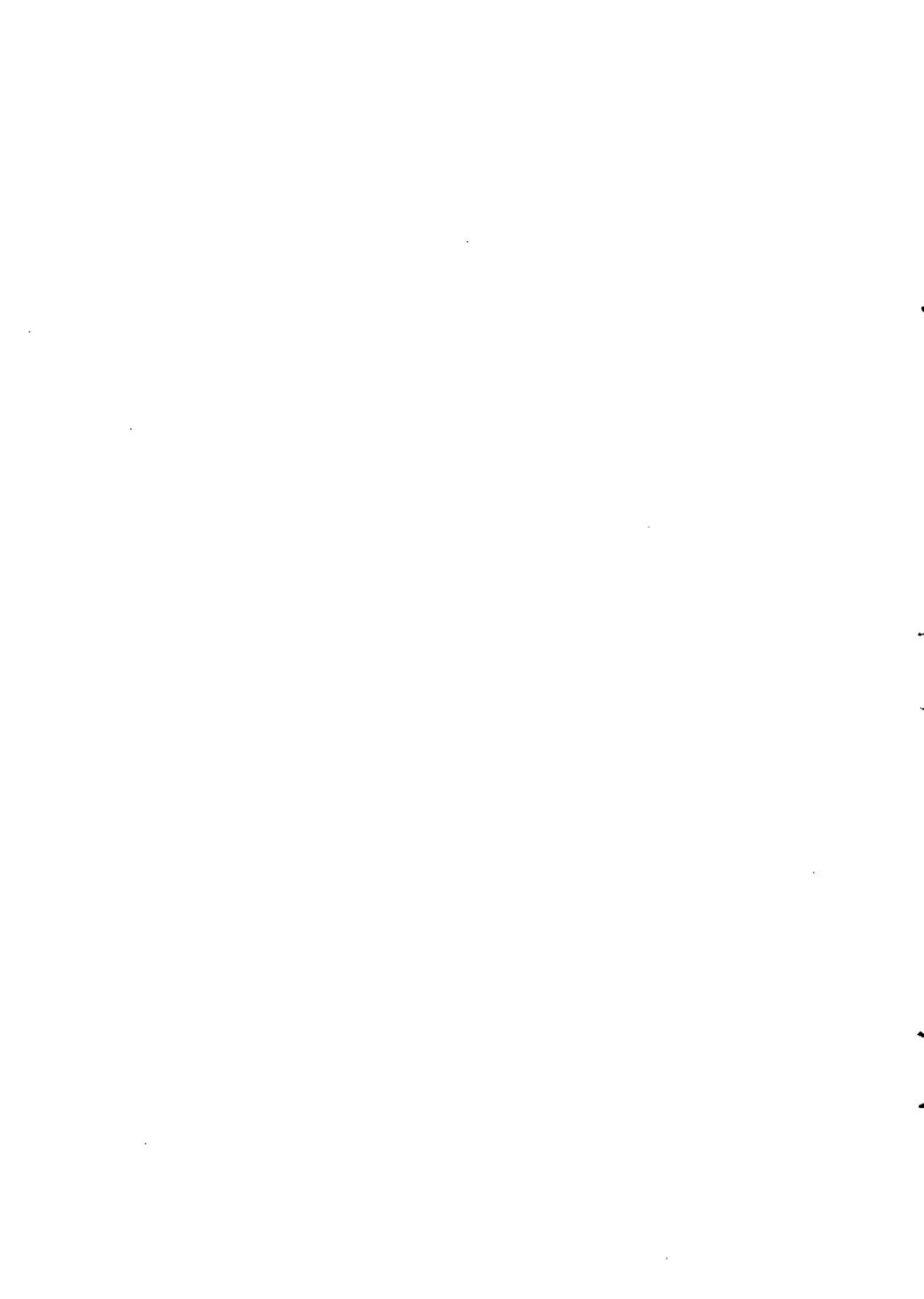
AÑO	Gasto del S.P.N.F.		Gasto Público Consolidado	
	Mill US\$ del Año 1992	Índice Evolución Año 1992 = 1.00	Mill US\$ del Año 1992	Índice Evolución Año 1992 = 1.00
1961	45496,5	1,0149	50605,4	0,9498
1962	39266,9	0,8760	45331,0	0,8508
1963	38745,8	0,8644	45659,3	0,8570
1964	44268,7	0,9876	52254,9	0,9808
1965	41773,2	0,9319	49373,4	0,9267
1966	43712,8	0,9752	50735,4	0,9522
1967	35897,1	0,8008	41908,6	0,7866
1968	37018,3	0,8258	42829,8	0,8039
1969	36220,9	0,8080	42260,9	0,7932
1970	35583,8	0,7938	41316,8	0,7755
1971	34408,5	0,7676	39941,0	0,7496
1972	27990,3	0,6244	32836,5	0,6163
1973	41537,7	0,9266	48332,1	0,9071
1974	55087,3	1,2289	62118,6	1,1659
1975	51581,2	1,1507	57241,3	1,0743
1976	49014,2	1,0934	54456,9	1,0221
1977	37721,4	0,8415	42072,7	0,7897
1978	50523,6	1,1271	57401,6	1,0774
1979	63989,0	1,4275	72933,7	1,3689
1980	92089,6	2,0544	105508,2	1,9803
1981	80692,3	1,8001	97747,6	1,8346
1982	35896,8	0,8008	46309,2	0,8692
1983	33959,5	0,7576	43225,2	0,8113
1984	37023,6	0,8259	46036,3	0,8640
1985	31569,7	0,7043	38984,7	0,7317
1986	34630,0	0,7725	43470,5	0,8159
1987	35041,2	0,7817	42739,9	0,8022
1988	34860,6	0,7777	43137,1	0,8096
1989	22529,4	0,5026	30560,2	0,5736
1990	33093,3	0,7383	41614,3	0,7810
1991	40892,1	0,9122	49895,5	0,9365
1992	44826,5	1,0000	53280,2	1,0000
1993	48265,7	1,0767	57012,7	1,0701

Fuente: Elaborado en base a datos de los Cuadros N° 4, A5 Y A6.

GRAFICO 2. GASTO CONSOLIDADO EN U\$S
En millones de U\$S de 1992



APENDICE ESTADISTICO



CUADRO A.1.1
INDICADORES DE PRODUCCION

SERIE	Petróleo Crudo	Harinas	Aceites Vegetales	Galletitas y Bizcochos	Bebidas Alcohólicas	Jabones
Unidad de Medida	Miles M3	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Litros	Miles Tns.
1980	28566	2438	870	178,3	87542	
1981	28852	2445	590	162,1	92860	
1982	28470	2550	787	130,0	87835	
1983	28473	2650	1110	121,1	102567	
1984	27838	2771	1575	138,2	132389	
1985	26675	2889	1949	145,3	98298	
1986	25189	2762	2335	160,7	121422	
1987	24857	2986	2026	161,4	103915	
1988	26123	2751	2366	130,0	84998	
1989	26702	2856	2326	86,7	60738	80060
1990	28060	2920	3639	138,8	57212	118084
1991	28427	3226	2635	160,1	71628	108088
1992	32481	2769	2957	179,7	75854	130856
Enero	2563	216	134	14,1	5122	9600
Febrero	2497	235	265	12,0	2875	10000
Marzo	2626	236	258	14,5	5684	10500
Abril	2572	247	260	14,7	7923	10850
Mayo	2743	242	279	15,0	6963	11160
Junio	2702	228	350	15,1	7723	9876
Julio	2796	250	305	14,3	7264	10900
Agosto	2778	238	243	14,7	7468	11150
Setiembre	2723	248	241	14,2	7131	11800
Octubre	2809	221	198	15,2	5811	12340
Noviembre	2762	208	239	17,1	6423	11280
Diciembre	2910	201	185	18,8	5467	11400
1993						
Enero	2857	223	176	17,3	5573	11670
Febrero	2538	245	280	13,5	3217	10300
Marzo	2696	225	292	15,9	5327	10950
Abril	2732	238	276	15,8	5163	11400
Mayo	2918	240	280	16,2	6413	11780
Junio	2196	220	365	16,8	5585	12020

Fuente: Ministerio de Economía en base a Cámaras e Instituciones Privadas.

INDICADORES DE PRODUCCION

SERIE	Hilados Celulósicos	Fibras Sintéticas	Hilados Sintéticos	Papel	Pastas Para Papel	Etileno
Unidad de Medida	Tns.	Tns.	Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.
1980	2120	13283	21527	704,2	425,3	47,3
1981	1028	8620	15974	654,4	307,1	49,0
1982	1610	12583	18039	701,3	386,9	186,6
1983	1730	17029	24271	908,3	611,2	273,8
1984	2127	22246	27556	916,4	652,3	254,8
1985	1473	17331	18409	899,0	675,7	266,9
1986	3564	25123	31694	1013,3	751,5	257,9
1987	3341	28282	29260	991,6	763,2	280,4
1988	3419	20769	28272	963,3	720,4	270,3
1989	3491	20365	25593	920,7	692,2	278,8
1990	2653	21004	27687	950,6	739,2	281,9
1991	3262	23131	33670	993,3	654,1	255,8
1992	3202	19143	32007	1026,8	709,1	291,8
Enero	63	1131	2478	87,8	65,9	24,6
Febrero	154	1937	2411	84,7	58,5	23,5
Marzo	290	1907	2784	83,5	64,3	23,7
Abril	316	2006	2773	90,8	61,3	24,5
Mayo	227	2163	2782	79,0	68,0	23,7
Junio	354	2137	2979	86,0	65,0	25,1
Julio	309	1532	2952	89,8	65,4	17,7
Agosto	280	1477	2701	88,3	26,2	25,9
Setiembre	291	1408	2920	79,6	58,0	26,9
Octubre	234	1333	2790	83,0	67,5	26,6
Noviembre	351	1245	2412	86,6	43,5	25,0
Diciembre	333	867	2025	87,7	65,5	24,6
1993						
Enero	69	363	1676	78,5	62,1	21,2
Febrero	347	919	2390	60,0	54,8	20,8
Marzo	312	1247	2791	69,5	53,2	21,5
Abril	302	1384	2932	64,5	65,3	25,5
Mayo	357	1306	2931	67,4	68,0	21,9
Junio	361	1368	3142	63,5	58,1	22,2

Fuente: Ministerio de Economía en base a Cámaras e Instituciones Privadas.

INDICADORES DE PRODUCCION

SERIE	P.V.C.	Acido Sulfúrico	Soda Caústica	Acero Crudo	Lam.Term. Total	Tubos s/ Costura
Unidad de Medida	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.
1980	40,4	249,7	107,8	2687,1	2158,3	282,4
1981	33,5	232,3	108,8	2517,1	1941,4	309,0
1982	44,9	250,3	119,9	2913,0	2341,2	312,8
1983	52,9	262,2	142,1	2965,6	2531,6	315,7
1984	51,4	253,6	144,6	2652,1	2441,3	311,9
1985	41,6	235,5	144,6	2945,3	2056,8	372,6
1986	53,8	250,8	153,4	3242,4	2544,9	331,1
1987	89,4	253,0	207,7	3602,8	2910,3	387,7
1988	108,2	258,0	231,0	3623,9	2997,8	422,6
1989	97,5	204,1	217,8	3882,8	3063,1	484,2
1990	105,8	201,9	211,9	3635,6	2892,1	535,9
1991	105,8	234,7	200,5	2972,0	2562,0	661,4
1992	84,8	222,6	155,9	2669,0	2311,7	567,3
Enero	8,2	18,6	16,3	101,5	113,2	26,6
Febrero	6,0	15,3	14,3	181,3	139,1	57,8
Marzo	8,3	19,8	13,5	245,8	214,0	64,1
Abril	9,0	20,7	14,2	245,5	208,1	52,0
Mayo	8,5	15,3	13,2	240,0	193,5	41,9
Junio	8,6	18,8	13,6	282,8	221,1	49,8
Julio	4,5	20,7	13,6	250,4	240,4	53,9
Agosto	4,5	19,2	14,0	219,9	186,0	27,5
Setiembre	4,3	20,8	16,0	198,0	194,5	39,8
Octubre	9,1	18,8	12,0	240,5	186,4	50,4
Noviembre	7,6	17,2	8,7	239,2	198,6	47,7
Diciembre	6,2	17,4	6,5	224,1	216,8	55,8
1993						
Enero	4,2	17,5	9,2	210,4	182,2	50,1
Febrero	3,3	14,4	11,6	162,4	148,9	17,2
Marzo	5,9	13,9	13,3	231,6	232,4	52,3
Abril	7,6	15,2	15,5	243,6	245,7	52,4
Mayo	5,1	15,5	9,3	256,2	237,4	57,6
Junio	6,6	17,3	13,8	249,0	206,4	58,7

Fuente: Ministerio de Economía en base a Cámaras e Instituciones Privadas.

INDICADORES DE PRODUCCION

SERIE	Aluminio Primario	Heladeras	Lavarropas	Automotores Carga y Pasaj.	Automotores Total	Tractores
Unidad de Medida	Miles Tns.	Miles Unid.	Miles Unid.	Unidades	Unidades	Unidades
1980	137,5	255,0	136,7	19794	281793	3619
1981	137,6	179,9	111,1	10145	172363	1378
1982	140,8	197,8	109,4	5832	132117	3889
1983	136,4	268,6	145,1	6857	159876	5270
1984	137,8	284,5	170,2	9323	167323	6519
1985	139,9	216,0	158,4	8676	137675	4091
1986	150,6	226,6	226,5	8996	170490	6354
1987	155,1	331,3	173,5	10266	193315	2535
1988	157,4	196,8	130,5	8306	164160	5028
1989	164,2	165,4	114,1	6255	127823	4295
1990	165,6	195,1	153,2	4653	99639	4868
1991	168,3	355,4	178,4	5939	138958	3090
1992	155,8	549,9	287,3	10078	261942	3791
Enero	13,1	51,6	7,6	580	17688	311
Febrero	12,0	36,2	14,6	310	5293	140
Marzo	6,5	50,3	26,0	887	18108	377
Abril	11,4	53,4	28,6	809	20701	374
Mayo	13,1	47,5	36,1	873	19880	321
Junio	13,8	39,5	21,8	888	23152	353
Julio	14,2	39,8	30,8	1002	24678	377
Agosto	14,4	37,9	29,8	986	25149	305
Setiembre	14,2	44,7	24,6	1011	25887	388
Octubre	14,7	44,6	25,8	880	26013	303
Noviembre	14,0	48,2	22,0	982	26829	311
Diciembre	14,4	56,2	19,6	870	28564	231
1993						
Enero	14,2	51,3	23,9	662	26163	6
Febrero	13,1	36,5	17,4	329	4751	34
Marzo	14,5	24,2	29,1	979	26036	184
Abril	14,0	57,5	30,6	948	25903	163
Mayo	14,6	57,3	37,6	866	27884	222
Junio	14,4	47,6	25,7	962	30423	278

Fuente: Ministerio de Economía en base a Cámaras e Instituciones Privadas.

CUADRO A.1.2
INDICADORES DE DEMANDA (*)

SERIE	Permisos de Construcción	Azúcar	Cerveza	Vino	Gaseosas	Cigarrillos	Productos Farmacéut.
Unidad de Medida	Miles M2	Miles Tns.	Miles Hls.	Miles Hls.	Miles Hls.	Mill.Paquet.	Mill. Unidad.
1980	1633	954	2328,3	21071,8	14553,5	1898,7	446,4
1981	1410	955	2061,2	21022,5	12958,1	1760,4	415,4
1982	1016	884	2236,6	21003,9	9796,0	1621,9	386,0
1983	781	925	3120,4	20549,9	10850,8	1728,7	420,7
1984	997	964	3970,4	19811,9	13714,2	1947,4	474,6
1985	1256	947	3965,7	18551,8	13611,9	1954,8	456,5
1986	988	1009	5443,9	18556,9	17387,6	2005,4	490,0
1987	1069	1016	5847,2	18340,5	16787,4	1884,7	497,8
1988	912	839	5234,2	17860,8	11966,8	1696,6	466,7
1989	1140	920	6103,7	17162,6	9798,9	1683,4	414,2
1990	1084	1025	6141,0	17714,1	10061,2	1655,2	418,4
1991	1786	1050	7987,3	17050,7	15559,7	1725,4	431,2
1992	1965	1100	9500,3	16174,1	19546,0	1852,9	457,9
Enero	S/D	90	1076,5	1265,4	1868,7	157,0	34,9
Febrero	185	87	954,2	1212,3	1886,8	142,0	31,4
Marzo	119	92	964,5	1445,4	1904,5	153,0	40,3
Abril	171	92	676,1	1303,9	1348,0	156,0	43,9
Mayo	130	87	488,0	1341,3	1149,9	139,0	39,2
Junio	268	85	404,0	1312,9	1197,9	146,0	40,4
Julio	219	98	432,0	1378,9	1166,4	157,0	44,1
Agosto	160	96	666,0	1335,3	1305,6	143,0	39,9
Setiembre	177	93	837,0	1393,8	1574,6	149,0	38,1
Octubre	180	92	924,0	1357,7	1618,3	162,0	37,8
Noviembre	219	94	921,0	1356,3	1726,9	159,0	33,3
Diciembre	136	94	1157,0	1470,9	2798,4	189,9	34,6
1993							
Enero	133	91	1079,0	1100,6	2044,0	148,0	36,0
Febrero	82	87	968,0	1070,8	1670,3	148,8	33,0
Marzo	104	92	1003,0	1293,6	2178,5	167,0	42,3
Abril	77	92	772,0	1099,8	1391,0	163,0	42,5
Mayo	90	87	529,0	1192,5	1125,8	150,7	43,2
Junio	120	85	461,6	1195,8	1340,0	148,0	47,7

(*) Se refiere a la venta o consumo de los distintos bienes.

Fuente: Ministerio de Economía en base a Cámaras e Instituciones Privadas.

INDICADORES DE DEMANDA (*)

SERIE	Aluminio Merc.Int.	Automotores Total	Tractores	Cemento Desp.Totales	Energía Facturada
Unidad de Medida	Miles Tns.	Unidades	Unidades	Miles Tns.	GWh
1980	57,9	275058	4254	7108,4	S/D
1981	38,6	178848	1790	6604,4	3010,3
1982	54,8	131805	3373	5636,2	3038,7
1983	71,7	150565	5207	5609,1	3411,8
1984	67,6	165059	6624	5229,4	3666,2
1985	32,0	145524	4349	4572,9	3298,9
1986	57,5	165575	5343	5539,0	3880,7
1987	66,0	190827	2906	6290,9	4089,8
1988	61,7	162517	5190	6012,2	3921,9
1989	46,4	132921	5000	4442,4	3440,7
1990	35,5	94787	4651	3580,3	3529,2
1991	54,2	137175	3568	4385,7	3865,2
1992	65,7	243371	4120	5067,8	4350,7
Enero	5,4	17096	205	394,8	357,0
Febrero	3,0	6253	253	388,8	328,9
Marzo	5,2	16891	379	406,1	346,9
Abril	5,8	19475	327	399,2	377,3
Mayo	6,1	18956	360	374,4	356,9
Junio	5,8	21725	444	391,4	356,0
Julio	6,5	22313	502	423,5	373,1
Agosto	6,3	23358	374	415,7	374,1
Setiembre	5,3	22935	380	484,0	352,6
Octubre	5,0	23807	377	487,4	412,6
Noviembre	5,8	23967	286	465,0	372,8
Diciembre	5,5	26595	233	437,5	342,5
1993					
Enero	4,3	23728	149	417,0	365,0
Febrero	2,2	7058	149	430,6	328,8
Marzo	5,0	23982	227	496,4	351,8
Abril	5,6	22859	193	412,0	407,1
Mayo	5,9	26281	185	425,9	350,6
Junio	5,6	26987	414	419,4	368,3

(*) Se refiere a la venta o consumo de los distintos bienes.

Fuente: Ministerio de Economía en base a Cámaras e Instituciones Privadas.

CUADRO A.3.1
PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO
 (Índice Base Abril 1991=100)

Periodo	SECTOR PÚBLICO			SECTOR PRIVADO				Salario Medio de la Economía	
	Administr. Pública	Empresas Públicas	Sector Público	Empresas Públicas Privatizadas	Construcc.	Industria	Terciario Privado		Sector Privado
1989	137,2	108,5	133,3		65,5	101,4	95,2	93,6	106,0
1990	84,1	95,9	89,0		75,2	102,9	103,6	99,7	97,8
1991	94,2	108,6	97,6	138,5	96,4	112,8	107,6	109,6	107,1
1992	108,0	107,6	107,0	155,8	122,4	121,7	118,4	120,8	119,1
1989									
Enero	195,5	133,3	184,5		101,0	162,9	140,9	143,6	157,3
Febrero	189,2	152,8	184,6		89,8	164,3	138,7	142,1	156,4
Marzo	175,0	135,6	169,3		83,4	130,7	129,0	124,0	138,4
Abril	156,1	123,2	151,6		68,0	115,0	104,7	104,0	118,9
Mayo	124,2	89,9	118,6		48,7	80,5	77,5	75,2	88,4
Junio	106,8	74,8	101,3		37,1	59,1	57,0	55,3	69,0
Julio	68,7	51,3	66,0		28,9	39,0	42,5	39,5	47,3
Agosto	151,1	80,0	136,8		68,4	71,8	81,7	75,6	93,3
Setiembre	138,2	123,7	138,0		61,9	90,2	80,5	81,3	98,3
Octubre	130,9	123,3	132,2		58,4	97,1	95,0	91,5	104,1
Noviembre	122,9	119,3	125,0		76,6	107,0	101,1	99,7	108,1
Diciembre	87,7	95,3	91,9		63,9	98,8	93,3	91,6	92,9
1990									
Enero	59,1	67,7	62,8		66,2	79,7	87,3	81,4	77,0
Febrero	80,9	72,8	80,8		46,7	84,3	78,5	77,0	79,2
Marzo	63,8	52,5	62,5		55,5	55,6	54,1	53,7	56,7
Abril	67,2	78,5	71,8		53,8	96,4	99,2	93,1	88,5
Mayo	80,4	108,8	89,7		71,0	107,0	117,1	108,0	104,1
Junio	87,9	108,9	95,4		74,8	110,7	113,7	107,7	105,6
Julio	93,1	123,3	103,1		87,8	114,0	118,8	112,7	111,3
Agosto	91,3	116,5	100,0		92,1	110,1	113,1	108,4	107,2
Setiembre	86,9	108,5	94,6		85,2	114,5	111,4	108,7	106,1
Octubre	95,4	109,1	101,3		90,2	115,4	116,6	112,2	110,4
Noviembre	100,6	101,1	103,2		89,4	124,2	118,1	116,2	114,1
Diciembre	102,3	102,6	102,4	114,9	90,1	123,0	115,5	117,1	113,1
1991									
Enero	96,2	101,7	97,4	112,7	87,9	125,5	114,5	117,4	111,9
Febrero	80,2	96,2	83,7	97,7	72,3	110,8	102,8	104,2	98,6
Marzo	86,7	89,9	87,4	98,9	87,9	100,8	101,8	100,6	97,9
Abril	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Mayo	97,3	129,5	104,0	105,8	97,3	109,7	109,6	108,9	107,6
Junio	96,1	112,4	99,5	139,8	94,3	117,4	106,8	110,9	107,8
Julio	98,3	116,1	103,3	144,1	91,9	112,5	110,4	110,7	109,9
Agosto	97,0	115,1	102,1	175,9	92,6	115,3	110,8	112,5	111,0
Setiembre	95,3	112,2	99,3	173,0	95,5	115,8	108,0	111,5	109,7
Octubre	94,1	110,3	97,9	172,0	103,7	112,2	109,5	111,3	109,2
Noviembre	94,6	109,0	97,8	171,4	116,7	118,2	108,9	114,2	111,4
Diciembre	95,0	110,9	98,6	170,3	116,4	115,9	107,9	112,7	110,4
1992									
Enero	92,2	115,0	96,7	165,2	114,4	122,4	111,3	117,0	113,4
Febrero	93,4	116,7	97,9	161,7	113,3	129,7	119,6	124,1	119,2
Marzo	91,5	111,9	95,4	160,6	111,3	119,3	118,0	119,2	114,8
Abril	106,8	107,8	106,8	159,0	113,8	117,6	115,1	117,1	115,8
Mayo	107,2	108,3	107,0	158,0	114,3	118,4	111,3	115,3	114,5
Junio	109,5	108,1	108,8	156,8	113,6	119,6	113,6	117,0	116,2
Julio	108,4	105,5	106,4	154,1	124,2	124,8	119,2	122,4	120,6
Agosto	118,4	103,9	114,1	153,6	135,0	123,3	118,4	121,9	121,9
Setiembre	117,4	104,5	113,1	152,1	133,6	120,5	118,4	120,9	120,9
Octubre	117,1	103,2	112,6	150,2	131,9	121,3	124,1	124,1	123,4
Noviembre	116,6	102,7	112,2	149,5	131,3	122,9	127,2	126,4	125,1
Diciembre	117,5	103,4	113,0	149,0	132,4	120,7	124,5	124,1	123,5
1993(*)									
Enero	116,5	113,0	109,5	148,9	135,6	133,6	131,3	133,7	130,9
Febrero	119,9	112,2	112,3	147,9	136,8	137,5	137,5	138,5	135,3
Marzo	119,1	111,3	111,5	147,0	135,8	136,6	138,7	138,7	135,3
Abril	119,5	110,2	111,7	145,5	139,6	127,0	124,3	127,5	126,3
Mayo	118,0	108,8	110,3	143,7	142,4	122,8	124,2	126,0	124,8
Junio	117,1	108,0	109,5	142,6	143,1	122,5	123,3	125,4	124,1

(*) Cifras provisionarias.
 Fuente: Ministerio de Economía.

CUADRO A.3.2
DEMANDA LABORAL
(Indice Base 1974=100)

Periodo	Nivel General desest.	Nivel General con estac.	Industria con estac.
1980	180,5	179,2	128,2
1981	65,9	63,9	41,4
1982	49,3	49,5	32,2
1983	75,0	74,8	54,2
1984	116,5	117,4	79,1
1985	82,5	82,3	52,7
1986	141,2	140,0	123,9
1987	136,9	136,1	124,4
1988	96,2	95,7	80,3
1989	85,1	87,2	93,7
1990	65,1	64,6	72,8
1991			
Enero	70,1	61,9	77,0
Febrero	68,9	59,0	70,4
Marzo	67,1	79,5	102,8
Abril	86,9	93,3	122,0
Mayo	115,2	99,5	136,9
Junio	151,9	123,4	182,0
Julio	157,8	137,8	221,1
Agosto	182,9	177,3	264,9
Setiembre	164,4	176,9	289,5
Octubre	160,8	205,0	346,1
Noviembre	152,4	210,8	372,6
Diciembre	158,7	183,3	312,1
1992			
Enero	192,8	173,9	288,1
Febrero	198,1	160,9	253,8
Marzo	168,1	167,8	293,5
Abril	178,4	147,4	245,5
Mayo	184,3	164,2	280,7
Junio	184,3	155,5	255,8
Julio	190,7	165,3	278,8
Agosto	166,0	162,6	271,7
Setiembre	142,6	154,4	253,2
Octubre	135,5	174,1	279,4
Noviembre	136,5	188,6	311,4
Diciembre	138,3	161,2	259,9
1993			
Enero	173,9	164,2	280,8
Febrero	108,1	84,1	140,8
Marzo	111,1	99,5	134,1
Abril	112,2	90,7	112,2
Mayo	138,3	125,7	173,6

Fuente: INDEC.

CUADRO A.3.3
EVOLUCION DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, DESOCUPACION
ABIERTA Y SUBOCUPACION HORARIA

En porcentajes

Período	Actividad			Desocupación Abierta			Subocupación Horaria			
	GBA	AIP	TOT	GBA	AIP	TOT	GBA	AIP	TOT	
1982	Abril	39,1	36,8	38,2	5,7	6,7	6,0	6,4	7,3	6,7
	Octubre	39,2	37,4	38,5	3,7	6,0	4,6	5,6	7,7	6,4
1983	Abril	38,0	37,4	37,4	5,2	6,1	5,5	4,6	8,0	5,9
	Octubre	37,5	36,5	37,3	3,1	5,8	3,9	4,9	8,0	5,9
1984	Abril	38,4	36,8	37,8	4,1	5,9	4,7	4,5	6,9	5,4
	Octubre	38,4	36,5	37,9	3,6	6,0	4,4	4,7	8,0	5,9
1985	Abril	38,9	36,4	37,9	5,5	7,4	6,3	5,5	8,6	7,5
	Octubre	38,8	37,1	38,2	4,9	7,5	5,9	6,6	7,9	7,1
1986	Mayo	39,6	37,1	38,6	4,8	7,6	5,9	6,4	9,7	7,7
	Noviembre	40,0	36,9	38,7	4,5	6,5	5,2	6,1	9,5	7,4
1987	Abril	40,9	37,3	39,5	5,4	7,1	6,0	8,0	8,7	8,2
	Octubre	40,0	37,3	38,9	5,2	6,6	5,7	7,8	9,6	8,5
1988	Mayo	40,4	37,2	38,7	6,3	7,0	6,5	7,7	8,7	8,9
	Octubre	40,5	37,6	39,4	5,7	6,8	6,1	7,4	9,0	8,0
1989	Mayo	41,9	37,5	40,2	7,6	9,8	8,1	8,5	10,8	8,6
	Octubre	40,8	37,0	39,3	7,0	7,2	7,1	8,0	9,3	8,6
1990	Mayo	40,9	36,6	39,1	8,6	8,3	8,6	8,4	10,9	9,3
	Octubre	40,3	36,9	39,0	6,0	6,7	6,3	8,1	10,4	8,9
1991	Junio	40,9	37,5	39,5	6,3	7,9	6,9	7,7	9,9	8,6
	Octubre	40,8	37,6	39,5	5,3	7,0	6,0	7,0	9,4	7,9
1992	Mayo	41,4	37,6	39,8	6,6	7,3	6,9	7,6	9,5	8,3
	Octubre	41,7	38,1	40,2	6,7	7,6	7,0	7,3	9,4	8,1
1993	Mayo	44,2	37,6	41,5	10,6	8,8	9,9	8,2	9,9	8,8

GBA: Gran Buenos Aires.

AIP: Total aglomerados del interior del país.

TOT: Total general.

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares. INDEC.

CUADRO A.4.1
TASAS MENSUALES DE VARIACION DE PRECIOS
(Variación con respecto al mes inmediato anterior)

Periodos	IPCNG (%)	IPMNG (%)	IPCombinados (%)	IPConstrucción (%)
1991				
Enero	7,7	10,1	8,9	6,4
Febrero	27,0	37,9	32,4	40,0
Marzo	11,0	0,4	5,7	7,2
Abril	5,5	1,4	3,4	1,3
Mayo	2,8	1,0	1,9	1,1
Junio	3,1	1,1	2,1	2,2
Julio	2,6	0,4	1,5	0,1
Agosto	1,3	-0,4	0,5	1,1
Setiembre	1,8	0,4	1,1	0,5
Octubre	1,4	0,7	1,0	0,4
Noviembre	0,4	-0,9	-0,2	0,5
Diciembre	0,6	-1,0	-0,2	0,7
1992				
Enero	3,0	0,4	1,7	1,1
Febrero	2,2	0,5	1,3	1,2
Marzo	2,1	1,5	1,8	2,1
Abril	1,3	0,1	0,7	2,5
Mayo	0,7	0,0	0,3	1,7
Junio	0,8	0,8	0,8	3,9
Julio	1,7	0,9	1,3	4,8
Agosto	1,5	0,6	1,1	0,6
Setiembre	1,0	0,7	0,9	2,4
Octubre	1,3	0,1	0,7	0,0
Noviembre	0,5	-1,9	-0,7	1,6
Diciembre	0,3	-0,6	-0,2	1,3
1993				
Enero	0,8	0,8	0,8	0,6
Febrero	0,7	0,8	0,8	0,1
Marzo	0,8	-0,6	0,1	1,6
Abril	1,0	0,8	0,9	1,4
Mayo	1,3	0,4	0,8	0,7
Junio	0,7	-0,1	0,3	0,6
Julio	0,3	-0,1	0,1	-0,4

Nota: El índice de precio combinados se construye a partir del promedio simple de las tasas de variación de IPCNG y IPMNG.

Fuente: Ministerio de Economía en base a INDEC.

CUADRO A.4.2
TASAS TRIMESTRALES DE VARIACION DE PRECIOS

Periodos	IPCNG (%)	IPMNG (%)	IPCombinados (%)	IP Construcción (%)
1991				
I	51,9	52,5	52,5	59,7
II	11,9	3,5	7,6	4,6
III	5,8	0,4	3,1	1,7
IV	2,4	-1,1	0,6	1,5
1992				
I	7,5	2,4	4,9	4,5
II	2,8	0,9	1,8	8,3
III	4,3	2,2	3,2	8,0
IV	2,1	-2,4	-0,2	2,9
1993				
I	2,3	0,9	1,6	2,2
II	3,1	1,1	2,1	2,7

Fuente: Ministerio de Economía en base a INDEC.

CUADRO A.4.3

TASAS ANUALES DE VARIACION DE PRECIOS

(Variación con respecto al mismo periodo del año anterior)

Periodos	IPCNG %	IPMNG %	IPConbinados(*) %	IP Construcción %
1991				
Enero	767,8	512,3	634,6	574,4
Febrero	582,0	349,3	456,8	386,9
Marzo	287,3	163,5	221,0	235,1
Abril	267,0	148,8	203,6	209,2
Mayo	232,1	133,0	179,4	181
Junio	200,7	117,5	156,8	157,6
Julio	178,3	110,1	142,7	148,8
Agosto	144,4	78,5	109,7	120,3
Setiembre	115,0	64,3	88,6	98,6
Octubre	102,4	61,6	81,4	88,7
Noviembre	91,3	58,1	74,5	79,2
Diciembre	84,0	56,7	70,3	72,5
1992				
Enero	76,0	42,9	59,0	63,9
Febrero	41,6	4,1	21,7	18,5
Marzo	30,2	5,2	17,1	12,9
Abril	25,0	3,9	14,0	14,3
Mayo	22,4	2,8	12,2	14,9
Junio	19,6	2,6	10,8	16,9
Julio	18,6	3,1	10,6	22,3
Agosto	18,8	4,2	11,3	21,8
Setiembre	18,0	4,4	11,0	24,1
Octubre	17,9	3,8	10,6	23,7
Noviembre	18,0	2,7	10,1	25,0
Diciembre	17,5	3,2	10,2	25,8
1993				
Enero	15,0	3,6	9,1	25,1
Febrero	13,4	3,9	8,5	23,7
Marzo	11,9	1,8	6,7	23,0
Abril	11,7	2,5	6,9	21,6
Mayo	12,3	2,9	7,4	20,4
Junio	12,3	2,0	6,9	16,7
Julio	10,7	0,9	5,7	10,8

Fuente: Ministerio de Economía en base a INDEC.

CUADRO A.4.4
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
EVOLUCION DE LOS PRECIOS DE BIENES Y SERVICIOS
ABRIL 1991=100

Período	Bienes	Servicios	Precio Relativo Servicios/Bienes
1991	102,7	102,5	99,5
Enero	68,1	66,1	97,0
Febrero	89,6	79,5	88,8
Marzo	96,2	92,9	96,5
Abril	100,0	100,0	100,0
Mayo	103,1	102,7	99,6
Junio	106,4	105,7	99,3
Julio	108,5	109,3	100,7
Agosto	109,7	111,2	101,4
Septiembre	111,7	113,1	101,3
Octubre	113,2	114,6	101,3
Noviembre	112,8	116,2	103,0
Diciembre	112,7	118,2	104,9
1992	122,4	136,4	111,3
Enero	115,9	122,1	105,4
Febrero	117,7	125,8	106,9
Marzo	119,9	128,8	107,4
Abril	120,9	131,1	108,4
Mayo	120,7	133,6	110,7
Junio	121,4	135,0	111,2
Julio	122,8	138,3	112,6
Agosto	124,7	140,4	112,6
Septiembre	125,6	142,3	113,4
Octubre	127,0	144,3	113,6
Noviembre	126,5	146,6	115,8
Diciembre	126,3	147,8	117,0
1993	129,5	153,2	118,3
Enero	126,9	149,7	117,9
Febrero	128,0	150,5	117,6
Marzo	128,5	152,4	118,6
Abril	129,7	154,1	118,8
Mayo	131,5	155,9	118,5
Junio	132,6	156,8	118,3

Fuente: Secretaría de Programación Económica en base a datos del INDEC.

CUADRO A.4.5
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
EVOLUCION DE LOS PRECIOS DE BIENES Y SERVICIOS
(Base: IV TRIM 1990=100)

Periodo	Bienes	Servicios	Precio Relativo Servicios/Bienes
I-91	137,9	140,9	102,4
II-91	168,1	182,1	108,4
III-91	179,2	197,0	110,0
IV-91	184,0	206,1	112,1
I-92	192,0	222,5	116,0
II-92	197,2	236,1	119,8
III-92	202,6	248,6	122,8
IV-92	206,4	259,1	125,7
I-93	208,3	267,3	128,4
II-93	214,0	275,7	129,0

Fuente: Secretaría de Programación Económica en base a datos del INDEC.

CUADRO A.4.6
INDICE DE PRECIOS MAYORISTAS
EVOLUCION DE LOS PRECIOS DE BIENES NACIONALES E IMPORTADOS
ABRIL 1991=100

Período	Bienes Importados	Bienes Nacionales	Precio Relativo Bs Nac/Bs Import
1991	94,8	99,4	104,9
Enero	68,0	71,7	105,5
Febrero	103,2	98,1	95,1
Marzo	101,6	98,7	97,2
Abril	100,0	100,0	100,0
Mayo	98,5	101,6	103,1
Junio	96,2	102,9	107,0
Julio	95,5	103,4	108,2
Agosto	94,9	103,0	108,6
Septiembre	95,0	103,4	108,8
Octubre	95,2	104,3	109,5
Noviembre	95,5	103,3	108,1
Diciembre	94,5	102,2	108,2
1992	95,2	105,8	111,1
Enero	94,4	102,7	108,7
Febrero	93,4	103,1	110,4
Marzo	93,7	104,9	111,9
Abril	94,8	105,0	110,7
Mayo	94,1	105,0	111,6
Junio	93,7	105,9	113,1
Julio	94,7	106,8	112,8
Agosto	95,3	107,5	112,8
Septiembre	95,5	108,3	113,4
Octubre	95,8	108,6	113,3
Noviembre	98,0	106,1	108,2
Diciembre	98,6	105,2	106,7
1993	96,4	107,3	111,3
Enero	97,9	106,4	108,7
Febrero	97,4	107,3	110,2
Marzo	96,2	106,7	110,9
Abril	96,3	107,5	111,7
Mayo	95,9	108,1	112,7
Junio	94,9	108,0	113,8

Fuente: Secretaría de Programación Económica en base a datos del INDEC.

CUADRO A.4.7**INDICE DE PRECIOS MAYORISTAS****EVOLUCION DE LOS PRECIOS DE BIENES NACIONALES E IMPORTADOS****(Base: IV TRIM 1990=100)**

Periodo	Bienes Importados	Bienes Nacionales	Precio Relativo Bs Nac/Bs Import
I-91	156,2	137,4	88,6
II-91	168,8	155,8	92,3
III-91	163,5	158,5	96,9
IV-91	163,3	158,5	97,0
I-92	161,2	159,0	98,5
II-92	161,8	161,7	99,8
III-92	163,5	165,1	100,9
IV-92	167,5	163,7	97,7
I-93	166,9	164,0	98,1
II-93	164,5	165,6	100,6

Fuente: Secretaría de Programación Económica en base a datos del INDEC.

CUADRO A.4.8

INDICE DE PRECIOS MAYORISTAS

EVOLUCION DE LOS PRECIOS DE BIENES NACIONALES SEGUN SUS COMPONENTES

ABRIL 1991=100

Período	Bienes Agropecuarios	Bienes no Agropecuarios	
		Minas y Canteras	Productos Manufacturados
1991	113,5	107,7	97,7
Enero	120,3	100,7	70,0
Febrero	90,0	103,7	98,9
Marzo	91,5	99,0	99,6
Abril	100,0	100,0	100,0
Mayo	110,4	110,6	100,0
Junio	118,1	106,1	100,8
Julio	121,9	110,6	100,7
Agosto	121,9	111,0	100,2
Septiembre	124,3	112,1	100,4
Octubre	127,0	116,8	100,8
Noviembre	119,3	117,1	100,5
Diciembre	117,5	104,6	100,2
1992	129,3	108,9	102,6
Enero	121,4	101,2	100,4
Febrero	125,8	101,2	100,3
Marzo	131,3	102,1	101,7
Abril	128,2	105,4	102,0
Mayo	123,6	108,9	102,4
Junio	122,4	116,8	103,3
Julio	126,5	113,9	104,0
Agosto	133,0	112,9	104,0
Septiembre	140,1	116,5	103,9
Octubre	140,1	117,6	104,0
Noviembre	130,1	108,3	102,9
Diciembre	128,9	101,5	102,4
1993	136,4	104,7	103,8
Enero	136,6	101,3	102,8
Febrero	139,6	106,3	103,3
Marzo	131,0	107,9	103,6
Abril	135,7	108,3	104,0
Mayo	138,8	104,4	104,4
Junio	136,6	99,9	104,8

Fuente: Secretaría de Programación Económica en base a datos del INDEC.

CUADRO A.4.9**INDICE DE PRECIOS MAYORISTAS****EVOLUCION DE LOS PRECIOS DE BIENES NACIONALES SEGUN SUS COMPONENTES****(Base: IV TRIM 1990=100)**

Período	Bienes Agropecuarios	Bienes no Agropecuarios	
		Mínas y Canteras	Productos Manufacturados
I-91	128,7	117,6	143,3
II-91	140,2	122,7	160,5
III-91	157,0	129,3	160,8
IV-91	155,2	131,2	160,9
I-92	161,5	118,0	161,4
II-92	159,7	128,3	164,3
III-92	170,5	133,0	166,5
IV-92	170,3	126,8	165,1
I-93	173,7	122,2	165,3
II-93	175,3	121,1	167,1

Fuente: Secretaría de Programación Económica en base a datos del INDEC.

CUADRO A.4.10
INDICE DE PRECIOS DE LA CONSTRUCCION
VARIACION DE LOS ULTIMOS 3 Y 12 MESES

CAPITULO	VARIACION PORCENTUAL	
	TRIMESTRE	AÑO
Materiales	1,0	5,2
Mano de Obra (1)	6,3	48,0
Gastos Generales	2,5	16,9
Nivel General	2,7	16,7

(1) Incluye Cargas Sociales.

Fuente: Secretaría de Programación Económica en base a datos del INDEC.

CUADRO A.4.11
INDICES DE PRECIOS EN DOLARES CONSTANTES
(BASE 1980-90=100)

	AL CONSUMIDOR				MAYORISTAS				CONS-
	Nivel General	Bienes	Servicios		Nivel General	Import.	Nacionales		Nivel General
			Privados	Públicos			Agrop.	No Agrop.	
1980	214,5	213,0	227,1	196,0	166,9	109,3	174,1	170,7	213,7
1981	175,0	168,8	186,6	189,5	141,1	113,6	136,2	146,1	167,9
1982	88,8	93,1	78,9	86,2	100,3	108,1	106,8	97,6	87,7
1983	73,2	78,4	59,1	75,1	87,6	89,2	95,9	84,8	87,4
1984	81,9	86,7	69,6	81,8	92,6	93,5	98,1	91,5	100,5
1985	68,9	68,8	66,8	76,3	80,2	92,0	65,7	81,7	71,7
1986	80,7	79,4	84,0	82,6	84,9	95,2	89,8	83,3	74,8
1987	79,8	77,6	85,1	81,4	81,7	94,8	83,7	80,2	72,7
1988	77,4	78,1	71,1	89,6	91,6	111,9	87,8	90,6	75,3
1989	59,6	64,8	48,8	52,2	78,3	104,1	76,1	76,2	67,6
1990	100,2	91,4	122,9	89,3	94,8	88,4	85,8	97,3	80,7
1991	138,1	116,0	195,7	117,5	105,2	87,6	88,3	110,3	100,6
1992	161,0	129,2	244,6	133,4	106,7	84,1	99,7	110,6	115,2
Enero	151,4	124,4	223,6	121,1	105,2	84,6	94,9	109,5	103,8
Febrero	154,0	125,8	228,6	126,2	105,2	83,2	98,6	109,0	104,6
Marzo	156,2	127,4	232,6	127,9	106,6	83,4	102,1	110,2	106,2
Abril	158,3	128,5	236,5	132,1	106,8	84,5	99,1	110,8	108,9
Mayo	159,1	128,0	240,8	133,1	106,0	83,2	95,5	110,6	110,6
Junio	159,7	128,2	242,5	132,6	106,0	82,2	93,8	111,0	114,4
Julio	162,1	129,4	247,8	135,3	107,2	83,3	97,3	111,7	119,7
Agosto	164,2	131,0	251,4	135,4	108,0	84,0	102,3	111,9	120,2
Septiembre	165,4	131,6	254,3	136,1	108,6	83,9	107,5	111,8	122,6
Octubre	166,8	132,6	256,5	138,8	108,4	84,0	107,3	111,6	122,2
Noviembre	166,9	131,4	259,1	140,9	106,2	85,8	99,4	109,9	123,5
Diciembre	167,6	131,5	262,0	141,1	106,0	86,6	99,1	109,6	125,4
1993									
Enero	167,1	132,7	269,4	141,6	106,2	85,4	104,0	109,1	124,6
Febrero	167,8	133,4	270,4	140,3	106,5	84,5	105,8	109,3	124,3
Marzo	168,4	133,3	273,2	140,0	105,6	83,3	99,1	109,4	125,8
Abril	169,8	134,3	275,9	140,6	105,9	83,0	102,4	109,3	127,1
Mayo	171,5	135,9	277,4	145,0	105,9	82,4	104,0	109,1	127,8
Junio	172,4	136,7	279,2	143,1	105,6	81,3	102,2	109,0	128,9

Nota: Para la corrección por la inflación de EEUU, se utiliza el mismo índice (en su Nivel General), salvo para el caso del índice de precios de la construcción en el que se usa el índice mayorista - nivel general.

Fuente: Secretaría de Programación Económica.

CUADRO A.4.12
INDICES DE PRECIOS EN DEG CONSTANTES
(BASE 1980-90=100)

	AL CONSUMIDOR				MAYORISTAS				CONS-
	Nivel General	Bienes	Servicios		Nivel General	Import.	Nacionales		Nivel General
			Privados	Públicos			Agrop.	No Agrop.	
1980	196,2	194,4	209,0	178,7	156,7	102,6	163,3	160,3	194,2
1981	178,0	171,3	191,0	192,2	147,5	118,7	142,2	152,8	169,8
1982	96,1	100,5	86,0	93,0	109,1	117,7	116,2	106,2	94,3
1983	81,2	86,7	65,9	83,0	97,0	98,9	106,1	94,0	96,3
1984	94,8	100,1	81,1	94,4	105,5	106,5	111,6	104,2	115,6
1985	80,4	80,1	78,5	88,8	90,5	103,8	74,0	92,2	83,1
1986	81,8	80,3	85,6	83,4	82,9	93,0	87,6	81,4	75,3
1987	74,2	72,1	79,6	75,4	73,9	85,8	75,7	72,6	67,2
1988	70,0	70,5	64,7	80,8	80,6	98,4	77,1	79,7	67,6
1989	56,7	61,6	46,8	49,6	72,6	96,5	70,4	70,7	64,0
1990	90,7	82,5	111,9	80,6	83,7	78,1	75,8	86,0	72,6
1991	124,1	104,0	177,0	105,3	90,8	75,6	76,1	95,2	90,0
1992	140,7	112,7	215,2	116,3	86,9	68,5	81,2	90,2	100,0
Enero	132,2	108,4	196,5	105,4	85,4	68,7	77,0	88,9	90,1
Febrero	136,2	111,1	203,5	111,4	86,6	68,6	81,1	89,8	92,0
Marzo	141,0	114,7	211,2	115,1	89,3	69,9	85,4	92,3	95,2
Abril	141,7	114,8	213,0	117,9	89,0	70,4	82,5	92,3	96,9
Mayo	140,6	112,8	214,1	117,2	87,6	68,8	78,8	91,4	97,1
Junio	139,0	111,3	212,4	115,1	86,5	67,0	76,4	90,5	99,0
Julio	138,4	110,2	212,8	115,2	85,3	66,3	77,4	89,0	101,5
Agosto	139,0	110,7	214,1	114,3	85,1	66,2	80,5	88,2	101,1
Septiembre	139,9	111,1	216,4	114,8	85,6	66,2	84,7	88,1	103,1
Octubre	143,4	113,8	221,9	119,0	87,1	67,5	86,1	89,6	104,5
Noviembre	148,3	116,6	231,7	124,9	88,1	71,1	82,3	91,1	109,3
Diciembre	148,9	116,5	234,2	125,0	87,7	71,7	82,0	90,7	110,7
1993									
Enero	150,0	118,9	243,3	126,8	88,7	71,4	86,8	91,2	111,1
Febrero	151,1	119,8	245,0	126,0	89,4	71,0	88,8	91,8	111,3
Marzo	150,8	119,1	246,2	125,0	88,1	69,6	82,6	91,4	111,9
Abril	148,2	117,0	242,4	122,4	86,6	67,9	83,7	89,4	110,3
Mayo	149,3	118,0	243,1	125,9	86,6	67,4	85,0	89,2	114,6
Junio	151,0	119,5	246,1	125,0	87,0	67,1	84,1	89,9	113,7

Nota: Para la corrección por la inflación internacional, se utiliza el mismo índice (en su Nivel General), salvo para el caso del índice de precios de la construcción en el que se usa el índice mayorista - nivel general.

Fuente: Secretaría de Programación Económica.

CUADRO A.4.13
INDICES DE PRECIOS EN CRUCEIROS CONSTANTES
(BASE 1980-90=100)

	AL CONSUMIDOR				MAYORISTAS				CONS- TRUCCION
	Nivel General	Bienes	Servicios		Nivel General	Import.	Nacionales		Nivel General
			Privados	Públicos			Agrop.	No Agrop.	
1980	188,0	186,0	201,4	170,3	174,3	114,3	181,1	178,4	185,1
1981	145,5	139,8	157,0	156,2	133,3	107,5	128,2	138,2	138,0
1982	76,4	79,8	68,8	73,6	96,2	103,9	102,2	93,7	74,6
1983	86,5	92,3	70,7	88,0	103,3	105,5	112,7	100,1	102,1
1984	108,0	113,9	92,9	107,1	109,9	111,2	116,0	108,6	131,1
1985	97,3	96,7	95,4	106,8	98,8	113,6	80,7	100,7	100,0
1986	104,8	102,7	110,4	106,4	93,7	105,3	98,7	92,0	96,1
1987	91,8	89,0	99,0	92,8	85,1	99,0	86,9	83,7	82,7
1988	80,9	81,3	75,2	92,8	85,1	104,2	81,2	84,2	77,8
1989	50,2	54,4	41,6	43,6	58,1	77,4	56,3	56,6	56,3
1990	70,7	64,2	87,7	62,5	62,0	58,0	56,0	63,7	56,3
1991	91,0	76,1	130,5	76,8	66,3	55,3	55,4	69,5	80,0
1992	138,2	110,5	212,4	113,5	87,2	68,9	81,2	90,5	97,7
Enero	131,9	108,0	197,1	104,6	86,3	69,5	77,6	89,8	89,4
Febrero	134,3	109,3	201,7	109,2	85,3	67,6	79,6	88,4	90,2
Marzo	139,1	113,0	209,5	112,9	88,7	69,5	84,6	91,7	93,5
Abril	142,2	115,0	215,0	117,7	91,3	72,4	84,4	94,9	96,7
Mayo	139,1	111,4	213,0	115,3	90,1	70,9	80,9	94,1	95,6
Junio	136,4	109,0	209,6	112,3	90,0	69,9	79,3	94,3	96,6
Julio	140,1	111,4	216,6	115,9	90,4	70,4	81,8	94,3	102,2
Agosto	139,4	110,8	215,9	114,0	87,1	67,8	82,2	90,3	100,8
Septiembre	137,9	109,3	214,5	112,5	85,2	66,0	84,1	87,8	101,1
Octubre	137,9	109,2	214,5	113,7	85,4	66,3	84,2	88,0	99,8
Noviembre	141,1	110,7	221,7	118,1	84,2	68,2	78,5	87,2	103,3
Diciembre	138,8	108,5	219,6	115,9	82,9	67,8	77,2	85,7	102,6
1993									
Enero	135,7	107,3	221,3	114,0	83,1	67,0	81,2	85,5	100,0
Febrero	137,7	109,0	224,5	114,2	85,8	68,3	85,0	88,2	100,8
Marzo	137,0	108,1	224,9	113,0	82,7	65,4	77,3	85,7	101,2
Abril	134,2	105,8	220,6	110,2	82,1	64,5	79,1	84,8	99,4
Mayo	135,7	107,1	222,2	113,8	81,0	63,2	79,3	83,5	100,0
Junio	133,7	105,6	219,2	110,1	80,4	62,1	77,5	83,1	98,4

Nota: Para la corrección por la inflación de Brasil, se utiliza el mismo índice (en su Nivel General), salvo para el caso del índice de precios de la construcción en el que se usa el índice mayorista - nivel general.

Fuente: Secretaría de Programación Económica.

**CUADRO A.5.1
COMERCIO EXTERIOR**

Exportaciones por tipo de bien - en millones de dólares corrientes

Bienes Exportados	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Bienes Primarios	3194	4162	3031	3810	3770	3607	2506	1743	2401	2045	3339	3301	3500
Cereales	1631	2830	1822	2894	2240	2262	1245	744	922	1016	1374	1067	1548
Semillas y frutos oleaginosos	671	648	460	366	952	735	647	334	634	211	828	1081	790
Pescados y Mariscos sin elaborar	135	134	184	161	155	144	208	252	249	259	300	200	321
Frutas frescas	184	163	170	122	95	123	124	153	159	152	204	262	286
Hortalizas y legumbres sin elaborar	121	98	99	79	84	94	126	83	83	97	178	192	168
Resto	452	289	296	188	244	249	156	176	355	310	456	499	387
Manufacturas de Origen Agropecuario	2951	2886	2487	2639	2868	2597	2686	2826	3944	4006	4664	4928	4829
Residuos	413	397	439	644	724	515	822	877	1443	1335	1200	1270	1459
Grasas y aceites	524	395	429	538	931	993	656	546	921	876	1151	1221	1109
Carnes	966	930	805	603	413	398	465	599	607	716	873	892	767
Pielés y cueros	372	425	322	272	309	294	351	371	383	374	488	514	475
Preparados de hortalizas, legumbres y frutas	69	63	70	60	50	47	67	101	119	160	213	199	260
Resto	607	676	422	522	441	350	325	331	471	545	739	832	758
Manufacturas de Origen Industrial	1596	1469	1555	1039	1123	1557	1495	1695	2632	3186	3364	2983	2823
Metales comunes	318	449	514	319	316	508	474	532	913	1239	1163	912	644
Productos Químicos	317	316	275	242	222	279	249	291	458	487	523	504	533
Maquinas y aparatos	317	306	295	181	211	268	280	270	384	430	486	562	518
Material de transporte	174	123	216	92	168	236	212	135	171	190	223	266	405
Materias Plásticas artificiales	13	11	34	53	58	49	43	83	179	170	171	146	148
Resto	457	264	221	152	147	216	237	384	528	670	799	593	575
Combustible y Energía	280	622	552	349	347	636	164	97	157	343	985	766	1082
Total	8021	9139	7625	7837	8107	8396	6851	6360	9135	9579	12353	11978	12235

Fuente: INDEC.

CUADRO A.5.2**COMERCIO EXTERIOR****Importaciones por tipo de bien - en millones de dólares corrientes**

Clasificación por Uso Económico	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Bienes de Consumo	2055	1661	443	244	282	238	346	347	272	221	330	1514	3205
Bienes Intermedios	3601	3027	2333	2270	2328	1698	2362	2532	2581	2158	2069	3419	4742
Bienes de Capital	2323	2097	982	787	692	702	663	1041	904	745	636	1435	3095
Piezas y Acc. p/Bienes de Capital	1255	1395	889	747	810	719	920	1217	1053	701	691	1237	2591
Combustibles	985	862	644	452	471	456	419	635	494	366	316	452	416
Vehículos Automotores de Pasajeros	239	244	27	4	0	2	11	17	12	7	12	202	793
Resto	82	144	20	1	1	1	3	29	5	7	23	17	30
Total	10541	9430	5337	4504	4585	3814	4724	5818	5322	4203	4077	8276	14872

Fuente: INDEC.

CUADRO A.5.3
COMERCIO EXTERIOR
Composición porcentual de las exportaciones

Clasificación por Uso Económico	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Bienes Primarios	39,8	45,5	39,8	48,6	46,5	43,0	36,6	27,4	26,3	21,3	27,0	27,6	28,6
Manufacturas de Origen Agropecuario	36,8	31,6	32,6	33,7	35,4	30,9	39,2	44,4	43,2	41,8	37,8	41,1	39,5
Manufacturas de Origen Industrial	19,9	16,1	20,4	13,3	13,8	18,5	21,8	26,6	28,8	33,3	27,2	24,9	23,1
Combustible y Energía	3,5	6,8	7,2	4,5	4,3	7,6	2,4	1,5	1,7	3,6	8,0	6,4	8,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INDEC.

CUADRO A.5.4
COMERCIO EXTERIOR
Composición porcentual de las importaciones

Clasificación por Uso Económico	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Bienes de Consumo	19,5	17,6	8,3	5,4	6,2	6,2	7,3	6,0	5,1	5,3	8,1	18,3	21,6
Bienes Intermedios	34,2	32,1	43,7	50,4	50,8	44,5	50,0	43,5	48,5	51,3	50,8	41,3	31,9
Bienes de Capital	22,0	22,2	18,4	17,5	15,1	18,4	14,0	17,9	17,0	17,7	15,6	17,3	20,8
Piezas y Accesorios													
Piezas y Acc. para Bienes de Capital	11,9	14,8	16,7	16,6	17,7	18,8	19,5	20,9	19,8	16,7	16,9	14,9	17,4
Combustibles	9,3	9,1	12,1	10,0	10,3	12,0	8,9	10,9	9,3	8,7	7,7	5,5	2,8
Vehículos Automotores de Pasajeros	2,3	2,6	0,5	0,1	0,0	0,1	0,2	0,3	0,2	0,2	0,3	2,4	5,3
Resto	0,8	1,5	0,4	0,0	0,0	0,0	0,1	0,5	0,1	0,2	0,6	0,2	0,2
TOTAL	100,0												

Fuente: INDEC.

CUADRO A.5.5
COMERCIO EXTERIOR CON PAISES INTEGRANTES DEL MERCOSUR

Periodo	MILLONES US\$					
	Exportación		Importación		Saldo	
	Total	ALADI	Total	ALADI	Total	ALADI
1980	1136,7	619,3	1304,7	659,6	-168,0	-40,3
1981	892,4	368,6	1105,9	555,1	-213,5	-186,5
1982	828,3	367,5	827,0	464,2	1,3	-96,7
1983	522,4	285,5	794,5	454,2	-272,1	-168,7
1984	655,5	394,4	979,7	541,6	-324,2	-147,2
1985	667,5	380,4	697,6	395,7	-30,1	-15,3
1986	894,8	585,0	831,7	533,1	63,1	51,9
1987	768,6	433,8	1003,3	580,4	-234,7	-146,6
1988	875,2	411,1	1169,9	636,1	-294,7	-225,0
1989	1428,0	724,0	869,1	535,9	558,9	188,1
1990	1832,7	862,6	875,6	476,1	957,1	386,5
1991	1977,1	930,1	1804,6	1210,8	172,5	-280,7
1992	2326,9	935,2	3754,7	2740,0	-1427,8	-1804,8

Las columnas denominadas "ALADI" incluyen las operaciones efectuadas en el marco d Asociación Latinoamericana de Intercambio.

CUADRO A.5.6
COMERCIO EXTERIOR CON PAISES INTEGRANTES DE NAFTA

Periodo	MILLONES US\$		
	Exportación	Importación	Saldo
1980	859,9	2544,0	-1684,1
1981	1192,0	2284,1	-1092,1
1982	1159,8	1277,8	-118,0
1983	820,6	1096,6	-276,0
1984	1068,4	780,0	288,4
1985	1317,9	982,6	335,3
1986	890,2	974,4	-84,2
1987	1011,4	1149,3	-137,9
1988	1403,4	1065,1	338,3
1989	1387,4	1005,3	382,1
1990	2067,9	1001,3	1066,6
1991	1516,7	2073,0	-556,3
1992	1614,4	3453,3	-1838,9

CUADRO A.6.1
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO - BASE CAJA
En millones de pesos corrientes

CONCEPTO	1990	1991	1992
INGRESOS	9931	28698	38869
TRIBUTARIOS ADM. NACIONAL	5983	18104	24368
NO TRIBUTARIOS	642	2257	1990
SEGURIDAD SOCIAL	2676	7669	11983
SUP. CTE. EMP. PUBLICAS	630	594	423
INGR. DE CAPITAL (SIN PRIVATIZ.)	0	74	105
GASTOS	9243	27772	35736
SALARIOS ADM. NACIONAL	1657	4954	5652
BIENES Y SERVICIOS	616	1686	2446
TRANSF. A PROVINCIAS	2700	9199	12620
OTRAS TRANSFERENCIAS	180	804	527
PRESTACIONES DE LA S. SOCIAL	3107	9233	12653
EROGACIONES DE CAPITAL	983	1896	1838
SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES	688	926	3133
PRIVATIZACIONES	309	2194	1787
SUPERAVIT PRIMARIO	997	3120	4920

Fuente: Ministerio de Economía.

CUADRO A.6.2
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
BASE CAJA SIN INTERESES
En % del PBI

CONCEPTO	1990	1991	1992
INGRESOS	14,4	15,9	17,2
TRIBUTARIOS ADM. NACIONAL	8,7	10,0	10,8
NO TRIBUTARIOS	0,9	1,2	0,9
SEGURIDAD SOCIAL	3,9	4,2	5,3
SUP. CTE. EMP. PUBLICAS	0,9	0,3	0,2
INGR. DE CAPITAL (SINN PRIVATIZ.)	0,0	0,0	0,0
GASTOS	13,4	15,4	15,8
SALARIOS ADM. NACIONAL	2,4	2,7	2,5
BIENES Y SERVICIOS	0,9	0,9	1,1
TRANSF. A PROVINCIAS	3,9	5,1	5,6
OTRAS TRANSFERENCIAS	0,3	0,4	0,2
PRESTACIONES DE LA S. SOCIAL	4,5	5,1	5,6
EROGACIONES DE CAPITAL	1,4	1,0	0,8
SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES	1,0	0,5	1,4
PRIVATIZACIONES	0,4	1,2	0,8
SUPERAVIT PRIMARIO	1,4	1,7	2,2

Fuente: Ministerio de Economía.

CUADRO A.6.3
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO- BASE CAJA
En millones de pesos corrientes

	1992												1992
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1. INGRESOS CORRIENTES	3244,7	2791,4	2966,3	2995,4	3048,4	3227,6	3671,9	3444,1	3311,3	3461,3	3363,8	3246,2	38768,2
1.1 Tributarios	3042,9	2538,6	2674,8	2775,9	2839,2	3000,8	3463,1	3261,7	3135,8	3332,1	3235,0	3025,1	36351,2
1.2 No tributarios	203,6	175,4	209,9	160,7	123,1	176,7	145,9	139,2	136,5	141,7	147,7	257,7	1993,9
1.3 Superavit Cte. Emp. Públicas	-1,8	77,4	81,6	58,8	86,1	50,1	62,9	43,2	39,0	-12,5	-18,9	-36,6	423,1
2. INGRESOS DE CAPITAL	2070,8	22,2	964,6	99,0	6,8	113,7	21,7	88,7	34,5	27,0	18,3	460,6	1892,1
2.1 Privatizaciones	6,2	12,5	950,0	92,1	0,0	107,2	11,7	78,6	24,4	19,8	8,1	452,3	1786,7
2.2 Otros	5,0	9,7	14,6	6,9	6,8	6,5	10	10,1	10,1	7,2	10,2	8,3	105,4
3. GASTOS CORRIENTES	3358,7	2916,3	2603,1	2929,3	3190,6	3166,3	3408,9	3148,4	3008,0	3055,2	3321,6	3742,6	37837,5
3.1 Nación	758,9	629,8	624,2	707,2	705,1	775,5	753,7	737,6	682,7	718,5	757,7	773,5	8624,8
Salarios	469,0	341,1	376,4	375,3	364,8	424,3	484,9	368,9	362,6	447,7	485,0	504,9	5463,8
Bs. y Servicios	150,1	120,7	128,2	160,3	175,2	179,0	141,4	146,6	158,6	207,7	206,3	239,0	2258,9
Otros	139,8	168,0	119,6	171,6	165,1	172,2	127,4	222,1	161,5	63,1	66,4	29,6	902,1
3.2 Intereses Netos	408,5	477,9	194,5	299,8	540,4	327,0	210,1	326,1	222,6	217,2	394,7	317,9	3936,7
3.3 Transf. a Provincias	955,2	932,2	912,3	1017,4	1064,1	1054,1	1104,2	1116,6	1180,0	1031,7	1082,5	1070,3	12619,6
3.4 Prestaciones de la Seg. Social	1236,1	876,4	872,1	904,9	881,0	1009,7	1340,9	968,1	922,7	1087,8	1086,7	1580,9	12656,4
4. GASTOS DE CAPITAL	137,4	128,5	124,6	141,2	170,7	184,3	284,0	305,4	293,0	186,9	144,4	173,6	1838,1
5. AHORRO CORRIENTE (1-3)	-114,0	-124,9	363,2	66,1	-142,2	61,3	263,0	295,7	303,3	406,1	42,2	-496,4	930,7
6. SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES (5+2.2+3.2-4)	162,1	234,2	447,7	231,6	234,3	210,5	199,1	326,5	243,0	443,6	302,7	-343,8	3134,7
7. SUPERAVIT PRIMARIO (5+2+3.2-4)	168,3	246,7	1397,7	323,7	234,3	317,7	210,8	405,1	267,4	463,4	310,8	108,5	4921,4
8. SUPERAVIT TOTAL (5+2-4)	1819,4	-231,2	1203,2	23,9	-306,1	-9,3	0,7	79,0	44,8	246,2	-83,9	-209,4	628,3

Fuente: Secretaría de Hacienda.

CUADRO A.6.3
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO- BASE CAJA
En millones de pesos corrientes

	1993				
	Enero	Febrero	Marzo	Abril (*)	Mayo (*)
1 INGRESOS CORRIENTES	3807,0	3057,2	3465,1	3733,9	3532,6
1.1 Tributarios	3570,8	2785,1	3184,1	3239,8	3291,5
1.2 No tributarios	144,3	142,1	130,1	332,6	84,7
1.3 Superavit Cte. Emp. Públicas	91,9	130,0	150,9	161,5	156,4
2 INGRESOS DE CAPITAL	3,9	21,9	39,6	12,0	17,1
2.1 Privatizaciones	1,8	10,6	26,0	0,0	7,3
2.2 Otros	2,1	11,3	13,6	12,0	9,8
3 GASTOS CORRIENTES	3167,7	2993,1	3118,2	4221,8	3278,2
3.1 Nación	828,9	638,7	757,9	834,0	799,9
Salarios	629,2	433,7	524,7	555,7	496,7
Bs. y Servicios	156,0	176,7	213,9	260,8	276,2
Otros	43,7	28,3	19,3	17,5	27,0
3.2 Intereses Netos	148,7	272,5	148,7	980,3	202,9
3.3 Transf. a Provincias	1154,2	914,8	1140,0	1176,6	1118,2
3.4 Prestaciones de la Seg. Social	1035,9	1167,1	1071,6	1230,9	1157,2
4 GASTOS DE CAPITAL	148,4	138,8	150,4	146,5	175,4
5 AHORRO CORRIENTE (1-3)	639,3	64,1	346,9	-487,9	254,4
6 SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES (5+2.2+3.2-4)	641,7	209,1	358,8	357,9	291,7
7 SUPERAVIT PRIMARIO (5+2+3.2-4)	643,5	219,7	384,8	357,9	299,0
8 SUPERAVIT TOTAL (5+2-4)	494,8	-52,8	236,1	-622,4	96,1

(*): Datos provisorios.
Fuente: Secretaria de Hacienda.

CUADRO A.7.1
INDICADORES DEL MERCADO DE CAPITALES(*)

SERIE	PARIDADES DE LOS TITULOS DE DEUDA PUBLICA			ACCIONES INDICE MERVAL en dólares
	G.R.A (2) sin cupón de interés por lámina de 100 dólares	BONEX SERIE 1987 por lámina de 100 dólares	BONEX SERIE 1989 por lámina de 100 dólares	
1987	52,8	S/C	S/C	
1988	25,7	70,1	S/C	89,1
1989	15,9	65,4	S/C	153,7
1990	13,4	62,9	49,5	172,7
1991	24,9	81,9	68,9	406,0
Enero	17,8	67,8	53,7	147,6
Febrero	16,0	67,3	52,4	154,8
Marzo	15,3	74,3	57,3	213,9
Abril	19,4	82,6	66,1	275,0
Mayo	21,0	84,9	67,6	299,6
Junio	23,1	85,2	67,4	266,5
Julio	26,5	85,6	67,1	271,6
Agosto	34,4	84,8	73,6	429,2
Setiembre	34,9	88,7	80,9	585,9
Octubre	28,0	88,5	80,7	766,7
Noviembre	29,0	87,7	81,5	729,0
Diciembre	33,0	85,7	78,1	731,9
1992	41,6	85,7	80,4	625,8
Enero	37,0	87,2	79,3	804,1
Febrero	35,8	86,0	79,9	795,8
Marzo	37,8	87,8	81,6	740,5
Abril	40,8	88,6	84,2	774,3
Mayo	41,6	87,9	83,9 (1)	842,3
Junio	41,6	88,4	82,6	814,2
Julio	45,9	87,9	80,7	606,5
Agosto	46,5	83,2 (1)	80,4	497,2
Setiembre	44,8	82,7	80,4	488,3
Octubre	42,8	82,8	79,6	376,0
Noviembre	41,1	82,4	78,2	352,7
Diciembre	43,8	83,7	74,4 (1)	417,6
1993				
Enero	42,5	84,8	76,0	437,5
Febrero	43,4	83,6	76,9	390,4
Marzo	46,4	87,8	81,0	393,9
Abril	49,1	90,8	84,8	414,6
Mayo	49,1	90,7	86,0	367,5
Junio	53,1	93,2	89,3	407,9

Notas:

(*) Los datos del cuadro son valores promedios anuales o mensuales.

S/C Sin Cotización.

(1) Cortó cupón de renta.

(2) La serie de GRA se empalma con los PAR BONDS a partir de julio de 1992, debido a la refinanciación de la deuda acordada en el Plan Brady.

Fuente: Ministerio de Economía.

CUADRO A.8.1

TASAS NOMINALES DE INTERES EN PESOS

(Tasa efectiva mensual, en %)

Periodo	ACTIVA (*)	PRIME (**) A 30 días	PASIVA PLAZO FIJO 30 a 89 d.	CALL Prom. ponderado por monto
1991				
Enero	16,20	- . -	12,19	22,88
Febrero	20,70	- . -	16,12	21,44
Marzo	15,80	- . -	15,89	16,31
Abril	5,69	- . -	1,85	1,25
Mayo	4,27	- . -	1,90	2,64
Junio	4,11	- . -	2,32	1,72
Julio	3,90	- . -	2,40	2,49
Agosto	3,79	- . -	2,03	1,25
Setiembre	3,51	- . -	1,55	1,70
Octubre	3,04	- . -	1,46	1,29
Noviembre	2,98	- . -	1,49	1,16
Diciembre	3,33	- . -	1,63	1,68
1992				
Enero	3,20	- . -	1,46	1,44
Febrero	3,10	- . -	1,31	0,79
Marzo	2,98	- . -	1,28	0,91
Abril	2,80	- . -	1,29	1,11
Mayo	2,87	- . -	1,30	0,92
Junio	2,85	- . -	1,20	0,59
Julio	2,81	- . -	1,23	1,22
Agosto	2,86	- . -	1,26	1,10
Setiembre	2,88	- . -	1,28	1,04
Octubre	2,61	- . -	1,35	1,09
Noviembre	2,79	- . -	1,51	2,00
Diciembre	3,19	- . -	2,08	2,80
1993				
Enero	s/d	- . -	1,65	0,99
Febrero	s/d	- . -	1,31	0,43
Marzo	s/d	- . -	1,07	0,35
Abril	s/d	0,89	0,95	0,49
Mayo	s/d	0,84	0,86	0,38
Junio	s/d	0,87	0,81	0,50

(*) Corresponde a la tasa de devengamiento de la cartera de préstamos.

(**) Promedio aritmético para un grupo de 24 bancos que integran una muestra seleccionada.

Fuente: Ministerio de Economía en base a datos del B.C.R.A.

CUADRO A.8.2
AGREGADOS MONETARIOS
En millones de pesos corrientes

Periodo	Billetes y monedas	Depósitos a la vista	TOTAL M1	C. de Ahorro + Plazos fijos	TOTAL M2	Depósitos en Moneda extranjera	TOTAL M2 BIMONETARIO
Dic 85	0,17	0,22	0,39	0,53	0,92	0,05	0,97
Dic 86	0,33	0,33	0,66	1,24	1,90	0,10	2,00
Dic 87	0,77	0,60	1,37	3,04	4,40	0,36	4,76
Dic 88	3,39	2,37	5,77	18,18	23,95	2,05	26,01
Dic 89	143,35	146,98	290,33	388,80	679,13	179,28	858,41
Dic 90	1.806,20	1.058,00	2.864,20	2.875,00	5.739,20	1.455,78	7.194,98
Dic 91	4.720,20	3.128,73	7.848,93	4.935,40	12.784,33	6.509,71	19.294,04
Ene 92	5.053,00	3.338,27	8.391,27	6.427,59	14.818,86	6.984,76	21.803,62
Feb	5.130,50	3.447,64	8.578,14	7.010,78	15.588,92	7.457,58	23.046,51
Mar	4.986,30	3.548,03	8.534,33	7.400,72	15.935,05	7.965,95	23.901,00
Abr	5.042,80	3.708,97	8.751,77	7.986,87	16.738,64	8.382,64	25.121,27
May	5.242,30	4.097,91	9.340,21	8.939,03	18.279,24	8.833,21	27.112,45
Jun	5.475,10	4.384,51	9.859,61	10.166,15	20.025,77	9.289,94	29.315,71
Jul	6.142,30	4.523,16	10.665,46	10.024,32	20.689,78	9.650,90	30.340,67
Ago	5.919,00	4.576,29	10.495,29	10.760,63	21.255,93	10.274,98	31.530,90
Sep	5.842,96	4.611,93	10.454,89	11.764,63	22.219,52	10.648,05	32.867,57
Oct	5.993,20	4.658,59	10.651,79	12.049,62	22.701,42	11.159,32	33.860,74
Nov	6.077,69	4.626,09	10.703,78	12.609,64	23.313,42	11.498,96	34.812,38
Dic	6.763,30	4.909,18	11.672,48	12.221,81	23.894,29	11.491,17	35.385,45
Ene 93	7.083,88	5.098,78	12.182,66	13.537,89	25.720,56	12.005,03	37.725,59
Feb	7.063,08	5.747,68	12.810,76	12.453,16	25.263,92	12.376,33	37.640,25
Mar	7.001,83	4.997,05	11.998,88	15.102,57	27.101,44	13.127,45	40.228,89

Fuente: Ministerio de Economía en base a datos del BCRA.

CUADRO A.8.3

ACTIVOS EXTERNOS

(en millones de dólares)

FIN DE	ACTIVOS EXTERNOS (1)							TOTAL (*)	PASTIVOS MONETARIOS (2)	RESERVAS EXCEDENTES (3)-(1)-(2)
	Oro	Billetes	Depósitos en cta corriente	Depósitos a la vista	Depósitos a plazo fijo	ALADI (neto)	Títulos Públicos			
Dic. 88	1775,0	4,9	67,9	2285,5	105,2	-401,3	0,5	3837,7	11147,9	
Dic. 89	1733,8	11,2	16,0	157,0	600,0	156,5	254,1	2928,6	2952,0	
Dic. 90	1613,4	15,3	14,1	399,4	2813,4	913,2	241,3	6010,1	6470,8	
1991										
Mar	1546,8	27,9	53,6	373,3	2008,7	576,9	862,3	5449,5	4799,8	649,7
Abr	1546,6	11,2	82,4	353,4	1965,2	664,7	916,0	5539,5	4906,2	633,3
Dic	1430,2	21,7	165,0	268,9	5490,0	509,7	1088,9	8974,4	7704,1	1270,3
1992										
Ene	1535,9	16,1	174,0	239,9	5657,9	426,8	1106,9	9157,5	8096,6	1060,9
Feb	1529,2	10,8	96,7	348,2	5479,9	399,7	1101,9	8966,4	8375,9	590,5
Mar	1489,1	25,3	149,0	302,7	6076,3	322,7	1138,4	9505,5	8032,9	1470,6
Abr	1456,7	7,9	333,4	385,3	6526,3	234,7	1147,7	10092,0	8660,2	1431,8
May	1459,3	133,9	281,6	441,3	6995,1	81,5	1124,9	10517,6	9361,7	1155,9
Jun	1485,2	18,5	85,6	316,7	7527,9	-40,6	987,9	10381,2	9277,1	1104,1
Jul	1548,4	10,6	78,0	326,6	8187,1	-167,7	899,0	10882,0	9943,8	938,2
Ago	1474,0	66,5	139,7	330,5	8228,3	-270,2	884,2	10853,0	9926,9	926,1
Sep	1507,3	28,5	79,1	221,7	8435,6	-359,0	990,9	10904,1	9466,8	1437,3
Oct	1468,4	5,6	132,1	322,3	8599,2	-291,9	1559,3	11795,0	9754,9	2040,1
Nov	1447,1	142,4	137,7	194,2	8111,9	-373,0	1486,4	11146,4	9580,1	1566,3
Dic (*)	1445,8	1,1	1137,6	422,0	8466,7	-409,2	1274,5	12495,8	11010,1	1485,7
1993										
Ene (*)	1432,9	13,8	412,9	426,3	9500,3	-424,1	1256,5	12767,4	11889,9	877,5
Feb (*)	1424,2	73,9	406,3	391,3	9648,9	-455,1	1256,3	12898,7	11680,0	1218,7
Mar (*)	1437,2	21,3	257,5	600,4	9692,6	-360,8	1212,3	13015,0	10639,2	2375,8
Abr (*)	1536,8	3,2	419,8	516,3	9090,1	-350,6	1321,3	12691,9	12035,4	656,5
May (*)	1627,7	24,5	121,8	455,9	9429,0	-307,6	1336,8	12843,6	12098,0	745,6
Jun (*)	1627,7	25,4	224,7	452,0	9306,3	-254,4	1291,1	12829,1	11895,6	933,5

NOTA

Este cuadro refleja la cobertura de los pasivos monetarios del Banco Central con sus tenencias de activos externos en el marco de la Ley 23928 de Convertibilidad del peso.

Los activos externos se encuentran valuados a precios de mercado.

Los pasivos monetarios están valuados en dólares al tipo de cambio financiero de la fecha correspondiente.

(*) La suma de las columnas no es igual al total debido a que hay que adicionarle los valores correspondientes a otros conceptos

FUENTE: Ministerio de Economía en base a Banco Central.

CUADRO A.8.4

DEPOSITOS EN MONEDA EXTRANJERA

(promedio de saldos diarios, miles de dólares)

PERIODOS	A LA VISTA	CAJA DE AHORRO	PLAZO FIJO	OBLIGACIONES NEGOCIABLES (*)	POR CUENTA Y ORDEN B.C.R.A.	DEPOSITOS LEY 24.073	TOTAL
Dic 1985	39.967	-	-	-	553.231	-	593.198
Dic 1986	10.619	-	-	-	820.347	-	830.966
Dic 1987	12.351	-	-	-	993.886	-	1.006.237
Dic 1988	16.453	-	-	-	1.486.950	-	1.503.403
Dic 1989	41.945	-	1.063.487	-	538.095	-	1.643.527
Dic 1990	596.722	-	2.069.054	-	177.183	-	2.842.959
1991							
Abr	657.461	253.375	2.776.192	-	54.386	-	3.741.414
May	676.939	370.862	3.219.226	-	17.312	-	4.284.339
Jun	660.465	505.913	3.427.968	-	4.145	-	4.598.491
Jul	624.066	611.032	3.603.660	-	2.883	-	4.841.641
Ago	619.787	760.306	3.828.749	-	2.348	-	5.211.190
Sep	716.187	868.313	4.136.582	-	2.114	-	5.723.196
Oct	727.553	941.899	4.439.521	1.102	478	-	6.110.553
Nov	719.620	1.027.151	4.610.698	19.303	464	-	6.377.236
Dic	782.379	1.136.572	4.641.355	9.879	135	-	6.570.320
1992							
Ene	756.832	1.223.074	4.991.162	84.958	-	-	7.056.026
Feb	774.671	1.306.902	5.364.356	85.042	-	-	7.530.971
Mar	878.643	1.505.134	5.515.476	138.342	-	-	8.037.595
Abr	859.299	1.491.055	5.850.136	266.348	-	-	8.466.838
May	833.441	1.506.260	6.029.680	270.930	-	282.123	8.922.434
Jun	852.095	1.535.919	6.107.065	323.148	-	562.528	9.380.755
Jul	822.910	1.604.134	6.389.511	309.634	-	620.536	9.746.725
Ago	838.388	1.647.684	6.782.661	388.813	-	720.432	10.377.978
Sep	836.381	1.673.685	7.105.134	410.429	-	728.402	10.754.031
Oct	835.386	1.702.375	7.381.339	599.212	-	753.731	11.272.043
Nov	876.553	1.793.878	7.858.838	658.677	-	392.011	11.579.957
Dic	839.007	1.866.288	8.036.919	658.570	-	194.156	11.594.940
1993							
Ene	739.005	1.965.563	8.424.095	748.108	-	146.418	12.023.189
Feb	541.946	2.241.124	8.819.892	728.330	-	60.465	12.391.757
Mar	542.822	2.406.059	9.282.124	861.842	-	51.464	13.144.311

(1): Valores nominales residuales de obligaciones negociables cuya colocación haya sido efectuada.

FUENTE: Ministerio de Economía en base a datos del B.C.R.A.

Para suscripciones, dirigirse a:
Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos
Secretaría de Programación Económica
Subsecretaría de Programación Macroeconómica
H. Yrigoyen 250 Of. 834
(CP 1310) - Capital Federal
T.E.: 349-5580/5582
FAX N°: 349-5730

Registro de la Propiedad Intelectual
Número 275848
ISSN 0327-7275

Se autoriza la reproducción total
o parcial citando la fuente.

